

De la extracción de oro a la protección del territorio.
Estudio de caso sobre los cambios en la percepción de la minería de oro en
el municipio de Titiribí.

Presentado por: John Fredy Taborda Flórez

Director: Juan Guillermo Ferro Medina

Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Estudios Ambientales y Rurales
Maestría en Desarrollo Rural
Agosto de 2018

Agradecimientos

Mi abrazo de gratitud

A Juan Guillermo Ferro Medina quien fue mi tutor durante la maestría,
A cada uno de los maestros y compañeros del posgrado en Desarrollo Rural en
Colombia y México que me acompañaron en mi proceso formativo,
A Conciudadanía que ha creído en mi trabajo y me ha dado su apoyo
A la organización Alemana Pan Para el Mundo que me otorgó la beca
A Andrea Mögle y Fanny Kampz que han sido generosas y pacientes
A los miembros de la Red de Comunidades Defensoras del Agua que fueron mi
mano derecha
A la Administración Municipal y su equipo de trabajo
A mi comunidad que me ha devuelto a mis raíces
A mi familia que ha sabido quererme
Al universo que me ha puesto en este camino y a vos querido lector.

Contenido

Resumen.....	4
I. Introducción.....	5
II. Planteamiento de la investigación.....	6
Problema.....	6
Pregunta de investigación.....	10
Justificación.....	10
Objetivos.....	11
Aproximación metodológica.....	12
Técnicas de recolección de la información.....	13
III. Estado del Arte. Aproximación conceptual.....	17
Marco conceptual.....	24
IV. Titiribí, un pueblo sembrado sobre el oro. Antecedentes históricos para la comprensión de una antigua vocación minera.....	38
La creación de la Sociedad Minera Zancudo.....	41
V. Afectaciones sociales y ambientales generadas por el resurgimiento de la minería de oro en el municipio de Titiribí.....	44
Los proyectos mineros implementados en Titiribí y sus afectaciones sociales y ambientales.....	45
Otras afectaciones.....	60
Minería en el futuro.....	62
VI. De la explotación del oro a la defensa y protección del territorio.....	65
Elementos que han caracterizado el cambio en la percepción de la minería de oro en el municipio de Titiribí.....	65
El caso Titiribí.....	67
Repertorios para la defensa del territorio.....	67
Repertorios de las compañías mineras para promover la minería de oro.....	72
VII. Análisis del cambio en la percepción sobre la minería de oro en el municipio de Titiribí.....	83
VIII. Conclusiones.....	93
IX. Bibliografía.....	104

Resumen

Durante décadas, gran parte del desarrollo económico y social que ha tenido el municipio de Titiribí en el departamento de Antioquia, ha permanecido anclado a los procesos de extracción de recursos naturales, entre ellos el carbón y el oro, siendo este último el que lo posicionó no solo como uno de los más grandes productores del departamento y el país, sino como el que más adelantos generó en favor de la industria minera naciente, alcanzando la fama mundial en el siglo XVIII.

Posterior a la fiebre del oro, llegó el debilitamiento de la minería por múltiples causas y como consecuencia, el fortalecimiento de la agricultura, la ganadería y la caficultura como elementos de una nueva “vocación económica”, sin embargo; cuarenta años después, con el boom de la minería en Colombia reaparece la minería de oro en el municipio y se presenta como una opción para resolver la crisis económica y de empleabilidad que atraviesa el municipio.

La reaparición de la minería de oro y de manera específica la apertura de los proyectos de minería de oro a gran escala que ponen en riesgo la sostenibilidad ambiental del municipio, ha generado una fuerte preocupación en un sector de la población que a través de diferentes acciones colectivas, ha cuestionado la idea de que la minería de oro sea considerada una opción para mejorar la economía local y aumentar los índices de empleabilidad, pese a que es una amenaza y puede ocasionar una crisis socioambiental.

Ante este cambio que se ha ido generando en la manera como algunos habitantes y líderes del municipio perciben la minería de oro y que a su vez entra en disputa con la “tradición minera” que se ha conservado desde su fundación, surge una pregunta que trataremos de responder a lo largo de la investigación y es precisamente la pregunta por cuáles han sido los principales factores sociales y ambientales que han influido en el cambio de percepción sobre el papel de la minería de oro en el municipio de Titiribí- Antioquia entre el 2015 y el 2017.

I. Introducción

“Tierra de gente minera glorioso Titiribí”

(Himno del Municipio)

La historia de Titiribí no puede entenderse sin la minería de oro, que hizo que este pueblo ubicado en el suroeste de Antioquia estuviera en la cumbre de los mayores productores de oro del siglo pasado y de igual manera fuera el epicentro del desarrollo industrial minero del país por su aporte al mejoramiento de las técnicas y los procedimientos extractivos. Titiribí fue un motor muy importante en el desarrollo industrial de Antioquia.

Pero luego de cien años de explotación aurífera y saqueo de las riquezas del territorio, vino el descenso y finalmente el cierre de la Sociedad Minera Zancudo, que había sido la más importante de la región y el país y fue cuando en el municipio de Titiribí solo sobrevivieron la minería de carbón, que para la fecha también era bastante significativa, y la minería artesanal o barequeo. A raíz de esta situación, se generaron nuevas alternativas económicas que le permitieron mantener su economía y su camino de desarrollo. La minería de oro desapareció del territorio casi en su totalidad, pero permaneció arraigada en la historia y en el imaginario de algunos de sus pobladores que durante muchos años se siguieron identificando con la tradición minera. Esta percepción sobre la minería de oro se ha empezado a transformar en los últimos años debido a algunos sucesos relacionados con los proyectos mineros instaurados en el municipio.

La resignificación de esa vocación minera es un proceso complejo que requiere de varios elementos que se han ido conjugando. En primera instancia la percepción de los habitantes se ha ido transformando a través de los procesos de sensibilización que se han implementado en las diferentes comunidades, evidenciando las afectaciones sociales y ambientales que han generado los proyectos de minería de oro que se han asentado en el territorio y alertando sobre algunas de sus estrategias de seducción. Estas actividades y estrategias formativas y de movilización de las comunidades son el resultado de un proceso

de fortalecimiento de la organización social y de los liderazgos que hay en el municipio, los cuales se han apropiado de la defensa del territorio, proponiendo la prohibición de la minería de metales como estrategia para la conservación de los ecosistemas y como apuesta por la sostenibilidad ambiental y social.

Esta discusión ha trascendido los espacios comunitarios y ha llegado a los grupos políticos y a las autoridades del municipio, quienes, rompiendo con la tradición y la vocación minera, han acogido los intereses de un sector de la población que se niega a esta actividad extractiva y han hecho una apuesta por la protección del territorio, dejando de lado los intereses capitalistas de las compañías y rompiendo las relaciones que desde los gobiernos anteriores habían sido estrechas.

A lo largo del texto se ofrece revisión histórica de lo que ha significado la minería y de manera específica la minería de oro en el municipio de Titiribí resaltando el reconocimiento de los grandes aportes que la minería de oro le hizo al desarrollo industrial de Antioquia y del país. En un segundo momento, se presenta una recopilación de las principales afectaciones sociales y ambientales que se han generado en el municipio teniendo en cuenta cada uno de los proyectos que se han desarrollado a partir del resurgimiento de la minería de oro en los 90. Posteriormente, se expone una sistematización de las principales acciones colectivas que han influido en los cambios sobre la percepción que las personas tienen de la minería de oro, profundizando en la manera como estas percepciones van cambiando; estas dejan entrever el paso de un municipio tradicionalmente minero, a un municipio que considera que la minería de oro es una amenaza para la sostenibilidad social y ambiental.

II. Planteamiento de la investigación

Problema

En 1541, el Mariscal Jorge Robledo en sus correrías para conquistar territorios y encontrar oro, arribó al lugar que ahora se conoce como Titiribí; este era un

territorio poblado por indígenas Sinifanaes, descendientes de los Nutabes, gobernados por el cacique Titiribí, de donde posteriormente derivó su nombre.¹

En su proceso de colonización, fue el oro el recurso que impulsó su consolidación como asentamiento y en 1815 su fundación como municipio. Los grandes yacimientos de oro ubicados en todo el territorio, permitieron que fuera reconocido como uno de los pioneros de la minería de oro en Antioquia y en Colombia, inicialmente, practicando una minería de pequeña escala y algo rudimentaria y posteriormente, a través de sus procesos de inversión en la implementación de nuevos modelos extractivos que le dieron origen a una de las compañías más representativas de la industria minera del país, La Sociedad Minera Zancudo. Esta Sociedad fue una empresa ordinaria de minas, de 28 acciones, creada en Medellín en 1848 por el acaudalado comerciante, minero y político conservador, José María Uribe Restrepo (1790-1854), para laborar varias minas de veta y aluvión de oro y plata en el Distrito de Titiribí. Las dos minas más importantes eran El Zancudo y Los Chorros, explotadas desde finales del siglo XVIII. (Molina, 2011)

Según lo investigado por Molina, la Sociedad Minera Zancudo logró grandes desarrollos en materia económica, perfeccionó modelos de extracción y a través de sus inversiones constantes para reforzar la ingeniería utilizada, implementó procesos más rápidos y eficientes, logrando que fuera una empresa moderna y altamente rentable. Sin embargo, en 1948 esta compañía que se había consolidado como modelo en el país por sus avances y sus aportes a la industrialización de Antioquia, se vio obligada a cerrar sus puertas y clausurar sus operaciones en la región, debido a los malos manejos de sus administradores y propietarios (Molina, 2011). Posterior a su cierre en 1948 y hasta 1992 aproximadamente, no se registró ninguna actividad relacionada con la exploración o explotación de oro en el territorio y fue durante este tiempo que la economía dio

¹ Referencia tomada de la Página web del municipio de Titiribí.

un giro y se inició un proceso de fortalecimiento agrario, cafetero y ganadero, que permitió la consolidación de una nueva vocación económica en el territorio.²

En 1992, el país experimentó un despertar de la minería de oro, un nuevo boom que atrajo a muchas multinacionales para desarrollar proyectos de exploración y explotación y a Titiribí llegaron varias compañías, entre ellas C.D.I (Consortio de Inversionistas), Mineros S.A, Grand Colombia Gold y SundWard Resources. Estas empresas llegaron con el propósito de reactivar la minería de oro en el municipio, básicamente con dos grandes proyectos. Por un lado el proyecto de la Compañía SundWard Resources cuyos títulos de exploración, según el mapa minero de la Secretaría de Minas del Departamento, están ubicados en la zona conocida como El cerro La María, considerado como uno de los cerros tutelares importantes para la historia ambiental y paisajística del municipio y la reserva municipal La Candela, territorio destinado a la protección y el sostenimiento hídrico del municipio y el otro proyecto de explotación se ubicó en el Corregimiento de Sitioviejo, lugar en el que funcionó la antigua Sociedad Minera Zancudo, generando a su paso algunas transformaciones en los ecosistemas, los modos de vida y la vocación agropecuaria de la zona.

Durante estos años de labores de las compañías mineras en el municipio de Titiribí (1992- 2016), las administraciones municipales, las organizaciones sociales y las comunidades, de manera casi unánime, tuvieron un concepto favorable a los procesos de exploración y explotación del recurso aurífero y permitieron sin reparo las concesiones de agua otorgadas por la Corporación Autónoma Regional (Corantioquia), recibieron auxilios y vieron en la empresa minera la posibilidad de cofinanciar algunos de los programas del Plan de Desarrollo Municipal³, sin hacer una reflexión exhaustiva sobre los daños ambientales, sociales, culturales e incluso políticos generados por dichas compañías y su actividad exploratoria y extractiva.

² Es importante mencionar que la única minería que se ha llevado a cabo en el municipio sin ninguna interrupción ha sido la de carbón.

³ Información brindada por algunos de los alcaldes y confirmada mediante secretarios de despacho y líderes comunales. Durante este tiempo todas las organizaciones se vieron beneficiadas por recursos de las compañías mineras.

En el 2015, impulsados por la apertura de la segunda fase de exploración de la compañía minera SundWard Resources en los predios del cerro La María, se generó una alerta sobre las afectaciones a las fuentes hídricas y a los ecosistemas de la zona, y se conformó una veeduría ciudadana que sin ningún antecedente de luchas o acciones colectivas para favorecer la defensa y protección del territorio, inició un proceso de recolección de información sobre el proyecto y las amenazas que este generaba, posibilitando espacios de conversación, reflexión e incidencia política que posibilitaran poner freno a la minería de oro y otras actividades que pusieran en riesgo el territorio.

Toda esta reflexión generada en el territorio por parte de los diferentes actores sociales, a partir de la llegada de proyectos de exploración y explotación aurífera y las acciones colectivas que se han impulsado para contrarrestar su influencia, ha permitido profundizar en el reconocimiento de las afectaciones socioambientales generadas por la actividad extractiva y ha desencadenado un proceso de cuestionamiento, que ha impulsado un cambio en la percepción de la minería de oro como una amenaza para la sostenibilidad social y ambiental y un freno a la locomotora del desarrollo.

Un elemento que permite entender la relevancia que esta investigación tiene, es justamente que Titiribí ha sido un pueblo reconocido en la historia como uno de los principales productores de oro de la región, además porque de alguna manera, luego del cierre de la Sociedad Minera el Zancudo que fue su proyecto emblemático, continuó esperando la llegada de proyectos auríferos que fortalecieran su tradición y su economía y por lo tanto la actividad minera ha sido una característica fundamental para la economía local, la tradición y la cultura manifestada incluso en el himno municipal y en la bandera.

Este arraigo cultural hacia la minería de oro, al igual que la empleabilidad y el desarrollo económico del municipio, se hayan convertido en argumentos fundamentales para quienes defienden y protegen la minería de oro y que se niegan a que esta actividad desaparezca pese a que sea una amenaza para la sostenibilidad social y ambiental del territorio.

Pregunta de investigación

¿Cuáles y cómo han influido los principales factores sociales y ambientales en el cambio de percepción de la minería de oro, vista recientemente como una amenaza para la sostenibilidad ambiental en el municipio de Titiribí Antioquia entre el 2015 y el 2017?

Otras preguntas asociadas al proceso de investigación fueron:

¿Por qué razón la minería de oro es tan importante para la cultura y la economía del municipio de Titiribí y de qué manera esto determina la percepción ambiental y social sobre la misma?

Teniendo en cuenta los diferentes proyectos mineros que se han implementado a lo largo de la historia del municipio ¿Cómo se ha ido dando ese cambio en la percepción sobre la minería de oro en los habitantes?, ¿Quiénes han cambiado esa percepción?, ¿De qué manera ha evolucionado?

Justificación

Al revisar la historia minera del municipio de Titiribí y la manera como ésta se fue consolidando como vocación económica, encontramos que uno de los mayores impulsos que esta idea tuvo, radicó en que la reflexión que muchos de sus líderes, habitantes y representantes políticos han hecho, estuvo direccionada al reconocimiento de los beneficios y los aportes que dicha actividad ha traído para los procesos de desarrollo local, la generación de empleo, los recursos aportados para determinados proyectos de infraestructura, entre otros, fortaleciendo con esto la idea un pueblo de tradición minera.

Por esta razón, este ejercicio de investigación, desde su apuesta teórica, contribuyó a la comprensión de las afectaciones sociales y ambientales generadas por los proyectos de exploración y explotación minera implementados o a implementar en el territorio y el riesgo que suponen para la sostenibilidad ambiental y social, de igual manera, nos permitió establecer cuáles han sido los

factores que han influido un cambio en la percepción sobre dicha actividad extractiva, impulsando una nueva visión por parte de algunos habitantes, pasando de un reconocimiento histórico de la minería de oro como elemento vital en la economía local, a una conciencia más crítica que permite entenderla como una amenaza para la sostenibilidad socioambiental.

Objetivos

Objetivo general:

Identificar y analizar los principales factores sociales y ambientales que han influido en el cambio de percepción de la minería de oro vista recientemente como una amenaza para la sostenibilidad ambiental en el municipio de Titiribí- Antioquia entre el 2015 y el 2017.

Objetivos específicos:

- Identificar y caracterizar en el tiempo los principales proyectos de exploración y explotación de oro que se han llevado a cabo en el municipio de Titiribí entre 1998 y 2017.
- Documentar las principales afectaciones sociales y ambientales generadas por los proyectos de minería de oro establecidos en el municipio de Titiribí entre 1998 y 2017 y su impacto en la sostenibilidad del territorio.
- Identificar y analizar los principales repertorios y estrategias simbólicas, jurídicas, políticas, académicas, educativas y comunicativas que han sido impulsadas por las compañías mineras y los movimientos ambientales y que han influido un cambio en la percepción de la minería de oro en el municipio de Titiribí entre el 2015 y 2017.
- Reconocer los principales logros y transformaciones generados en las políticas, la normatividad y las decisiones locales que han contribuido a la configuración de una nueva visión sobre la minería de oro en el municipio de Titiribí.

Aproximación metodológica

Es importante aclarar que soy un habitante del municipio de Titiribí, líder comunitario, miembro del Colectivo Ambiental y de la Red de Comunidades Defensoras del Agua, movimientos sociales que han venido motivando la reflexión frente a las afectaciones generadas por los proyectos de minería de oro que se quieren implementar en el municipio y han incidido de manera directa en la realización de diferentes eventos y movilizaciones sociales relacionadas con el tema; entre ellas, las reuniones con el alcalde y funcionarios de la administración municipal, las sesiones en el Concejo Municipal y en las Asambleas Comunitarias por la Defensa del Agua, que son actividades que han aportado información a este ejercicio de investigación.

Este ejercicio investigativo tuvo un enfoque principalmente cualitativo que permitió, a través de las diferentes herramientas utilizadas, identificar las percepciones y significados en una mirada holística de sus contextos y sus saberes como insumo principal para hacer el análisis y la interpretación requerida. De igual manera, utilizamos algunos elementos de carácter cuantitativo que nos posibilitaron la construcción de una visión integral, tales como algunas estadísticas sobre el desarrollo de los proyectos mineros y las zonas de influencia entre otros, documentados en los estudios e informes relacionados con las afectaciones ambientales generadas por la minería de oro.

La recolección de información sobre la percepción se hizo a través de las entrevistas realizadas a los líderes comunitarios, autoridades municipales y otros miembros de la comunidad, además de los registros de participación en las acciones colectivas impulsadas por los movimientos ambientales y por otras discusiones que se han dado en el marco de la realización de las asambleas comunitarias.

El cambio de percepción sobre la actividad minera del municipio de Titiribí se abordó como un estudio de caso, que según Martínez Carazo, “es una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos

singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios, combinando diversos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa, con el fin de describir, verificar o generar teoría” (Martínez, 2006, p.18.)

En esta investigación, el estudio de caso se presenta como una herramienta muy útil, cuando se trata de analizar con mayor profundidad algún fenómeno particular o establecer comparaciones entre varios fenómenos. Nos permitió describir y analizar nuestro problema de investigación, generando algunas preguntas y variables que ayudaron con el cumplimiento de nuestros objetivos. Además permitió un análisis amplio de la información que se recolectó en algunas de las comunidades que hacen parte de la zona de influencia de los proyectos de extracción aurífera y no estuvo aislado del contexto regional y nacional por tratarse de uno de los municipios que en la actualidad se enfrenta a la implementación de las políticas extractivas, promovidas por los gobiernos nacional y departamental como eje fundamental del desarrollo de los territorios.

Finalmente, es necesario decir que esta investigación también fue de tipo participativa, lo que sugiere que los diversos actores involucrados durante el proceso investigativo, entre ellos los movimientos ambientales y la administración municipal, tuvieron una participación activa para garantizar el cumplimiento de los objetivos y la apropiación de los resultados parciales, generando alternativas para la búsqueda de soluciones.

Técnicas de recolección de la información

Para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación, logrando identificar y describir los factores socioambientales que han influido algunos cambios en el reconocimiento de la minería de oro como una amenaza para la sostenibilidad ambiental, se utilizaron las siguientes herramientas y técnicas en las distintas fases del proceso:

Técnicas de recolección de la información

Para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación, logrando identificar y describir los factores socioambientales que han influido algunos cambios en el reconocimiento de la minería de oro como una amenaza para la sostenibilidad ambiental, se utilizaron las siguientes herramientas y técnicas en las distintas fases del proceso.

Primera fase: Elaboración Línea del tiempo.

El primer objetivo específico de esta investigación está relacionado con la identificación, caracterización y ubicación en el tiempo de los grandes proyectos de minería de oro que se han realizado en el municipio de Titiribí entre 1998 con la reapertura de las principales minas y el 2017, año en el que se instalaron nuevos proyectos.

Por esta razón se realizó un rastreo bibliográfico inicial, se acudió a fuentes primarias y secundarias, que permitieron la identificación de algunos asuntos importantes, concernientes a la implementación de los proyectos de minería de oro en el municipio, asuntos que destacan los actores involucrados, los contextos socioculturales de las poblaciones, la caracterización de las empresas mineras responsables de los proyectos, las relaciones interinstitucionales, entre otros. Este rastreo dio como resultado la construcción de una línea del tiempo de los principales hitos y proyectos mineros del municipio.

En este rastreo bibliográfico se tuvieron en cuenta los planes de desarrollo de los últimos 3 periodos correspondientes al retorno de las compañías mineras, el Esquema de Ordenamiento Territorial de la última vigencia, los procesos de titulación minera que están vigentes, entre otros documentos que nos permitieron generar datos importantes en el proceso de investigación y de elaboración de la línea del tiempo.

Segunda fase: Realización de actividades individuales y colectivas para la recolección de información.

Indagar sobre los procesos de minería de oro en el municipio de Titiribí para adquirir la información necesaria requirió, además del rastreo bibliográfico, la realización de algunas entrevistas semiestructuradas a líderes comunitarios, empleados de las compañías mineras, políticos locales y funcionarios públicos de varios periodos de gobierno. Esta información sirvió como insumo para la línea del tiempo pero también permitió entender la postura que estos personajes tienen frente a la minería de oro, cuáles han sido algunos de los cambios que se han generado, las razones por las que la minería de oro se ha empezado a considerar una amenaza para la sostenibilidad ambiental e incluso, los motivos por los que se sigue defendiendo como una alternativa para mejorar la economía local y la calidad de vida de las comunidades.

En el caso de las entrevistas semiestructuradas a funcionarios públicos y líderes promotores y opositores de la minería de oro en Titiribí, posibilitaron una mayor comprensión del papel que han jugado los funcionarios públicos y los líderes sociales de ambas posturas en la agudización de la discusión frente a las amenazas y beneficios que genera la actividad extractiva y arrojaron datos que facilitaron la comprensión de los elementos de juicio utilizados por la administración municipal para impulsar un veto a la minería de oro, aún sabiendo que años atrás, los mismos grupos políticos e incluso los mismos funcionarios que administran el municipio, fueron favorables a dicha actividad extractiva.

Ahora bien, las asambleas comunitarias posibilitaron diagnosticar y documentar algunas de las afectaciones sociales y ambientales que se han evidenciado en las comunidades, escuchar las diferentes posturas que tienen los habitantes, además de recolectar insumos para entender las estrategias que se están tejiendo para la defensa del territorio y las acciones colectivas que han realizado en contra de la actividad.

Para tener un contacto más directo e íntimo con el territorio, fue muy importante realizar algunos ejercicios de observación directa y participante de las personas que habitan las comunidades, los trabajadores de las minas, los miembros de las organizaciones sociales, los funcionarios públicos y todos los que guardan silencio

o van tomando partido y defienden o censuran la minería de oro, al igual que las acciones colectivas o individuales que se presentan para manifestar los diferentes puntos de vista y aportar elementos al debate público.

Tercera fase: Consolidación y análisis de la información recolectada.

Dice Fernández citando a Álvarez, que una de las características de la investigación cualitativa es la paradoja de que aunque muchas veces se estudia a pocas personas, la cantidad de información obtenida es muy grande (Álvarez-Gayou, como se citó en Fernández, 2005, p.2) y continúa Fernández afirmando que hay multiplicidad de fuentes y formas de datos. Hay información que proviene de observaciones estructuradas o no estructuradas. Otra proviene de entrevistas, ya sean abiertas, estructuradas o etnográficas, y también de medidas menos intrusivas, como documentos cotidianos o especiales, registros o diarios. (Fernández, 2005, p.2)

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe destacar que en esta investigación, como lo mencionamos antes, gran parte de la información proviene de entrevistas semiestructuradas realizadas a diversos miembros de la comunidad, de las observaciones realizadas en los territorios y zonas de exploración y explotación, de los diálogos propuestos con diferentes actores y de los materiales pedagógicos generados por el colectivo ambiental y las demás organizaciones, por lo tanto, para el análisis de la misma, utilizamos principalmente el análisis de texto libre.

Tabla 1. Participantes directos en el proceso de investigación.

PARTICIPANTES DIRECTOS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN		
10 Líderes comunitarios	Ex funcionarios públicos	Ex funcionarios de las minas
2 Concejales	6 Mineros activos	Campeños afectados
4 Funcionarios públicos	4 Ex mineros	Líderes de otros municipios

Tabla 1. Listado de asambleas comunitarias que fueron sistematizadas.

COMUNIDAD	N°PART	COMUNIDAD	N° PART
Vereda EL Volcán	28	Corregimiento Otramina	50
Vereda Los micos	30	Vereda Falda del Cauca	20
Vereda Corcovado	25	Vereda El Zancudo	45
Sector Campo Alegre	30	Corregimiento Sitioviejo	20
Corregimiento La Meseta	30	Vereda Loma del Guamo	40

Esta tabla está conformada por miembros del Colectivo Ambiental miembros de la Red de comunidades Defensoras del Agua, y otros líderes comunitarios que se han vinculado a los procesos de defensa en el territorio, además de funcionarios públicos, ex funcionarios públicos, funcionarios de las compañías mineras, mineros y ex mineros de diferentes proyectos. En su mayoría fueron entrevistados y aportaron sus testimonios para ayudar a entender esos cambios en la percepción a demás de otras informaciones relevantes para el proceso de investigación.

III. Estado del Arte. Aproximación conceptual.

En los últimos años, el extractivismo se ha posicionado en el mundo como uno de los modelos más potentes para impulsar el desarrollo económico de los países que poseen recursos, logrando recaudar y acumular millonarias ganancias para las multinacionales que explotan los diferentes recursos naturales, alcanzando niveles superiores de incidencia en las políticas mundiales.

En nuestro estudio de caso, nos enfrentamos a los procesos de minería de oro generados en el municipio de Titiribí y realizamos un recorrido por los principales autores que han estudiado los procesos extractivistas y de manera específica la extracción de oro y sus implicaciones en los territorios afectados, con el ánimo de tener una mirada global que amplíe el horizonte de comprensión de dicho fenómeno.

Empecemos mencionando que para Antonelli “La corporación transnacional de la megaminería instituyó su discurso global con vistas a la Cumbre de Johannesburgo, en 2002, casi una década después de la expansión de las inversiones extranjeras directas, los procesos de liberalización interna y las renunciadas jurídicas de países de la región en beneficio del sector. Por el poder de sus actores y el carácter multiescalar de su dominio, ha conformado desde entonces un orden del discurso, el del «desarrollo sustentable» y la «minería responsable» (Antonelli, 2014, p.72).

El incremento que se ha ido generando en el interés por explorar y explotar recursos naturales en América Latina, corresponde entre otros asuntos, al impulso que desde entidades como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, respaldados por los gobiernos locales y corporaciones privadas, se le da a políticas económicas mundiales fundamentadas en la extracción de recursos naturales y cuyo desafío consiste en impulsar el extractivismo como un motor importante para la economía y la seguridad de las grandes potencias.

Según el Banco Mundial, en su informe sobre los resultados del sector minero, cuando plantea el desafío que tiene el mismo frente a los países que promueven la minería en sus territorios, afirma que:

“Muchos países consideran que la minería es un motor clave del desarrollo económico. En este sentido, existe amplia evidencia de que aquellas naciones que adoptan leyes mineras modernas y ofrecen un entorno propicio pueden atraer la inversión del sector privado en actividades de exploración y operación minera. Esto, a su vez, contribuye a aumentar las recaudaciones tributarias, los ingresos por concepto de exportaciones, las oportunidades de empleo, el desarrollo de obras de infraestructura (en especial en zonas rurales) y la transferencia de tecnología a los países receptores. No obstante, si bien la extracción de recursos minerales proporciona a las economías en transición grandes oportunidades de desarrollo económico, existe el riesgo de que estas operaciones se conviertan en enclaves socioeconómicos y causen daño medioambiental”. (Banco Mundial, 2013)

Según el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM) el Fondo Monetario Internacional (FMI) también ha impulsado políticas para facilitar la extracción de recursos en muchos lugares de la tierra, entre ellos América Latina (AL) a partir de la implementación de sus políticas económicas neoliberales (desarrollistas) que fomentan las transformaciones estructurales, y potencian la economía mundial como eje central de sus acciones e inversiones, generando grandes brechas sociales y rompiendo, de la misma manera que el Banco Mundial, la autonomía territorial de los pueblos intervenidos. (WRM, 2012)

Para muchos de los pensadores de la Ecología Política, entre ellos Delgado, Machado y Sánchez participantes del estudio *Ecología Política de la Minería en América Latina*, “El contexto mundial, los procesos de globalización, los tratados de libre comercio, las políticas mundiales impulsadas e impuestas por las grandes potencias económicas, la creciente dependencia de minerales que tienen algunas potencias, el aseguramiento de grandes stocks de materiales y recursos para garantizar la seguridad de los países, entre otros, son algunos de los elementos que han puesto en riesgo las políticas locales, generando crisis en los países que están en vía de desarrollo en América Latina y otras regiones del mundo, poniendo como premisa la necesidad de aceptar dichas políticas como única salida a la crisis económica y como una apuesta para lograr el desarrollo” (Delgado et al, 2010, p.18).

En nuestro país el auge del extractivismo (oro, carbón y cobre, entre otros) está presente desde los tiempos de la Colonia, sin embargo, la fiebre por la minería del oro aumentó debido a las alzas en el precio que tuvo en los últimos años. Sumado a esto, hubo otras condiciones que favorecieron la llegada de multinacionales y compañías extranjeras y las alianzas con compañías colombianas, elevando así el número de títulos mineros y licencias para explorar y explotar recursos naturales en diversas zonas del país, ocasionando riesgos socioambientales en el territorio.

Así lo constata Ahumada, en su especial multimedia *La fiebre del oro* realizado para el periódico El Tiempo, cuando afirma que “Hasta hace seis años eran contadas las firmas extranjeras que se atrevían a buscar oro en el país por los

problemas del orden público. Desde entonces comenzaron a llegar las empresas mineras más grandes del mundo y aunque son tres o cuatro las que figuran por tener proyectos renombrados como AngloGold Ashanti, Eco Oro (Antes Greystar), Grand Colombia Gold y Mineros S.A. en los registros del Ministerio de Minas y Energía aparecen formalmente 49 compañías, que tienen 89 proyectos en marcha en el país, en su mayoría en fase de exploración, en 14 departamentos; Antioquia es la zona con mayor concentración: tiene 47 (Ahumada, 2012).

A través de la construcción de la política minera, expresada en la Ley 685 de 2001 o Código de Minas, se dictaron medidas y disposiciones que en conjunto con la política de los gobiernos de turno impulsaron la inversión extranjera, posibilitando lo que en el Gobierno Santos se ha denominado la “*Locomotora Minera*”, conocida como una política de Estado que se concreta en los Planes de Desarrollo Nacionales (2011-2018) y que busca garantizar a través de leyes y normas los procesos que multinacionales y otras compañías del sector minero- energético quieran emprender en el país, con el fin fortalecer la economía nacional, la inversión social y la generación de empleos.

La investigadora Ronderos señala en su trabajo *La fiebre del oro se apoderó de Colombia* que “paradójicamente fue la mejora en la seguridad lo que hizo que el mundo descubriera a Colombia como un interesante destino minero aún por explorar. Los precios subieron: de US\$ 90 por tonelada de carbón antracita en 2004, ahora pagan casi US\$160, y por una onza troy⁴ de oro, dieron en promedio más de US\$1.200 en 2010, tres veces el precio de un lustro atrás. Pero por atractivo que pudiera resultar este prometedor territorio andino, hace una década pocos se animaban a invertir en un país donde secuestraban a diez personas en promedio al día. La cifra cayó dramáticamente desde 2005, cuando el gobierno de Álvaro Uribe puso a la guerrilla en retirada” (Ronderos, 2011).

La normatividad colombiana también jugó un papel relevante en la creciente fiebre minera. El código de minas flexibilizó las normas para su regulación, incentivando

⁴ La 'onza troy' es la unidad de medida más comúnmente utilizada para pesar los metales preciosos. 1 onza troy equivale a 31,1 gramos, no confundir con la onza común de 28,3 gramos. 1 kg consta de 32.1507466 onzas troy.

la participación de los inversionistas extranjeros para la exploración y explotación de yacimientos de oro en las regiones del país, de igual manera buscó aumentar la productividad del sector para satisfacer la demanda interna y externa, y para lograr estos objetivos se propuso adelantar las reformas institucionales y normativas necesarias.

El artículo uno de dicho código dice que “tiene como objetivos de interés público fomentar la exploración técnica y la explotación de los recursos mineros de propiedad estatal y privada; estimular estas actividades en orden a satisfacer los requerimientos de la demanda interna y externa de los mismos, y a que su aprovechamiento se realice en forma armónica con los principios y normas de explotación racional de los recursos naturales no renovables y del ambiente, dentro de un concepto integral de desarrollo sostenible y del fortalecimiento económico y social del país”. (Ley 685 de 2001, artículo 1).

Sin embargo, pese a que la normatividad promueve una minería responsable que esté en armonía con el ambiente, este se convierte en el principal reto que tiene el sector minero y las multinacionales en el país, como una medida que busque superar la desconfianza que tienen los territorios frente a esta actividad extractiva; tal como lo explica Juan Diego Restrepo en su informe para el periódico El Tiempo, en el que resalta que la minería debe desarrollarse de manera responsable y los resultados del proceso extractivo deben incidir de manera positiva, en aquellos territorios donde se realizan las labores, beneficiando a la empresa, a sus trabajadores y a las comunidades (Restrepo, 2015).

Ronderos afirma que “la combinación de mejores precios y menores riesgos resultó en una avalancha de peticiones de concesiones mineras legales que puso en aprietos el limitado catastro minero nacional. Aprovechando además una legislación flexible que se había aprobado en 2001, particulares y empresas pidieron títulos para 20 mil concesiones de exploración y explotación de minas –un título sirve para las dos –que cubren 22 millones de hectáreas de los 114 millones que tiene el país. Y el gobierno anterior les otorgó casi 9.000 títulos, sin respetar

páramos, ni parques nacionales, ni resguardos indígenas, ni territorios colectivos afrodescendientes” (Ronderos, 2011).

Todos estos postulados del neoliberalismo y el apoyo decidido por parte del Gobierno Nacional a las políticas extractivas que favorecen la megaminería, tienen alcance en municipios como Titiribí, perteneciente a la subregión del suroeste del Departamento de Antioquia y cuya historia se remonta al siglo pasado, cuando la fiebre del oro llegó a este territorio.

Durante muchos años, pese a que las posibilidades reales para la extracción de oro disminuyeran notablemente en Titiribí, la influencia de esta actividad extractiva se ha mantenido y ha alimentado la esperanza de un sector de la población, principalmente, de los hombres que han puesto su mano de obra al servicio de las multinacionales y sus familias, quienes la reconocen como la salida a la crisis económica y de empleabilidad que golpea al municipio, desconociendo incluso, como ha sido desde su origen, las afectaciones socioambientales que esta actividad ha generado en el territorio.

Este panorama que cobija al mundo, está acompañado de otro, que si bien no tiene la fuerza suficiente para imponerse y ayudar al derrumbamiento total del modelo extractivista, ha logrado expandirse y ha empezado a incidir en la construcción de una nueva visión de los recursos naturales y los territorios, proponiendo en algunas ocasiones, alternativas al desarrollo. Se trata de la resistencia social que se ha generado en múltiples territorios, en los que se ha logrado una mayor comprensión de las afectaciones socioambientales, políticas, culturales y económicas generadas por la extracción de recursos naturales y por consiguiente, han sido quienes han empezado a confrontar, a través de diversas acciones colectivas, el modelo de desarrollo extractivista, asumiendo unas políticas comprometidas con la conservación, la protección y la defensa del territorio.

Margarita Serje, en el texto *Desarrollo y Conflicto* plantea que el desarrollo se presenta como el que tiene el poder para aliviar las inequidades sociales a través

de la generación de nuevas condiciones que se logran con la implementación de megaproyectos, muchos de ellos extractivistas. (Serje, 2010) Ante esta premisa, Serje hace un análisis sobre los impactos que estos proyectos generan en los territorios y en la identidad de las comunidades, a partir de casos específicos y advierte además que la explotación minera, la expansión de la frontera agroindustrial y la pugna por apropiar y civilizar territorios considerados salvajes y poco desarrollados, siguen siendo los ejes principales del conflicto en nuestra era, la que comenzó con la expansión del sistema colonial moderno (Serje, 2010).

Según el investigador César Padilla, aunque hay un crecimiento de los proyectos mineros en el mundo y de manera especial en América Latina, por esta misma razón, la resistencia a la minería se está haciendo cada vez más “desde abajo”. Afirma padilla que “son las mismas comunidades las que han ido poniendo mayores límites a las actividades mineras. Los casos exitosos de resistencia, que dicho sea de paso, aumentan con el tiempo, son aquellos sostenidos con las acciones de las mismas comunidades. La institucionalidad ha tenido que responder a las demandas comunitarias con medidas de diversa índole” (Padilla, 2011, p. 37)

En el caso colombiano, para fortalecer los procesos de resistencia social en muchas regiones del país, a través de diversas formas colectivas de resistencia, algunos municipios afectados por el desarrollo de proyectos extractivistas han empezado a hacer uso de la autonomía territorial ratificada por la Corte Constitucional para impulsar procesos de Consulta Popular y deliberar sobre su desarrollo económico, agropecuario, ambiental y social. Entre ellos encontramos a Marmato (Caldas), Pijao (Quindío), El Paujil (Caquetá), Cumaral (Meta) Ibagué y Cajamarca (Tolima) que luego de convocar a la consulta en los últimos meses, de manera mayoritaria logró expulsar la minería de su territorio y defender su apuesta por la agricultura y la sostenibilidad.

La avalancha de consultas populares que se ha desatado en el país, ha puesto en jaque los intereses del Gobierno Nacional, sin embargo, aunque es un derecho de los pueblos consultar y decidir sobre el uso del suelo y el cambio de actividades y

de vocación económica, el mismo Gobierno le ha puesto un freno de mano a dichas consultas con el fin de entorpecer los procesos deliberatorios y poner en riesgo la autonomía territorial que miles de habitantes de estas zonas de influencia han estado defendiendo incluso desde años.

Marco conceptual

Luego de hacer una revisión sobre diferentes conceptos que pudieran darle una mayor claridad a la estructura conceptual de este proceso investigativo, se priorizaron cuatro categorías claves para lograr los objetivos propuestos. El Neoextractivismo que nos permite entender las lógicas modernas de la extracción de recursos naturales en todos sus niveles, además de la importancia que tiene para la construcción de procesos de desarrollo local. Por su parte la sostenibilidad socioambiental es otra de las categorías utilizadas en esta investigación para profundizar en la relación que se debe construir entre la sociedad (los seres humanos) y la naturaleza, priorizando procesos de desarrollo que no pongan en riesgo la sostenibilidad ambiental y social de las comunidades y que por el contrario establezcan equilibrios. La resistencia social ejercida a través de las acciones colectivas, es la tercera categoría utilizada en este ejercicio de investigación y con ella aparece la reflexión sobre las diferentes acciones de resistencia y movilización que se han venido desarrollando en el municipio y que han influido un cambio en la percepción sobre la minería de oro. Finalmente, aparece la Percepción como otro de los conceptos estructurales que posibilita una comprensión más detallada de la naturaleza y las formas en que esos cambios en la percepción sobre la minería de oro se han venido dando. Todos estos conceptos han sido utilizados en el marco de otros conceptos que aparecen a lo largo de la investigación y que están relacionados con el desarrollo y la hegemonía.

Ahora bien, como propuesta alternativa para frenar los impactos generados por el progreso y el desarrollo convencional, en América Latina, se consolidó un grupo de pensadores y científicos sociales, que dedicaron sus esfuerzos a investigar las problemáticas socioambientales que acarrearán las políticas del neoliberalismo y

que están relacionadas con el extractivismo y el neoextractivismo, los asuntos del desarrollo que deterioran la calidad de vida de las comunidades, sus ecosistemas, sus procesos organizativos y la autonomía territorial generando o ampliando la brecha social.

Muchos de estos científicos sociales respaldados por las investigaciones de la CEPAL, conformaron lo que se denominó la *Escuela Latinoamericana del Desarrollo* (ELD), cuya mirada crítica ayudó en la construcción de una nueva visión sobre el pensamiento latinoamericano y las implicaciones del desarrollo. “La noción de desarrollo utilizada por los miembros de la ELD experimentó durante ese largo período una transformación desde visiones eminentemente económicas hacia otras crecientemente interdisciplinarias, es decir, la ELD fue capaz de reformular crítica y constructivamente las principales categorías analíticas de las ciencias sociales del mundo académico occidental, para lograr una interpretación propia, históricamente fundada de las realidades sociales latinoamericanas. Las ideas de la ELD fueron “acompañando” de manera dinámica las profundas transformaciones estructurales experimentadas por las sociedades latinoamericanas en la segunda mitad del siglo XX”. (Di Fillipo, 2007, p.124)

Por su parte, Svampa plantea que “en las últimas décadas el escenario regional y global cambió ostensiblemente. En nuevos contextos y debates internacionales, se fue ampliando el marco temático y se fueron incorporando otras dimensiones ligadas al desarrollo, como el tema ambiental, la cultura, la dimensión humana y social, entre otras. Por un lado, la crisis de la idea de modernización (y por ende, del desarrollo como progreso industrial), en su versión hegemónica, abrió un nuevo espacio en el que se fue cristalizando el rechazo y la revisión del paradigma del progreso y la sociedad industrial de consumo”. (Svampa, 2008, p.2)

Alberto Acosta afirma que “América Latina ha sido una de las regiones desde donde han surgido potentes voces críticas en contra del orden mundial impuesto, como una suerte de ejercicio permanente de resistencia. En la actualidad este esfuerzo se profundiza con un interesante proceso de reinterpretación de los orígenes indígenas de esta región. Así se mantiene y recupera una tradición

histórica de críticas y cuestionamientos que fueron elaborados y presentados desde hace mucho tiempo atrás, pero que quedaron rezagados y amenazados de olvido. Y lo que es más interesante aún, hoy afloran otras concepciones marginadas del discurso y las prácticas convencionales, sobre todo originarias, propias de los pueblos y nacionalidades ancestrales del Abya Yala (Nuestra América, diría José Martí), así como también provenientes de otras regiones de la Tierra". (Acosta, 2015, p.2)

Toda esta discusión que se ha venido entretejiendo sobre el concepto de progreso y el modelo de desarrollo que se impone desde otras latitudes, puede combinarse además con el concepto de hegemonía trabajado por Gramsci en la que la define como "una forma de dominación en la cual la coerción y la violencia no desaparecen, pero sí coexisten con formas de aceptación del poder y la dominación más o menos voluntarias o consensuales por parte de los sujetos subalternos" (Gramsci, 1975 p. 124)

Esta hegemonía es la que han utilizado muchos de los gobiernos para imponer su modelo de desarrollo, sin embargo, según el crítico literario británico Raymond Williams, el concepto de hegemonía se refiere no sólo a los "asuntos de poder político directo" sino que "incluye, como uno de sus elementos centrales, una manera particular de ver el mundo y la naturaleza y las relaciones humanas" (Szurmuk y Mckee: 2009, p.1).

En esta comprensión del concepto de hegemonía, Gramsci sugiere además, que dicha hegemonía implica que los valores y la visión del mundo de las clases dominantes se convierten en una especie de "sentido común" compartido por los grupos dominados, en virtud del cual terminan aceptando –aunque no necesariamente justificando– el ejercicio del poder por parte de los grupos dominantes. Dicho sentido común es diseminado y adquirido a través de un proceso complejo en el que la educación, la religión y la cultura juegan un papel crucial. (Gramsci, como se citó en Szurmuk y Mckee, 2009, p.1).

En su texto *Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía* Balsa plantea que existen tres lógicas, que de manera articulada y en un proceso complejo, intervienen en la construcción de la hegemonía. Según Balsa, en primer lugar “existe una hegemonía construida tan sólo en términos de “alianza de clases”, como mero acuerdo político entre sujetos sociales inmodificados por dicha alianza. En segundo lugar, habría una hegemonía organizada a partir del reconocimiento de la “dirección intelectual y moral” de una clase o sector social dominante. Y por último, existiría una hegemonía estructurada a partir de la difusión de un “modo de vida” que favorecería la aceptación de la situación de dominación”. (Balsa, 2016)

En nuestro caso de estudio, el concepto de hegemonía también tiene su sentido particular y está asociado a la hegemonía estructurada que plantea la difusión de un modo de vida, que durante muchos años y gobiernos se hizo en el municipio en torno a los imaginarios para el sostenimiento de la tradición y la vocación minera como el fundamento de la economía local y el desarrollo, desconociendo incluso las afectaciones que durante años se han generado no solo a los recursos naturales y a la sostenibilidad ambiental, sino también a la población.

De la misma manera en que Balsa plantea los tipos de aceptación de la dominación y entre ellos plantea la inevitabilidad, la aceptación, la deferencia, el sentido de representación, la resignación y el miedo (Balsa, 2006), el pensamiento hegemónico impuesto en Titiribí se ha venido rompiendo, a partir de la consolidación de una nueva percepción de la minería de oro, en la que se han podido identificar, analizar y evidenciar las afectaciones ambientales y sociales generadas por la actividad extractiva, se han empezado a cuestionar las relaciones político-administrativas que impiden otras formas de desarrollo y se ha centrado la mirada en las transformaciones sociales y culturales que los grandes proyectos de exploración y explotación generaron en los territorios y sus habitantes. De alguna manera, los cuestionamientos a este pensamiento hegemónico, han posibilitado una ruptura con las condiciones que han impuesto los gobernantes anteriores y que han sido aceptadas sin ninguna discusión crítica por algunos sectores de la población.

Para adentrarnos en este ejercicio de investigación y resolver algunos asuntos de la discusión planteada, tuvimos en cuenta cuatro categorías que dan cuenta de algunos elementos y conceptualizaciones necesarios en esta investigación. Estas categorías están interrelacionadas y muestran un panorama general de los fenómenos que se van a observar en el territorio, por un lado el modelo de desarrollo que se fundamenta en la extracción desmedida de recursos naturales y que a su vez, genera una crisis socioambiental, mediada por múltiples afectaciones al recurso hídrico y a los ecosistemas y de igual manera las acciones colectivas que se han generado en el territorio y que han influido un cambio en la percepción de la minería como locomotora del desarrollo local.

Neoextractivismo

Para lograr entender las situaciones que dan origen a este concepto y su relación con las problemáticas relacionadas con la minería de oro en Titiribí, es importante entender con Merchad que “desde el estructuralismo latinoamericano y la escuela marxista de la dependencia hasta en los economistas neoclásicos y neoliberales, hay acuerdo en que la extracción de recursos ofrece una vía bastante difícil hacia el desarrollo. Sin embargo, los cambios en la economía mundial en años recientes han dado origen a la noción de que esta vez será diferente, que las modificadas condiciones del mercado mundial permitirían ahora que los países ricos en recursos exploten su ventaja comparativa en recursos naturales y se convierta en una bendición lo que alguna vez fue una maldición”. (Merchad, 2016, p.159)

El neoextractivismo es planteado como una variante del extractivismo clásico con algunas variaciones que vincula una mayor responsabilidad del estado y que propone un manejo diferente y más eficiente de la economía que crece a través de la explotación de los recursos naturales y que llega a los territorios bajo el efecto de derramamiento o efecto cascada.

Para entender la diferencia entre extractivismo y neoextractivismo, podemos recurrir al planteamiento de Ulloa quien entiende el extractivismo como “un

enclave transnacional de producción y explotación de recursos a gran escala orientado básicamente a la exportación, con implicaciones territoriales, ambientales y socioculturales de largo plazo” (Ulloa, 2014, p.425).

En el marco expuesto anteriormente, se empieza a configurar una nueva variante de extractivismo. Gudynas (2013) acuñó el término “neoextractivismo” bajo una coyuntura particular desarrollada en América Latina a mediados de la década de los 2000, caracterizada por: auge fuerte y prolongado en los precios de las materias primas, particularmente mineras e hidrocarburíferas; tasas de crecimiento económico relativamente altas; y por último, surgimiento de movimientos políticos de carácter progresista en países como Venezuela, Bolivia, Ecuador y Uruguay. De ahí que también se haya denominado como neoextractivismo progresista del siglo XXI (Gudynas, 2012).

Para Gudynas (2009a, 2011a, 2011c), el neoextractivismo reproduce los cimientos básicos bajo los cuales funciona el extractivismo clásico o colonial, la diferencia fundamental estaría en la presencia del Estado. Como se señaló anteriormente, no hay esa fe ciega en que los mecanismos de mercado vayan a ser capaces de generar, por sí solos, efectos positivos hacia el conjunto de la economía, y a la vez, contribuir al desarrollo económico de los países. Así, la acción del Estado estaría plenamente justificada. Los principales mecanismos de intervención son: participación directa en la producción, donde juegan un rol fundamental las empresas públicas; mayor presión fiscal, que permite que se capte una mayor parte de la renta generada por la explotación de los RRNN; y por último, el desarrollo de instrumentos de regulación, lo cual reduce el impacto negativo que se puede causar en materia ambiental, social etc. (Portillo, 2014, p.7).

La definición que le otorga una especificidad al neoextractivismo es la de la consolidación de un estilo de desarrollo definido como un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como *improductivos*. El neoextractivismo instala una dinámica vertical que irrumpe en los territorios y a su paso va desestructurando economías regionales,

destruyendo biodiversidad, profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras al expulsar o desplazar a comunidades rurales, campesinas o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana. (Gudynas, citado en Merchand, 2016, p.160)

Para los representantes de Greenpeace⁵ “La minería es una de las actividades económicas con mayor capacidad de transformar el territorio y destruir los recursos naturales y cuando la minería se practica a cielo abierto, el impacto ambiental es severo y puede afectar muy negativamente a la población. Este método supone la transformación radical de grandes superficies de terreno, movimientos de tierra, la creación de enormes socavones y la generación de ingentes cantidades de residuos”. (Greenpeace, sin fecha). Esta organización dedicada a promover de múltiples maneras la conservación del medio ambiente, hace una alerta sobre daños inmediatos que causa esta actividad extractiva, en cualquiera de sus formas (socavones y a cielo abierto) y que además terminan siendo nocivos para la población.

En estas definiciones sobre los impactos de la minería, encontramos algunos elementos que permiten fortalecer la mirada crítica sobre las transformaciones ambientales, pero es importante resaltar con Ulloa que estas implicaciones sociales y ambientales son a largo plazo, lo que genera además una mayor dificultad para las comunidades que se resisten a estas actividades extractivas, específicamente por la incapacidad de las comunidades para demostrar este tipo de afectaciones y elevar los niveles de conciencia de la ciudadanía que fortalezcan procesos de resistencia social a mediano y largo plazo.

Sostenibilidad socioambiental

Para entender este concepto es importante enmarcarlo, como lo planteamos antes, en la discusión sobre el desarrollo y de manera específica el modelo de

⁵ Organización de carácter ambiental que promueve el respeto al ambiente y realiza actividades en sectores críticos en casi todo el mundo.

desarrollo neoliberal que gobierna al mundo actual. Por esta razón, el concepto de sostenibilidad y de manera especial la sostenibilidad ambiental, está permanentemente asociado al concepto de economía y a su vez, la manera tradicional de abordarlo genera algunas contradicciones y discusiones entre sus proponentes. Sin embargo, abordarlo en este ejercicio investigativo es importante porque permite ahondar en la reflexión sobre la búsqueda y construcción de un equilibrio necesario en los territorios.

Tras la aparición de Informe sobre Nuestro futuro común (1987-1988) coordinado por Gro Harlem Brundtland en el marco de las Naciones Unidas, se fue poniendo de moda el objetivo del "desarrollo sostenible" entendiendo por tal aquel que permite "satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas". A la vez que se extendía la preocupación por la "sostenibilidad" se subrayaba implícitamente, con ello, la insostenibilidad del modelo económico hacia el que nos ha conducido la civilización industrial. Sin embargo, tal preocupación no se ha traducido en la reconsideración y reconversión operativa de este modelo hacia el nuevo propósito. (Naredo, 1997)

Para muchos académicos y personajes de diferentes organizaciones, la sostenibilidad es solo un retoque del lenguaje que camufla realidades complejas y contradictorias, sin embargo, Naredo advierte que "Si queremos que la sostenibilidad signifique algo más que un vago compromiso emocional, Solow señala que debemos precisar lo que se quiere conservar, concretando en algo el genérico enunciado del Informe de la Comisión Brundtland arriba mencionado. Para Solow lo que debe ser conservado es el valor del stock de capital (incluyendo el capital natural) con el que cuenta la sociedad, que es lo que, según este autor, otorgaría a las generaciones futuras la posibilidad de seguir produciendo bienestar económico en igual situación que la actual. (Naredo, 1997)

Según Naredo, para Solow el problema de la sostenibilidad estriba, por una parte, en lograr una valoración que se estime adecuadamente completa y acertada del stock de capital y del deterioro ocasionado en el mismo, por otra, en asegurar que

el valor de la inversión que engrosa anualmente ese stock cubra, al menos, la valoración anual de su deterioro. El compromiso de la sostenibilidad se concreta así en el compromiso de mantener un determinado montante de inversión productiva", pues, según este autor, "el pecado capital no es la extracción minera, sino el consumo de las rentas obtenidas de la minería. El tratamiento del tema de la sostenibilidad en términos de inversión, explica que se haya extendido entre los economistas la idea de que el problema ambiental encontrará solución más fácil cuando la producción y la renta se sitúen por encima de ciertos niveles que permitan aumentar sensiblemente las inversiones en mejoras ambientales. Como explica también la recomendación a los países pobres de anteponer el crecimiento económico a las preocupaciones ambientales, para lograr cuanto antes los niveles de renta que, se supone, les permitirán resolver mejor su problemática ambiental.(Naredo, 1997)

Arturo Escobar plantea que estos debates mundiales en torno al desarrollo se enmarcan en un proceso más amplio: la problematización de la relación entre naturaleza y sociedad desde una perspectiva de la globalización del ambiente, motivada por el carácter destructivo del desarrollo y la degradación ambiental a escala mundial. Por tanto, afirma, que el concepto de desarrollo sostenible aparece en condiciones históricas muy específicas. (Escobar, 1995, p.8).

En esta línea de la sostenibilidad, afirma Comelli, que empiezan a difundirse informes y conferencias de carácter mundial, entre los que se destaca el informe *Los límites del crecimiento* de 1972 que indicó un debate global sobre el futuro de la humanidad concluyendo que en un planeta con recursos naturales limitados, tierra cultivable finita, y una capacidad de absorber la contaminación humana también limitada, las dinámicas de crecimiento exponencial de población y producto per cápita no son sostenibles. (Comelli, 2010, p. 142) Luego, continúa diciendo que en 1983 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo, acontecimiento que logró que este organismo se apropiara del concepto de desarrollo sostenible. En 1987 la comisión de la ONU publicó un informe denominado *Nuestro Futuro Común*, en el

cual se subrayó, según el autor, que la pobreza de los países del sur y el consumismo extremo de los países del norte serían las causas fundamentales de la insostenibilidad del desarrollo y la crisis ambiental (Comelli, 2010, p.143).

Al hablar de la sostenibilidad socioambiental, nos referimos entonces a un concepto complejo que no solo refleja la relación que debe existir entre el ser humano y el uso responsable de sus recursos, sino que además se adentra en la búsqueda de salidas a problemáticas comunes y según los planteamientos anteriores, en la construcción de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida, lo que supone la mediación de políticas que a diferencia del código minero que rige el ejercicio de extracción en el territorio nacional y que ha pensado en el bienestar de las multinacionales y no en la sostenibilidad de las comunidades, logre hacer incidencia en la construcción de modelos alternativos al desarrollo.

Con esta categoría de análisis, podremos evidenciar y analizar las principales afectaciones sociales y ambientales que se han generado en algunas zonas del municipio, de manera específica en las zonas de influencia directa de los megaproyectos a partir de los procesos extractivos que se han implementado en el territorio, ahondando un poco en la reflexión que pueden hacer los líderes y lideresas comunitarios, las autoridades ambientales y otros habitantes del sector, utilizando la normatividad establecida por parte de las autoridades competentes para regular y controlar las acciones de las empresas mineras, las políticas municipales que determinan el uso del suelo, entre otras herramienta de veeduría y control.

Resistencia social (Acciones Colectivas)

Hacer resistencia u oponerse a determinado asunto o proyecto a través de diferentes maneras individuales y colectivas es una posibilidad que las comunidades, que se ven afectadas por las actividades extractivas en cualquiera de sus formas, tienen para posibilitar transformaciones significativas en la vida y el desarrollo de los territorios, sin embargo, esta resistencia requiere de procesos

formativos y liderazgos fuertes que potencien acciones concretas y contundentes que fomenten el desmonte del orden establecido por los poderes hegemónicos.

La resistencia social en este caso, está asociada a las acciones individuales o colectivas que se llevan a cabo para manifestar oposición o aprobación frente a determinadas situaciones que alteran o ponen en riesgo la armonía territorial.

Ahora bien, el concepto de Acción Colectiva expuesto por García nos da algunas bases para entender las formas de la resistencia social. Dice García que “La acción colectiva se ha definido como la movilización de un grupo de personas en torno a una identidad común, un interés y una situación de desigualdad, subordinación o carencia de condiciones - materiales o simbólicas - determinadas por el momento histórico y social en el cual tienen lugar”. (García, 2005, p.28).

De igual manera Melucci, propone que la acción colectiva busca romper los límites del orden en que se produce, por lo cual se considera básica la capacidad del movimiento para provocar rupturas en las fronteras del poder en el que se desarrolla su acción política; el propósito es diferenciar los movimientos de otros fenómenos que no tienen la intención de producir cambios en dicho sistema de normas y relaciones sociales. (Melucci, como se citó en Delgado, 2007).

Estas acciones colectivas requieren espacios y lugares que ayuden no solo en su configuración y ejecución, sino lugares que determinen el efecto de la acción colectiva sobre la realidad a cuestionar o a transformar y para ampliar la comprensión sobre el significado del lugar o el espacio en el que se dan las acciones colectivas mediante las cuales se ejerce la resistencia social, es necesario referenciar el planteamiento que sobre el espacio hace el sociólogo francés Henri Lefebvre y en el que propone que “este no es un objeto científico separado de la ideología o de la política; sino que siempre ha sido político y estratégico. Si el espacio tiene apariencia de neutralidad e indiferencia frente a sus contenidos, y por eso parece ser puramente formal y el epítome de abstracción racional, es precisamente porque ya ha sido ocupado y usado, y ya ha sido el foco de procesos pasados cuyas huellas no son siempre evidentes en el paisaje. El

espacio ha sido formado y modelado por elementos históricos y naturales; pero esto ha sido un proceso político. El espacio es político e ideológico. Es un producto literariamente lleno de ideologías”. (Delgado, Citando a Lefebvre, 2007)

Por su parte Zibechi, para resaltar la importancia de los movimientos sociales en los procesos de resistencia social frente a estos modelos de desarrollo neoliberal que se imponen en los países en vía de desarrollo, afirma que: “Los actuales movimientos tienden hacia el arraigo territorial, espacios en los que despliegan relaciones sociales no capitalistas, surgidas en la resistencia al modelo neoliberal. Los nuevos territorios son ámbitos de cristalización de relaciones sociales, de producción y reproducción de la vida, que instauran nuevas territorialidades en base a la reconfiguración de las viejas. Con su presencia cotidiana, los movimientos marcan el espacio, pero lo hacen sobre los vínculos y relaciones que portan. En esos territorios es donde están naciendo las nuevas escuelas” (Zibechi, 2006, p.6)

A través de esta categoría podemos identificar y analizar la resistencia que se empieza a ejercer sobre la minería de oro en el municipio de Titiribí, mediante diferentes acciones colectivas y estrategias simbólicas, jurídicas, políticas, académicas, educativas y comunicativas que han sido promovidas por distintos actores sociales, y que han ido generando algunos niveles de organización en las comunidades y zonas de influencia de los proyectos mineros; además puntualiza su accionar en el fortalecimiento de la organización social y la generación de movimientos que se resisten a la minería de oro como alternativa de desarrollo y proponen una defensa fuerte y clara del territorio, que les posibilite hacer uso de su autonomía para determinar las actividades económicas posibles en el mismo.

Es importante plantear que no solo las actividades o acciones colectivas que se han llevado a cabo en el municipio, han influido en la generación de un cambio en la percepción sobre la minería de oro como una amenaza a la sostenibilidad ambiental y a la locomotora del desarrollo, de igual manera, las acciones promovidas por colectivos ambientales de la subregión del suroeste, pueblos vecinos e incluso las discusiones y movilizaciones de carácter departamental y

nacional, han aportado elementos de juicio, experiencias y argumentos que han fortalecido la discusión y por lo tanto la resistencia social a la extracción de oro en el municipio de Titiribí.

Percepción

Abordar el concepto de la percepción nos lleva a entender que existen elementos diversos que ayudan en el proceso de comprensión de las realidades y en este caso estamos hablando de las maneras particulares como los habitantes del municipio de Titiribí perciben la minería, dejando claro como lo hemos mencionado a lo largo del texto, que este fenómeno se ha dado haciendo una transición de una perspectiva positiva de la minería de oro que se dio en el municipio hasta 2015 y que desde esta fecha se ha tornado en una percepción negativa que pone a la minería de oro como una amenaza socioambiental.

Una definición que nos permite adentrarnos en este análisis es la que ha planteado Durand y en la que recoge varios autores que plantean que “El concepto de percepción ambiental, parte obviamente del concepto de percepción desarrollado y trabajado inicialmente en la psicología y que considera que la base de la percepción son las sensaciones como resultado de la estimulación de los órganos del sistema nervioso. Sin embargo, pronto quedó claro que las personas no perciben la realidad externa en su totalidad ni de la misma manera. De hecho, Durand entiende la percepción como el resultado de la sensibilidad a los estímulos externos, algunos fenómenos quedan registrados mientras que otros son parcialmente detectados o totalmente bloqueados. Esta percepción parcial se integra a la actitud de la persona, generando una visión del mundo que es al mismo tiempo individual y social (Durand, 2008. p.76)

Partiendo de este concepto, podemos empezar a entender la percepción ambiental como un motor que ayuda a la construcción de la manera particular y colectiva en que los habitantes de un territorio comprenden su entorno y se relacionan con él, tratando de poner como centro los elementos sobre los cuales crean sentido y significado.

La percepción, constituye a su vez un proceso de aprendizaje que posibilita la transformación de las maneras tradicionales de relación con el entorno usando las experiencias previas que afectan de algún modo esa manera particular de verlo. Ahora bien, un cambio en la percepción se da precisamente por las alteraciones que pueden surgir de esa manera inicial de comprender el entorno, es decir, lo que podría manifestarse como una visión positiva de la minería de oro, puede convertirse fácilmente en una mirada negativa que recoge los cambios en las experiencias. En el caso de Titiribí, el surgimiento de información que pone en evidencia las afectaciones sociales y ambientales que genera la minería de oro, es un elemento que posibilita la alteración en la percepción inicial de manera individual y también colectiva.

En una propuesta similar, la teoría gestalt argumenta que las sensaciones son producto tanto de las características de aquello que produce el estímulo y del sistema nervioso, como de la experiencia o el análisis del fenómeno experimentado que incluye las actitudes, expectativas y experiencias previas. De esta forma la percepción pasa de ser algo que simplemente nos seduce a un proceso en el que interviene la experiencia y las vivencias personales. (Durand, 2008. P76)

Teniendo en cuenta estas características, es importante mencionar que las percepciones no son iguales, porque justamente cada uno hace una lectura distinta del entorno, percibe de manera diferente, vive e interpreta teniendo en cuenta sus propios aprendizajes, expectativas e intereses, lo que hace que la percepción y en este caso la percepción ambiental aparezca de múltiples maneras y presente una realidad compleja sobre la cual se hace necesario trabajar.

Para Borroto, la percepción ambiental es entendida como la capacidad para percibir adecuadamente los diferentes elementos que conforman el medio en el cual nos desenvolvemos, que condicionan las actitudes, sensibilidades, e influyen considerablemente en la orientación y regulación de nuestras acciones hacia el entorno. (2011. P.4).

Este elemento de regulación de las acciones hacia el entorno planteado por Borroto, permite entender que el proceso de aprendizaje y transformación de las percepciones deben llevarnos a la generación de cambios significativos en la manera como nos comportamos con el medio ambiente, es decir, la percepción ambiental influye de manera positiva o negativa en el actuar de las personas y los grupos humanos, de esta manera, tener una percepción negativa de la minería de oro en un territorio posibilitará que esta pueda ser prohibida y en cambio se puedan potenciar otras actividades que estén en sintonía con la percepción ambiental.

IV. Titiribí, un pueblo sembrado sobre el oro. Antecedentes históricos para la comprensión de una antigua vocación minera.

Muchas historias se han tejido y otras tantas se han escrito sobre este municipio ubicado a 63 kilómetros de la ciudad de Medellín, en la subregión del suroeste de Antioquia y muchas de ellas, coinciden en que este territorio ha sido afortunado por su ubicación geográfica y sobre todo por la riqueza de sus minerales, especialmente el carbón y el oro, motores de su descubrimiento, fundación, crecimiento y posterior desarrollo.

El descubrimiento de Titiribí se dio como el de muchos otros municipios de la región Antioqueña, fue un hallazgo afortunado en la búsqueda incesante que muchos colonos emprendieron por las orillas del río Cauca, saliendo desde la zona de Santa Fe de Antioquia, tras el metal preciado que había sido la inspiración de de muchos mitos, búsqueda que en la mayoría de los casos fue afortunada, y el de Titiribí no fue la excepción.

En Colombia, desde el siglo pasado, la minería de oro se extendió por varias regiones, entre ellas sobresalieron la región del Cauca, Caldas, Nariño, Chocó y Antioquia, territorio que durante muchos años lideró la producción de oro y plata en el país. Una especie de fiebre del oro se propagó por casi todo el territorio nacional y esto se debió a los hallazgos realizados por los primeros

conquistadores españoles, hombres aguerridos, aventureros y con deseos de riqueza, que acompañados por esclavos o indígenas, se arriesgaron a recorrer los ríos en busca de oro y a su paso fueron estableciendo sus caseríos.

Gabriel Poveda cuenta en sus crónicas que hacia 1550 ya había en Antioquia unos 200 españoles establecidos en su territorio, que se quedaron a vivir a pesar de la pobreza agrícola de la región, atraídos por las perspectivas de enriquecimiento rápido con el oro de sus ríos y montañas. (Poveda, 2002) Pero la minería de oro no llegó con los españoles. Desde antes de la Conquista, los indígenas que habitaban algunos de estos territorios ya tenían dentro de sus labores económicas la minería de veta, habían logrado desarrollar aunque de manera muy rudimentaria, la explotación de los socavones con el fin de extraer oro y de igual manera lo hacían en las orillas de los ríos, lugar en el que el metal era más abundante y por consiguiente de fácil extracción.

Pese a las condiciones presentes en los territorios, no solo por el clima malsano, o por el riesgo inminente de morir, sino también por la poca agricultura de las regiones que dificultaba el abastecimiento de alimentos y por consiguiente hacía difícil y costosa la manutención de los esclavos, los proyectos de conquista y enriquecimiento rápido continuaron en todas las regiones de Colombia con unas características muy similares, entre ellas la poca tecnificación de los métodos y las herramientas usadas para la extracción, además de las dificultades en el acceso a los territorios.

Respecto a las problemáticas que enfrentaron los primeros mineros que se asentaron en estas regiones antioqueñas, Salomón Kalmanovich, citando a Segovia, afirma que “Los problemas que enfrentaba la minería eran el alto costo del transporte, que dificultaba la importación de herramientas e insumos, como también encarecía las provisiones de los mineros, la relativa escasez de esclavos, sobre todo en Antioquia, que fuera subsanada hacia el final del siglo xviii, y la falta de producción agrícola y ganadera cerca de las minas que las abastecieran” (Kalmanovitz, 1997, p. 75).

Después de este breve recorrido por lo que significó la minería de oro para el desarrollo del pueblo antioqueño y en general para el país, nos adentraremos en la historia de la minería de oro en el que hoy es reconocido como uno de los municipios con mayor tradición aurífera en la historia de la región.

El pueblo que hoy conocemos como Titiribí, pero que a lo largo de la historia ha tenido otros nombres como “Cantón de San Antonio de los Titiribíes” o “Philos” y cuyo origen está en los indígenas Sinifanaes, descendientes de los Nutabes, que tuvieron por jefe al Cacique Titiribí, fue descubierto en 1541 por el Mariscal Jorge Robledo y sus subalternos, entre ellos Juan de Frades, en sus travesías por la zona y de manera especial sobre las márgenes del río Cauca que para la época ya contaba con gran prestigio por contener grandes depósitos del preciado metal con el que tanto se especulaba. Cabe resaltar que aunque en muchos relatos históricos y de tradición oral se ha dicho que fue el Mariscal Robledo quien descubrió a Titiribí, en otros se presume que fue el descubridor Francisco César en su desplazamiento de Urabá al Suroeste de Antioquia, por los lados de Heliconia, Armenia y Caracol, el que primero escuchó hablar de Titiribí. (Tomado de Revista distritos N° 15 1985)

Al llegar a este territorio, se encontraron con los indios Sinifanaes, descendientes de los Nutabes que estaban ubicados en algunas zonas de la región, sin embargo, cuenta el antropólogo titiribiseño Francisco González Trujillo que los indígenas que habitaban el lugar eran un núcleo de indígenas sobrevivientes de las viejas matanzas, los cuales se dedicaban a la producción agraria, a la caza, la pesca y el comercio. (González, 1985).

El ensayista e investigador Ricardo Vera Pabón, oriundo de Titiribí, afirma que “estas comunidades estaban asentadas en la parte alta del territorio debido a que la parte baja contaba con un clima malsano que ponía en riesgo la salud de los habitantes, de igual manera era propicio para las plagas, entre ellas el zancudo que generaba el dengue, pero que para la época era conocido como el mal de “fríos y fiebres”, que en un considerable porcentaje, mermaron la población. De igual manera, ubicarse en la parte alta del territorio les generaba una posición

estratégica y les daba ventajas para garantizar su defensa frente a otras tribus". (Vera, 2015, p.19).

Según la Historia Departamental de la Minería, divulgada por el periódico regional Mirador del suroeste, el auge del oro en Titiribí tuvo su época de mayor gloria cuando el militar Luis Girardot Bressant padre de los mártires de la Independencia Atanasio y Miguel Girardot, quien tiempo atrás había enviado una comisión de esclavos en busca de minerales auríferos, denuncia una mina en el Zancudo (Orozco 2005), mina que años más tarde se convertiría en el baluarte de la minería en esta región del departamento y en la que gracias a su administración y a su inversión de capitales importantes para la importación de mano de obra calificada y la generación de nuevas técnicas extractivas, se le dio forma a un periodo glorioso de la minería en el país, que se convirtió a su vez en el periodo preindustrial de Antioquia.

La creación de la Sociedad Minera Zancudo

Con unas condiciones un poco más favorables para las labores de la minería, con algunos avances técnicos y con un gran número de vetas dispuestas para la explotación, la región se convirtió rápidamente en un destino para muchos mineros y pobladores de otras regiones que vieron en este territorio una posibilidad para hacer crecer sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

Fue este aumento de la población el que finalmente ayudó en la consolidación de un primer caserío. De esta manera lo cuenta el ensayista Ricardo Vera en su trabajo sobre Titiribí y las minas del Zancudo cuando afirma que a mediados del siglo XVIII, la inmigración a estas tierras fue numerosa; la riqueza minera constituyó un atractivo que llevó a muchas personas a buscar el valioso metal y que a la vez se constituyó en una circunstancia, que aumentó la población y la pronta formación de un caserío muy destacado, en un lapso relativamente corto (Vera, 2015).

En la medida que este territorio se fue haciendo reconocido en el departamento, fueron llegando nuevos inversionistas y durante algunas décadas el negocio de las

minas de oro tuvo diferentes dueños. Cuenta la revista Mirador del Suroeste que para 1824 la mina fue adquirida por José Manuel Restrepo y otros socios como Sinforoso García y Antonio Mendoza Camacho, quien fuera gobernador de la Provincia de Antioquia y que cuatro años más tarde con el nombre de Sociedad de Minas de Antioquia El zancudo y Otramina, contara como socios al rionegrero Francisco Montoya Zapata, Juan Santamaría, Juan Antonio Montoya y Juan Campuzano, todos ellos pertenecientes a las élites del gobierno y del comercio de la región.

En 1824, la famosa mina fue adquirida por un grupo de socios entre los cuales podemos destacar a José Manuel Restrepo, Sinforoso García y Antonio Mendoza quienes se unieron para tal fin, movidos por la prosperidad y la fama con la que contaba dicha mina. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados y las dificultades propias de la actividad minera en la época, el negocio no les resultó rentable y la producción no fue la esperada, por lo que en 1848 decidieron entregarla como parte del pago de una deuda al distinguido político y hábil comerciante José María Uribe Restrepo quien le dio un nuevo rumbo a la nueva empresa que denominó Sociedad Minera Zancudo.

Según los registros históricos investigados y recopilados por el historiador Molina, la Sociedad Minera del Zancudo fue una empresa ordinaria de minas, que constaba de 28 acciones, para laborar varias minas de veta y aluvión de oro y plata en el Distrito de Titiribí. Las dos minas más importantes eran “El Zancudo” y “Los Chorros”, explotadas desde finales del siglo XVIII. Una compañía que dejaba pérdidas a sus anteriores propietarios, empezó a dar ganancias en poco tiempo, porque Uribe y sus socios pusieron orden en la extracción y aumentaron el número de molinos de pisones y arrastre para triturar mineral. (Molina, 2011)

Continúa Molina afirmando que “Todo esto ocurría en una etapa de expansión de la industria minera, debido a la introducción de técnicas, personal y capital extranjeros, gracias a lo cual se mejoró la producción de yacimientos de aluvión por la introducción de dragas y la explotación de minas de veta, que había recibido poca atención a lo largo de la historia minera regional. Por estos años, la

producción antioqueña de oro también experimentó un notable crecimiento porque el gobierno regional eliminó los impuestos al comercio del metal en 1851". (Molina, 2011)

Para 1824, estas minas tenían poco valor comercial, sin embargo los nuevos dueños lograron multiplicarlo como resultado de su nueva política de exploración y explotación. Con respecto a esta valoración económica de la Sociedad Minera el Zancudo, en el ensayo "Schumpeter, de paso por Titiribí", López afirma que ésta pasó de dos mil pesos en 1824 (fecha en que fue adquirida por José María Uribe Rendón) a cinco millones seiscientos mil pesos en 1898. Según el autor, este avalúo fue realizado por Carlos Coriolano Amador, el principal accionistas de la compañía. (López, 2012, p.101)

En la etapa final o etapa de la "decadencia" como insiste en llamarla Molina, también llegó para la compañía que se había consolidado como la más próspera del país y se ubica entre 1899 y 1927, tiempo en el que algunos asuntos fueron llevando a la empresa a una disminución significativa de la producción y por consiguiente, de las utilidades. (Molina, 2011)

Esta decadencia de la compañía se atribuye a varias situaciones que se conjugaron, entre ellas la apatía que muchos de los socios mostraron ante el desarrollo de la compañía, es decir, se dedicaron a recibir las ganancias pero no aportaron al crecimiento y al desarrollo empresarial que se necesitaba y toda la responsabilidad la dejaron en manos de los administradores. Por su parte, el aumento en la producción de plata y las bajas en la producción y el precio del oro también fueron elementos que sumaron puntos a este decaimiento empresarial, al igual que los efectos de la primera guerra mundial que los obligó a buscar nuevas estrategias para lograr el resurgimiento necesario y continuar siendo una empresa próspera.

Entre 1928 y 1948, ya sin la presencia y el talante de los socios más importantes entre los que se contaba a Amador, Mainero y Arango, la mina que quedó

conformada por muchos socios con pequeñas acciones volvió complicada la contabilidad y entró en la total depresión hasta cerrar sus puertas en 1948.

V. Afectaciones sociales y ambientales generadas por el resurgimiento de la minería de oro en el municipio de Titiribí.

Al abordar el tema de las afectaciones sociales y ambientales que genera la minería de oro en el país y de manera específica en el municipio de Titiribí, es importante partir del contexto y la normatividad colombiana que puede ayudarnos a entender un poco el origen de las tensiones que se generan en torno a esta actividad extractiva.

El código de minas o ley 655 de 2001, aprobada por el Congreso de la República, es la normatividad encargada de regular la actividad minera en el país, crea y potencia la institucionalidad requerida para tal fin, define los procesos de exploración y explotación minera, además del pago de las regalías generadas por la actividad, entre otros asuntos afines.

Todo el boom generado por la minería en todas sus formas, tienen su origen en el artículo 13 de dicha ley. En este artículo se declara la minería como un bien de interés público e interés social. Dice textualmente el artículo 13: “Declárese de utilidad pública e interés social la industria minera en todas sus ramas y fases” y que luego de algunos debates fue aprobada por el Congreso de la República para darle arranque a una de las principales locomotoras del desarrollo del país.

Este artículo, sumado a los otros con los cuales se reglamenta la actividad extractiva en el país y en los que además, se evidencia que el Gobierno Nacional le ha otorgado toda la autonomía, prioridad y garantías a las compañías que se dediquen a dicha actividad extractiva en cualquiera de sus formas y fases, es el punto de partida de una poderosa oleada de titulaciones a las compañías multinacionales del sector minero, afectando zonas de reservas naturales, territorios indígenas y ancestrales, e incluso páramos que no se habían terminado de delimitar. Esta situación ha generado una fuerte conflictividad entre los

habitantes de estas zonas tituladas y las autoridades, conflictividad que a la fecha no se ha resuelto y por el contrario se agudiza cada vez más.

La minería en general es una empresa poderosa que pone en riesgo la autonomía territorial para defender la soberanía de unos pocos poderosos. Según informe del periódico El Tiempo, utilizando fuentes de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, (ANLA), existen a la fecha más de 9.400 títulos mineros otorgados, 5´259.645 hectáreas concedidas en 31 de 32 departamentos que conforman el país y un panorama desolador en unos departamentos que en otros y unas 10 multinacionales con sus filiales enriquecidas. (El Tiempo, 2014) Pero la realidad es mucho más devastadora si nos concentramos en estudiar el fenómeno minero ocurrido entre el 2000 y el 2010, documentado por la Contraloría General de la República.

Según el Informe Sobre los Recursos Naturales del País, difundido por la Contraloría General de la República, “Entre los años 2000 y 2010 el estado Colombiano otorgó títulos o contratos de concesión minera sobre un área de 5´856.878 hectáreas, es decir, el 5,13% de la superficie del territorio continental del país. Pero adicional a esta superficie hay en proceso de solicitud de concesiones sobre un área de 67´482.895 hectáreas, es decir, el 59% del territorio del país (p. 46)

Los proyectos mineros implementados en Titiribí y sus afectaciones sociales y ambientales.⁶

Es en 1992 aproximadamente, cuatro décadas después, que la fiebre del oro se toma nuevamente al municipio de Titiribí, respaldada en la historia y el auge del oro vivido en el siglo pasado. En la siguiente línea del tiempo se hace una caracterización de los proyectos de exploración y explotación de oro que se han desarrollado en el municipio hasta nuestros días.

⁶ Esta construcción se hizo a partir de los testimonios, entrevistas y los diálogos sostenidos con las comunidades en las asambleas comunitarias por la defensa del agua.

N°	Compañía	Nombre/ubicación del proyecto	Fecha/ Duración
1	Consortio de Inversionistas (C.D.I)	Corregimiento de Sitioviejo	1992- 2002

Inicialmente el trabajo que realizó este consorcio minero, estuvo relacionado con la apertura de algunas de las viejas minas que fueron explotadas hasta 1948 por la Sociedad Minera Zancudo, lo que suponía contactar algunas personas que habían conservado la tradición minera y que estaban interesadas en participar del proyecto. Muchos obreros de la comunidad y de comunidades aledañas, empezaron a abandonar sus actividades cotidianas como la agricultura y la caficultura, que ejercían en predios propios o ajenos, para dedicarse de lleno a la minería de oro, que ofrecía salarios completos y prestaciones sociales reglamentarias. Estos nuevos ingresos económicos de alguna manera garantizaban la sostenibilidad de la familia. Algunos testimonios de antiguos mineros y miembros de la comunidad que trabajaron para dicho consorcio dan cuenta de eso:

“Yo tengo varios hijos y no tengo tierra y con lo que me ganaba por ahí jornaleando no alcanzaba a comprar la comida que necesitaba para mantener a la familia, entonces por eso necesitábamos otras fuentes de empleo, porque muchos estaban en la misma situación que yo y vivir así no es bueno. Yo recuerdo que alcanzaba hasta para salir los fines de semana a tomar cerveza al estadero o a la cantina y uno tomaba tranquilo porque ya había comida en la casa, pero jornaleando, como le digo, no alcanzaba ni para comer bien” (Testimonio de un antiguo minero dado en entrevista).

El gobierno local de la época y responsable de hacer acompañamiento a este proyecto minero, movido por su entusiasmo al tener una nueva fuente de empleo en el municipio, celebró con los habitantes la llegada de la compañía minera, que no solo generaría empleos sino que a su vez dinamizaría la economía local, estancada un poco por la crisis de empleabilidad. Se creó una relación estrecha entre los inversionistas y los funcionarios públicos que de alguna manera

encontraron en la minería de oro una fuente alterna para la financiación de algunos proyectos establecidos en el plan de desarrollo.

“Para esa época la llegada de esta compañía al territorio significó progreso para nuestras comunidades, no solo por la generación de empleo que era una de las cosas importantes, sino también porque estas empresas con el tema de la responsabilidad social hicieron aportes para cofinanciar diferentes actividades del plan de desarrollo, incluso ayudaron a las organizaciones sociales que tenían proyectos que no se habían podido realizar por falta de dinero, por ejemplo le ayudaron a los grupos de mujeres, a algunas acciones comunales e incluso hicieron aportes a la parroquia . Por esta razón, considerábamos que la minería era buena para nuestro pueblo” (Testimonio de un ex funcionario público dado en entrevista).

El Consorcio de Inversionistas CDI, se convirtió en una especie de “nuevo rico del pueblo”, pero esto a su vez fue una estrategia de seducción de la compañía para hacerse notar en el territorio y ganarse el respaldo de la comunidad que esperaba con deseos el progreso prometido. Para Osorio, la seducción se basa en acciones amables y políticamente correctas que disminuyen las suspicacias ante los proyectos de exploración y explotación que interesan al capital, mientras la eliminación se fundamenta en acciones y coacciones violentas para doblegar e imponer sus propias condiciones, llegando a suprimir físicamente a quienes obstaculicen sus intereses. (Osorio, 2015).

Por su parte, la compañía minera sabía bien que sin el respaldo de las comunidades la tarea sería más difícil y por consiguiente ofrecía y daba a quien fuera que le pidiera, organización social o persona natural, para pagar servicios, para comprar medicinas, para útiles escolares, para hacer actividades sociales, para fiestas y actividades culturales entre otras muchas acciones. Como lo afirma Osorio “a pesar de que las condiciones de vida siguen siendo precarias, la ideología del progreso y sus promesas, se constituyen en la esencia de la fascinación, herramienta cada vez más útil a la expansión del capital. Pero además, en el caso rural contribuyen de manera directa a fragmentar las

comunidades, esto es a menoscabar el poder socio-político y cultural”. (Osorio, 2015, p.4).

Esta estrategia de seducción, si bien favoreció a la compañía minera y a la comunidad o a las personas que se beneficiaron de algún modo económico, generó un peligro para las comunidades que ante la bondad de los representantes de la compañía, cerraron sus ojos a los posibles daños ambientales, sociales, culturales o políticos que se pudieran generar por las actividades de explotación aurífera en el territorio. No se levantó ninguna voz de protesta por lo que pasaba en la comunidad, nadie se atrevió a ver con malos ojos la generosidad traslapada de la compañía minera y por el contrario, todos le sirvieron aunque no tuvieran un contrato laboral.

Para ampliar un poco el sentido y alcance de las estrategias de seducción utilizados por las compañías mineras, podemos afirmar con Osorio que “La seducción se fundamenta en prácticas de persuasión y fascinación ya ejemplificados, a partir de la ilusión de que el dinero y el consumo pueden satisfacer las necesidades y generar felicidad, además de constituirse en el rasero que define la posición y estatus de las personas en la sociedad. Quien tiene el poder económico, con frecuencia se convierte en una voz autorizada para tomar decisiones: se le confiere credibilidad y autoridad, facilitando la imposición de sus intereses, en una espiral que concentra cada vez mayor poder”. (Osorio. 2015 p.5)

Durante más de 40 años, desde el cierre de la Sociedad Minera el Zancudo en 1948, hasta la apertura de este nuevo proyecto en 1992, la vida en la comunidad de Sitioviejo había transcurrido sin minería de oro, su única presencia estaba en la narración de las gloriosas historias de lo que fueron las antiguas minas y las cantidades incalculables de oro que se llevaron los dueños de la Sociedad Minera Zancudo, pasando incluso por la visita del conde Bourmont y la donación de la Campana que este hizo para la capilla, que entre otras cosas es de lo poco que ha quedado de esta fiebre del oro. Sin embargo, desde 1992, con el resurgimiento de la minería, de alguna manera, se olvidaron todos los intentos por consolidar un proyecto económico alternativo, es decir, pasaron de de ser una comunidad que

intentó su recuperación económica y su bienestar en la caficultura, la caña de azúcar y la agricultura, a ser una comunidad que de nuevo vio en la minería de oro una mejor opción para vivir.

“El proyecto de CDI, ocupó a mucha gente y eso disminuyó la mano de obra disponible para la recolección del café o la caña de azúcar, además limitó en gran medida el tiempo que los campesinos utilizaban para la agricultura. En algunos casos la gente alcanzaba a decir que no era necesario sembrar porque tenían plata para comprar y eso era lo que hacían, comprar incluso el cilantro o la cebolla de rama o la yuca, que eran productos que antes se cultivaban. Esto si empezó a afectar la esencia del campesinado de manera significativa, pero pocos lograban ver esto o por lo menos, preocuparse por esto” (Testimonio de un ex funcionario público dado en entrevista).

“Hombre, yo tengo una finquita cafetera, no es muy grande pero de eso hemos vivido y cuando hay cosecha siempre tengo que buscar algunos trabajadores porque yo solo no soy capaz y mis hijos trabajan en la ciudad, entonces no puedo contar con ellos y yo recuerdo que cuando la mina volvió a esta comunidad, yo me vi a gatas para encontrar los trabajadores porque todos estaban trabajando en la mina, no habían muchos que quisieran coger café, solo viejos como uno, pero uno necesita también gente joven porque los terrenos son agrestes y hay que cargar los bultos y los viejos como yo, poco podemos cargar”. (Testimonio de un caficultor de la región dado en entrevista).

Dentro de las formas de organización comunitaria existe la figura de Junta de Acción Comunal, creada desde 1958 y respaldada por la ley 743 de 2002. En teoría, esta figura, representa el máximo órgano comunitario que interrelaciona de manera directa con la Administración Municipal. La JAC tiene como misión ayudar a resolver los conflictos sociales o impulsar iniciativas que promuevan el bienestar social de los habitantes, sin embargo, durante este periodo de reapertura de la minería de oro en el municipio, las acciones comunales, de manera específica la del corregimiento de Sitioviejo y la vereda El Zancudo se vieron afectadas en su autonomía por la intromisión constante de la compañía minera, quien se percató de generar ayudas y de involucrar a las acciones comunales en su trabajo,

además de posibilitarles la realización de algunas actividades culturales y deportivas, financiar materiales escolares y otros recursos para algunas obras de infraestructura para la comunidad.

Es importante mencionar que no solo la mina ofrecía dádivas, sino que los líderes comunitarios, tuvieron la misma actitud que muchos ciudadanos, vieron en la compañía minera la posibilidad de resolver muchos problemas. En sus testimonios, algunos líderes comunitarios nos manifestaron la relación que se estableció entre la compañía minera y los líderes comunitarios.

“Había un señor que era como el representante de la mina y era él quien estaba en contacto con nosotros todo el tiempo y nos estaba preguntando qué necesitábamos, o que actividades íbamos a realizar para la navidad o el día de la madre o para los niños en la escuela, o si había algún enfermo o alguna fiesta religiosa y pues nosotros siempre le decíamos para que nos ayudaran y las cosas pudieran salir bien. Sólo había que mandarles una carta e incluso a veces con solo decirles ayudaban. El asunto es que ellos tenían que ver con todo, por ellos se pudieron hacer muchas cosas acá”. (Testimonio de una lideresa comunitaria de la época dado en entrevista).

De la misma manera en que se desarrolló la relación con la Junta de Acción Comunal y los líderes comunitarios, se desarrolló la relación con la Administración Municipal, que como lo mencionamos antes, vio en la compañía minera una posibilidad de conseguir algún dinero extra para financiar actividades del plan de desarrollo o aportar a algunas causas sociales, muchas de ellas relacionadas con el pago de desayunos o almuerzos escolares, becas para estudiantes, aportes para el transporte escolar, apoyos al centro de bienestar del anciano, las organizaciones sociales y las Juntas de Acción Comunal, entre otras. Por su parte la compañía minera utilizó su misma estrategia de seducción para garantizar respaldo en las actividades y evitar que se generara alguna resistencia a su proyecto extractivo.

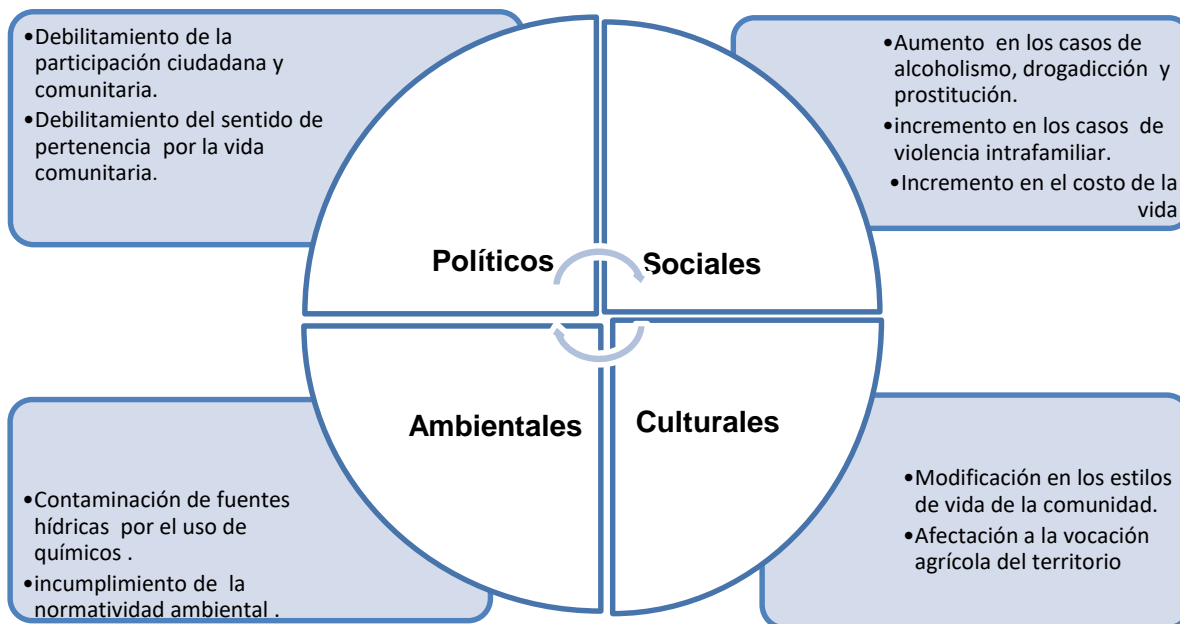
Con la apertura de este proyecto minero, se dio paso a la contratación de personal de la comunidad, es decir, mano de obra no calificada, entre las que se pueden

contar algunas mujeres para la alimentación y el aseo de los campamentos y oficinas, pero además llegó un número significativo de foráneos a trabajar en dicho proyecto, algunos ingenieros y mano de obra calificada, pero también otros mineros experimentados de otras regiones del país y en muchos casos estos venían acompañados por sus familias. Este hecho hizo que en la comunidad aumentara la población y la demanda de servicios, además de otras problemáticas asociadas a la prostitución, el alcoholismo y el consumo de drogas.

“Es verdad que cuando la mina empezó a funcionar aquí se generó mucho trabajo y pues buenos ingresos, la gente tenía platica y los fines de semana la gente salía a la misa y después a tomar cerveza y aguardiente y se armaban bailes en el estadero y en las cantinas, pero había un problema y es que en esos bailes pasaban muchas cosas, uno veía a las muchachitas chiquitas coqueteando con mineros, o con los ingenieros, sobre todo con los que no eran de aquí y así las iban seduciendo y muchas veces eso lo hacían a la luz pública, pero nadie decía nada, ni siquiera las mamás o los papás de las muchachitas, entonces mucho menos iba uno a meterse ahí. Era mejor evitar problemas”. (Testimonio de una mujer habitante de la comunidad dado en entrevista).

Al hablar de las afectaciones ambientales generadas por este proyecto minero en la comunidad, se hace un poco difícil establecer algunas responsabilidades directas, porque durante este tiempo nadie hablaba de los problemas ambientales que causaba la minería de oro, sin embargo, como en todas las actividades extractivas hay afectaciones al recurso hídrico, por su uso o la contaminación que se pueda generar sobre el mismo y al suelo prioritariamente.

En este caso, como afectación podemos mencionar el hecho de que la planta de tratamiento que usaron durante todo su proceso extractivo, está a escasos metros de una de las fuentes hídricas que atraviesa la comunidad y que desemboca en otra de mayor importancia para la región, de igual manera, una de sus minas principales conocida como “La Independencia” tiene el montaje para el tratamiento del material, a escasos metros de la fuente hídrica que conecta con otra fuente de mayor importancia para la región, como lo es el río Amagá y gran parte de sus desechos contaminantes terminan vertidos en la fuente.



Gráfica 2. Síntesis de las afectaciones generadas por la compañía C.D.I

N°	Compañía	Nombre/ubicación del proyecto	Fecha/ Duración
2	Gold Plata ahora SundWard Resources	Proyecto Titiribí- Cerro la María	1998-2018

Esta compañía tenía los permisos requeridos para explorar zonas aledañas al Cerro de la María y la Reserva Municipal La Candela, territorio en el que nacen las fuentes de agua que surten un buen número de acueductos veredales, incluyendo el acueducto del casco urbano y que en total abastece a unas 8.000 personas en todo el territorio.

Para ganarse la confianza y el respaldo de la comunidad, esta compañía manejó la estrategia de la seducción al igual que las anteriores. La ayuda solidaria o las acciones de responsabilidad social con la comunidad no se hizo esperar y el deseo de recibir dádivas por parte de la comunidad tampoco. Las personas y grupos organizados, además de la Administración Municipal, e incluso la iglesia,

accedieron a este tipo de ayudas o patrocinios para fiestas del municipio, fiestas patronales, actividades culturales, programas sociales, kit y subsidios escolares, obras de infraestructura y algunos proyectos productivos para las comunidades pertenecientes a la zona de influencia.

En esta primera etapa de exploración realizada por la compañía Gold Plata y posteriormente SundWard Resources, las problemáticas sociales aparecieron, repitiendo la historia que se había acontecido en el primer proyecto que se desarrolló en el corregimiento de Sitioviejo por parte del Consorcio de Inversionistas CDI. Nuevos habitantes llegaron al territorio a demandar servicios de salud, agua potable, educación, alojamiento e incluso servicios sexuales. El aumento de la población, además de los estilos de vida diversos que trajeron los nuevos habitantes, determinaron un aumento en los índices de prostitución, alcoholismo y drogadicción, cambios en los hábitos de consumos de las familias, sobre todo las que se veían beneficiadas por los salarios que pagaba la compañía minera, encarecimiento de la vida (los arriendos aumentaron considerablemente), aumento en los casos de violencia intrafamiliar, riñas callejeras y afectación a la autonomía de las organizaciones y de la misma administración municipal que sostuvo una estrecha relación con los dirigentes y funcionarios de la época. Así lo denunció el presidente del Concejo Municipal en un foro ambiental que se desarrolló en el 2017, como parte de una estrategia educativa implementada para informar a los ciudadanos sobre los riesgos de la minería de oro en el territorio.

“Titiribí venía bien o mal con unos índices de enfermedades de transmisión sexual, prostitución y consumo de drogas controlables, pero el punto de quiebre para que Titiribí se perdiera en la drogadicción fue la llegada de la empresa minera, cuando la empresa llegó se aumentó el consumo porque se generaron más recursos, y ese es un tema en el que las empresas mineras dirán que no tienen responsabilidad, porque eso hace parte de la individualidad, pero nosotros estamos en la obligación de limitar estas acciones y buscar otras fuentes de empleo” (Declaración del Presidente del Concejo municipal - 2017/1 dada en Foro público)

La contaminación de las fuentes hídricas por desechos provenientes de los procesos de exploración es uno de los factores que encendió las alarmas en el municipio de Titiribí, cuando algunas personas de comunidades cercanas a la zona de influencia del proyecto (Vereda Loma del Guamo y vereda La Otramina) denunciaron la presencia de aceite en el agua que llegaba a sus viviendas. Esta situación fue puesta en conocimiento de las autoridades locales.

“Cuando abrí la canilla de la cocina, el agua empezó a salir como con restos de aceite y yo me preocupé mucho, además pensé que eso era por los trabajos que estaban haciendo de minería y recuerdo que en una reunión yo le dije a una de las encargadas de la mina que bajara a mi casa para que viera que no era mentira lo que le estaba diciendo y que tomara agua de esa que estaba llegando, pero ella nunca bajó” (Testimonio de una líder comunitaria dada en una asamblea comunitaria)

Otro de las afectaciones graves que ha generado este proceso y que pone en evidencia la irresponsabilidad de la compañía minera, es que durante unos dos años estuvieron realizando operaciones exploratorias sin contar con la concesión de agua que debe otorgar la autoridad respectiva. Este hecho que fue comentado por un habitante del sector, se corroboró en los informes de las visitas realizadas por Corantioquia, la autoridad ambiental de la región.

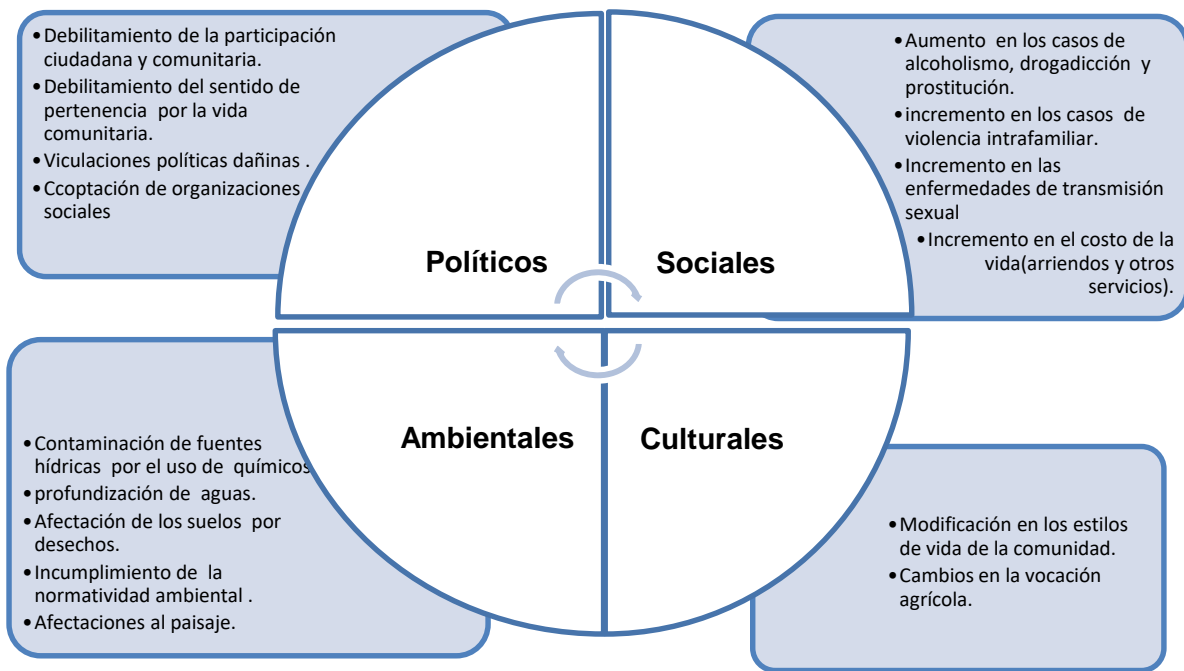
“En la zona de la Margarita, donde la numeración de los pozos inicia con la denominación MG, se hizo perforación en el área de nacimiento de la quebrada Las Casitas, la cual abastece el sector “Falda de los Upegui”, se observó además que estaban realizando trasvase de una quebrada a otra para obtener mayor caudal, y llevar agua mediante una bomba a un pequeño tanque de almacenamiento, para surtir las necesidades de las perforaciones en operación. Cabe anotar que la empresa SunWard Resources, no tiene permiso de concesión de agua para estas actividades en esta zona” (Informe de Corantioquia elaborado el 26 de abril de 2013)

En materia de suelo, también se presentaron algunas afectaciones relevantes, principalmente por el manejo inadecuado que en ocasiones hicieron las compañías encargadas del traslado de los residuos especiales e incluso los

mismos obreros. De acuerdo con algunos de los informes de visitas realizadas por Corantioquia a la zona de la exploración, en reiteradas ocasiones observaron que se encontraban regueros de aceite y en el informe se aduce que se debió a malos manejos, lo que supone además que muchas de las afectaciones se pueden evitar si los mineros tienen una conciencia ambiental más fuerte y una mayor responsabilidad, no solo por darle cumplimiento a la ley sino por ayudar en la mitigación del daño ambiental y la conservación de los ecosistemas.

“Se encontró esta plataforma sin revegetalización ni recuperación. En esta zona se encontró nuevamente que el material de corte producto de la adecuación de la plataforma es dispuesto en la ladera hacia la vegetación existente, generando arrastre y contaminación del suelo. En esta zona se encontró reguero de aceite en el suelo y se observaron dos huecos con material de suelo recientemente removido por lo que se procedió a inspeccionarlos, encontrando que en su superficie tenía suelo natural y en su interior enterraron, al parecer, material del sedimento de los lodos de perforación mezclados con aceites o combustibles, dado que presentaba un olor ofensivo y color oscuro tipo aceite quemado. Este residuo corresponde a la categoría de especial. Cabe anotar que esta zona hace parte de área de recarga de la fuente los Henaos, microcuenca La Zulia, cuenca Las Juntas” (Informe de Corantioquia elaborado el 26 de abril de 2013)

Ante los beneficios sociales que traía esta compañía minera era muy difícil para la comunidad y las autoridades cuestionar o entender la magnitud de la problemática ambiental y los riesgos en los que estaba la zona de exploración. Por esta razón durante este proyecto nunca hubo pronunciamientos públicos en contra de la compañía minera por parte de organizaciones comunales o movimientos ambientales, ni se hicieron públicos los informes que hacían las autoridades ambientales manifestando las inconformidades que encontraban en las visitas, ni mucho menos los propietarios de la tierra que se beneficiaron de los dineros de la renta y tampoco se hicieron estudios por fuentes distintas a la empresa minera que pudieran notificar el daño ambiental y el riesgo que las fuentes hídricas estaban corriendo por las actividades exploratorias.



Gráfica 3. Síntesis de las afectaciones generadas por SundWard Resources.

N°	Compañía	Nombre/ubicación del proyecto	Fecha/ Duración
3	Mineros S.A Proyecto Sabaletas	Corregimiento de Sitioviejo	2003 -2013

En el 2005, aproximadamente, llega al corregimiento de Sitioviejo el proyecto Sabaletas, que en asocio con la Compañía Mineros S.A, de carácter nacional, explotó un lote significativo de material de residuos térmicos de explotaciones anteriores, es decir, desechos generados por la antigua Sociedad Minera El Zancudo, que estaban dispuestos en cercanías al lugar donde hasta 1948 funcionó la planta de fundición de dicha sociedad y que ahora se había convertido en la zona deportiva de la comunidad.

Este proyecto requirió de un buen número de empleados locales y mano de obra calificada (muchos de ellos fueron ex trabajadores del Consorcio de Inversionistas) que ayudaran a llevar a cabo los objetivos de la compañía y al igual que las otras,

esta realizó pequeñas acciones de responsabilidad social y nunca fue cuestionada por sus posibles afectaciones al medio ambiente y a la vida social y comunitaria, por las mismas razones que sucedió en casos anteriores. De nuevo la generación de empleo engeguació a la comunidad y se demostró que nada había cambiado en la relación entre los habitantes, la Administración Municipal y la compañía minera.

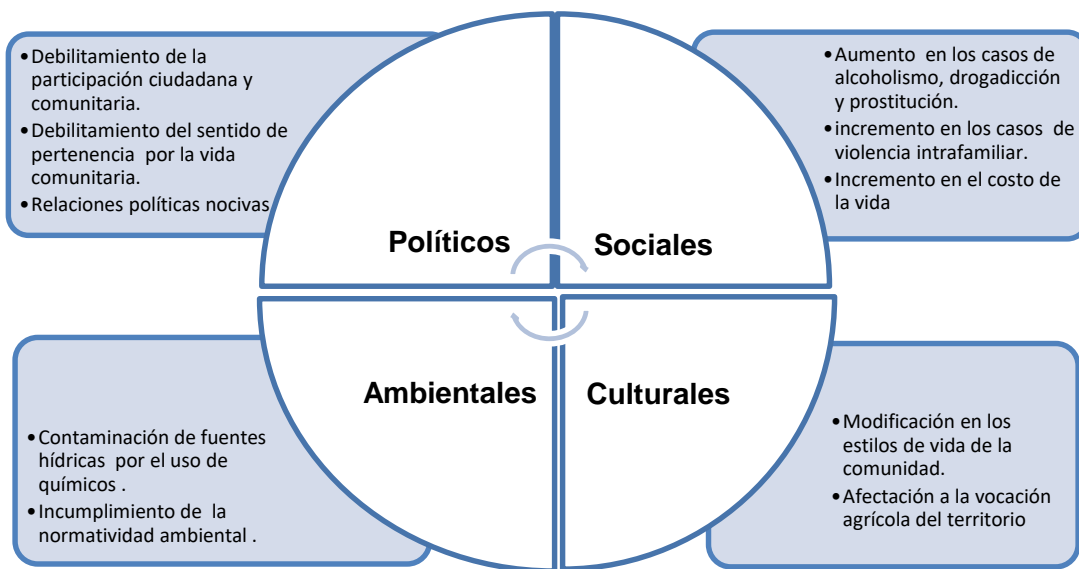
Además de las afectaciones sociales que en la mayoría de los casos son inherentes a las actividades extractivas, el proceso de explotación realizado por esta compañía en el corregimiento de Sitioviejo, también dejó su huella ambiental y en este caso una huella que tiene en riesgo el suelo y las fuentes de agua, además de la flora y la fauna de un sector denominado Pastelillo que se usó para construir una laguna y depositar en ella los residuos del proceso de cianuración del material. Una parte del lote donde se construyó la laguna presenta un deterioro significativo y altos niveles de contaminación por la peligrosidad de los desechos depositados en ella, además presenta deslizamientos de tierra en la parte del lote cercano a la fuente hídrica, que a su vez desemboca en el río Amagá.

“Ese lote ahora es inservible, la tierra es más árida y está toda resquebrajada y por más que intentaron recuperarla en el primer plan de abandono que hizo la compañía, no fue posible porque ahí no nace nada, lo peor de todo es que ese lote se está derrumbando y al lado pasa la quebrada que más abajo desemboca en la Amagá y allá mucha gente va a pescar, entonces imagínese usted cómo estará de contaminada” (Testimonio de un habitante de la comunidad dado en asamblea pública).

Ya están en el segundo plan de abandono y las cosas no han mejorado, la empresa no hizo lo que debió hacer, a última hora cambiaron esos planos y lo que tenían que hacer con cemento lo hicieron con tierra y cemento y eso no de la la firmeza que necesita, además el proceso de reforestación va a estar más complicado aún porque ahí no nace nada, todo lo que han intentado sembrar se muere porque esa tierra está llena de cianuro y todos esos químicos que tiraron ahí. El problema va a ser para la quebrada que se va a seguir contaminando” (Testimonio de un líder de la comunidad dado en una visita al sector afectado)

Otro caso de contaminación del agua que sucedió durante la implementación de este proyecto y que se dio a conocer mucho tiempo después por algunos empleados de la compañía, fue el derramamiento de un tanque de cianuración y cuyo contenido se dispersó por la quebrada que está a pocos metros de la planta de tratamiento. Así lo confirmaron algunos empleados de la compañía unos años después.

“Era un primero de enero y a algunos trabajadores o a todos, ya no recuerdo muy bien, nos llamaron muy temprano para que fuéramos a la planta porque había una emergencia y cuando llegamos, nos dijo un ingeniero que un tanque de cianuración se había dañado y se había regado por toda la quebrada que está ahí al ladito de la planta de tratamiento y pues lo que teníamos que hacer era prácticamente ponernos a lavar la quebrada para que no quedara rastro de eso. A uno le daba berriondera que esas cosas pasaran y uno sabía que estaba mal hecho pero a uno también le tocaba quedarse callado porque lo podían dejar sin trabajo” (Testimonio de uno de los antiguos empleados del proyecto Sabaletas) dado en asamblea comunitaria).



Gráfica 4. Síntesis de las afectaciones generadas por el Proyecto Sabaletas.

N°	Compañía	Nombre/ubicación del proyecto	Fecha/ Duración
4	Compañía IAM Gold	Proyecto Sitioviejo	2015

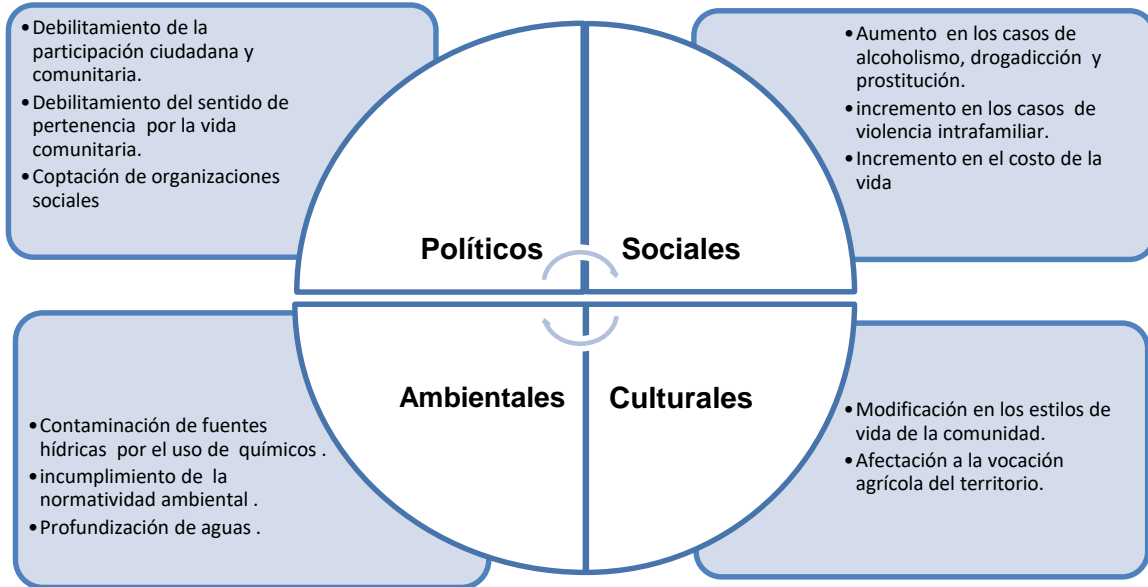
Entre el 2015 y el 2016, aparecen en el municipio de Titiribí y el corregimiento de Sitioviejo diferentes personas, nacionales y extranjeras, a visitar las minas de oro que habían sido explotadas por CDI y cuyos derechos habían sido adquiridos por Zancudo Gold, que a su vez era filial de la Compañía Gold Plata, con el firme propósito de reactivar las operaciones. Estas personas que llegaban al corregimiento de Sitioviejo, eran nuevos inversionistas que estaban conociendo la zona y adelantando estudios para ver si era posible invertir o no.

Después de algunos intentos y visitas, en julio de 2017, se estableció en el corregimiento de Sitioviejo el campamento de la compañía IAM Gold, de origen sudafricano, pero con capital y sede Canadiense, quienes anunciaron que habían hecho un acuerdo con la compañía Zancudo Gold para hacer algunas exploraciones y estudiar algunas de las muestras encontradas en procesos exploratorios anteriores; anunciaron también que los terrenos titulados para que esta compañía pueda trabajar están en la zona de la antigua Sociedad Minera el Zancudo y utilizaran la infraestructura ya construida para dicha actividad.

La reapertura - por tercera vez- de estas minas, ha generado en la comunidad la misma reacción que las veces anteriores, es decir, por tratarse de un corregimiento en el que un porcentaje significativo de la comunidad tiene problemas de empleabilidad y una economía familiar muy débil, además de sostener – aunque sea en el discurso – la tradición minera por la que se descubrió y consolidó el municipio, hay un arraigo y un deseo de que el nuevo proyecto minero se lleve a cabo, sin importar las afectaciones que se puedan generar.

“El problema es que ya hay varias minas queriendo trabajar. La de aquí de Sitioviejo pues yo creo que no hace mucho daño, pero la otra del pueblo esa si es muy dañina porque ellos van a trabajar al lado de donde nace el agua y creo que es a cielo abierto y ya por ahí hay mucha gente diciendo que el agua ha llegado a

la casa con aceite, y que eso no se puede permitir y es verdad, ¿qué vamos a hacer sin agua?”. (Testimonio de un hombre habitante del corregimiento de Sitioviejo)



Gráfica 5. Síntesis de posibles afectaciones que generará IAM Gold.

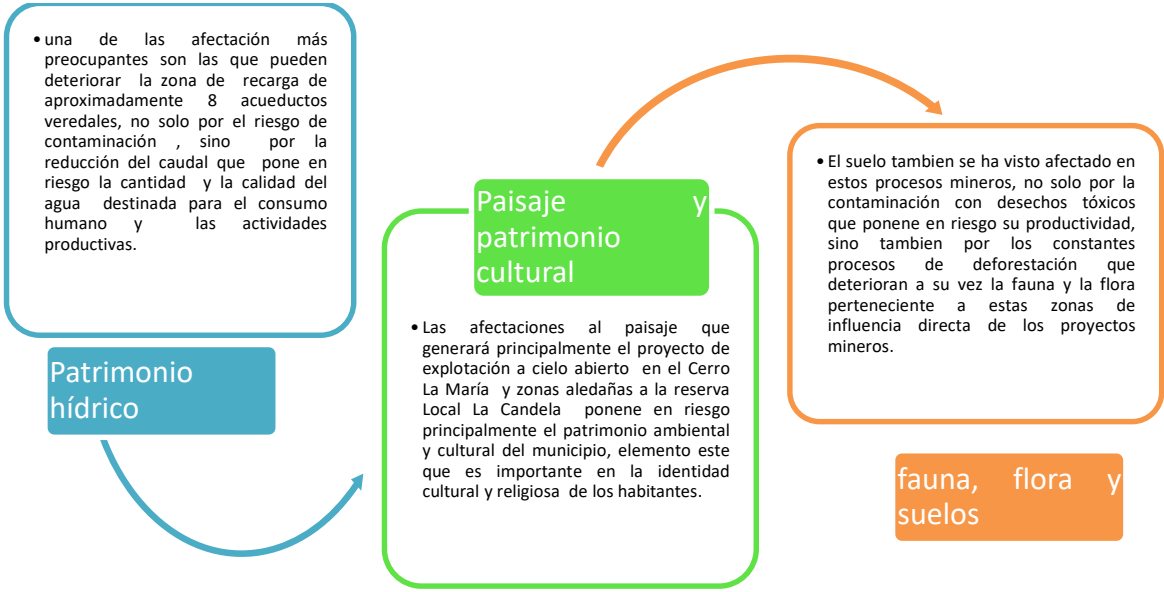
Otras afectaciones

En varias visitas a la zona alta de la Reserva Local La Candela y las otras zonas de influencia de los proyectos mineros realizadas por autoridades ambientales, autoridades locales y miembros del Colectivo Ambiental Titiribí, para revisar el estado de las plataformas y pozos de perforación utilizadas por la compañía SundWard Resources durante la primera fase de exploración, el estado de los terrenos utilizados para la laguna de oxidación, las bocaminas y zonas de exploración que serán utilizadas por la compañía IAM Gold, además de hacer un reconocimiento del territorio, se realizaron algunos hallazgos relacionados con el manejo ambiental poco responsable que hicieron los encargados del proyecto de exploración.

La minería transforma de manera negativa el paisaje, no solo por las excavaciones, sino también por la tala de árboles, la remoción de piedras, tierra y demás elementos que componen el paisaje; pero sus afectaciones son mayores si

la minería es a cielo abierto como se pretende hacer en el proyecto Titiribí de la compañía SundWard Resources, en los terrenos que albergan “La María”, uno de los cerros tutelares más representativo del municipio, además de la reserva local “La Candela”. De esta manera lo describió un líder que cuestionaba a algunas personas en una conversación en el parque del pueblo, durante una manifestación de oposición a la minería de oro:

“¿Se imagina ustedes que un día se despierten y ya no encuentren el cerro “La María”, que no vean la crucecita, porque todo lo han devastado las retroexcavadoras de la compañía minera y en vez de árboles, animales y forraje, ustedes encuentren un manchón de tierra amarilla y ruinas? Eso es lo que va a pasar si permitimos que la compañía minera SundWard Resources explote esos territorios, no solo no tendremos agua, sino que tampoco tendremos paisaje”
(Testimonio Líder comunitario de la comunidad)



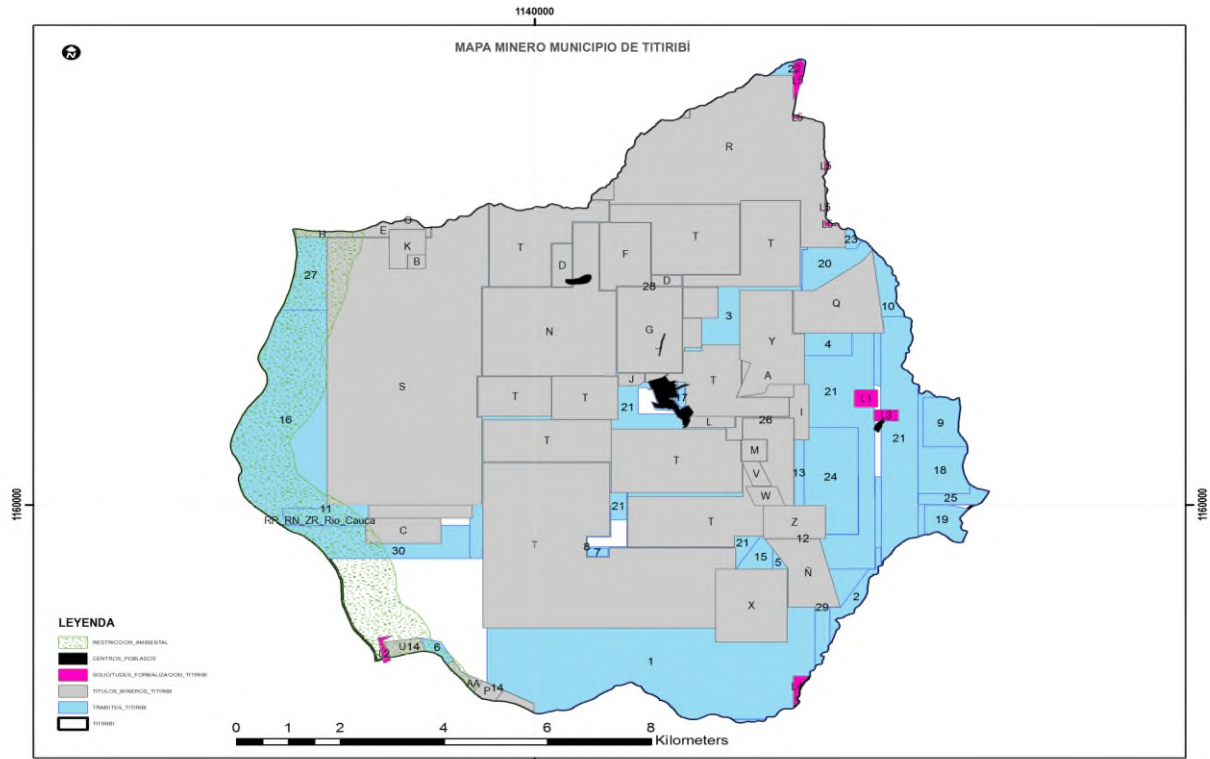
Gráfica 6. Síntesis de otras afectaciones que genera la minería de oro.

Minería en el futuro

Según el mapa minero de Titiribí entregado por la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia a mediados del 2017, hay otras empresas interesadas en explorar y explotar carbón, oro y otros metales, lo que implica que casi todo su territorio está o estará cedido mediante títulos, para diferentes tipos de materiales que se hallan en la zona, principalmente carbón, oro y materiales de construcción.

De darle vía libre a estos nuevos proyectos mineros, el panorama se agudizará y las afectaciones ambientales y sociales estarán en aumento, poniendo en riesgo la sostenibilidad ambiental y el equilibrio social.

“Eso sería un caos completo. Suficiente tenemos con el peligro que representa para nosotros estos dos proyectos que ya están instalados en el territorio, más las betas de carbón y no solo con el peligro, porque ya se habla de varias afectaciones que han generado. Eso no nos conviene porque entonces esto se volvería como Marmato en Caldas o como Buriticá en el occidente Antioqueño, pueblos con mucha plata pero con una calidad de vida pésima. Nosotros sí tenemos que pensar muy bien qué es lo que más le conviene al pueblo y a la gente, y qué es lo que se nos viene si no cuidamos el ambiente y sobre todo el agua”. (Testimonio de un funcionario público dado en una asamblea comunitaria).



Gráfica 7. Mapa Minero del Municipio de Titiribí. Fuente: Secretaría de Minas Departamental

Aunque este ejercicio de investigación está planteado sobre la minería de oro en el municipio, cabe anotar que en la actualidad se están desarrollando múltiples proyectos de minería de carbón, todos ellos reglamentados según la norma respectiva y acompañados por las autoridades ambientales. Esta minería de carbón a diferencia de la minería de oro, está en manos de pequeñas empresas en su mayoría familiares o de personas de la región, y constituye un renglón importante en la economía local por su capacidad para generar empleo. Por ser minería a pequeña escala, los riesgos ambientales y sociales son de menor cuantía que los generados por las empresas mineras que están interesadas en explorar y explotar el territorio municipal.

Si bien es cierto que esta investigación aborda únicamente la problemática de la minería de oro en el municipio de Titiribí, se hace indispensable mencionar que no por eso se debe pasar desapercibida la producción de carbón y sus afectaciones sociales y ambientales, si bien en medidas distintas pero que también dejan entrever que hay que abrir algunas discusiones sobre esta actividad extractiva.

Uno de los elementos que podemos esbozar es la discusión que se ha formado en el municipio a causa de la prohibición de la minería de metales y que aunque ésta evidentemente no incluye el carbón, prendió las alarmas entre los dueños y empleados de las minas de carbón. Esta discusión ha estado atizada por algunos empleados de las minas de oro que proponen que si se prohíbe la minería de oro, dicha medida debe extenderse también a la producción de carbón, esto para aumentar la resistencia al acuerdo Municipal.

Es importante destacar que la no prohibición de la minería de carbón en Titiribí, se debe no solo a las razones mencionadas antes, sino también a una prohibición expresa del Concejo Municipal que quedó plasmada en el artículo 1 del acuerdo que le da vía a la prohibición de la minería de oro, y en el que dice que la minería de carbón debe ser excluida de dicho acuerdo, esto para reconocer que dicha prohibición a la minería de carbón sería un atentado grave para la economía local, debido a un número significativo de familias se vería afectado y por lo tanto el municipio entraría en una crisis social. Por su parte, en el artículo 8 del mismo acuerdo, solicita que el pueblo sea convocado a una consulta popular y de esta manera sea la misma comunidad la que tome la decisión.

Al abordar las problemáticas asociadas a la minería de oro en Titiribí, se hace necesario hablar un poco de las correspondientes al carbón ya que aunque esta minería no sea la que esté en proceso de prohibición, es sabido por todos que en al igual que todas las minerías presentan múltiples afectaciones ambientales, sociales y en la salud de las personas, además que la economía fundamentada en combustibles fósiles es una economía que el mundo se está replanteando por la graves consecuencias que trae para el planeta.

Actualmente el carbón es el segundo recurso natural no renovable, después del petróleo, utilizado para procesos tecnológicos e industriales, que de manera directa o indirecta hace parte del sustento económico y capacidad de desarrollo de las naciones (Alpern y Lemos de Sousa, 2002). Todos los procesos de extracción y posterior procesamiento según sean los requerimientos, traen consigo consecuencias en el deterioro de los sistemas ecosistémicos, y estas a su vez se

ven representadas en la pérdida de suelos, contaminación de corrientes de agua, contaminación atmosférica, disposición de residuos y materiales estériles y un acelerado deterioro de las carreteras por donde es transportada la producción. En nuestro país, el caso de la Guajira es el que mejor representa la crisis que deja la explotación de carbón a cielo abierto.

Así mismo, estos procesos tecnológicos e industriales que se llevan a cabo para el desarrollo económico de los país, traen consigo, problemas a la salud humana “para el caso de Estados Unidos cuatro de cinco enfermedades con mayor mortalidad se relacionan con contaminantes del carbón, como los son: enfermedades cardíacas, cáncer, accidentes cerebro-vasculares y enfermedades crónicas del aparato respiratorio inferior” (Alan et al., 2009. Pág. 3). Esto, se considera un problema de salud pública dentro de un mundo industrializado, que cada vez demanda una mayor cantidad de fuentes de energía

Por estas razones la minería del carbón ha sido considerada como una de las actividades extractivas más contaminantes en cada uno de sus procesos productivos, bien sea la extracción, el transporte o el uso de este material, que presenta implicaciones ambientales, afectación sobre la salud de las comunidades, e impactos sobre la integridad ecológica y global. Existen relaciones directas e indirectas en la actividad minera en cada una de sus fases, en donde se da una correlación en los impactos ambientales y el deterioro de la salud ya sea en las poblaciones cercanas a los lugares de producción y aquellas que se encuentran alejadas, como es el caso de la contaminación atmosférica y la contaminación de las fuentes hídricas, en donde los afluentes corriente abajo son de vital importancia para actividades económicas como la pesca, la agricultura y la ganadería.

**VI. De la explotación del oro a la defensa y protección del territorio.
Elementos que han caracterizado el cambio en la percepción de la minería de oro en el municipio de Titiribí.**

El boom de la minería de oro y otros tipos de minería que se han generado y que se imponen a través de poderosas alianzas entre los gobiernos y las multinacionales en el mundo y sobre todo en países de América Latina en los últimos años, ha despertado a su paso una oleada de movimientos ambientales y organizaciones sociales que haciendo uso de diversas acciones colectivas se resisten a permitir este tipo de proyectos en sus territorios, no solo por las afectaciones sociales y ambientales que se generan, sino también, porque dentro de su ideario político está la institucionalidad renovada que garantice la soberanía y el bienestar.

Colombia no solo concentra una cantidad alarmante de títulos y concesiones a las multinacionales que se dedican al negocio de la extracción de recursos no renovables, sino que ha hecho del extractivismo una política de estado para garantizar el crecimiento económico y por consiguiente, según el modelo neoliberal, el desarrollo para las comunidades. La locomotora minera impulsada por los gobiernos colombianos en los últimos años, haciendo uso del discurso de minería bien hecha, que ha sido más un eslogan que un compromiso, ha generado en el país una crisis ambiental y social que pese a las consecuencias no se ha querido reconocer; sin embargo, muchos movimientos sociales, ambientales, políticos y jurídicos, han logrado poner sobre la mesa la discusión frente a las consecuencias de la minería y a su vez, una fuerte resistencia a esta locomotora del desarrollo.

Esta resistencia puede verse materializada en infinidad de acciones y repertorios programados por múltiples actores sociales. En los últimos años se han venido adelantando en muchas zonas del país, principalmente en aquellas que se han visto más afectadas por la fuerza de locomotora minera y en las que las comunidades han entendido la urgencia y la necesidad de organizarse, venciendo de alguna manera las rivalidades entre ellas y asumiendo una postura crítica pero activa. Este repertorio está compuesto por actividades que van desde la realización de estudios sobre las afectaciones sociales y ambientales, la organización de manifestaciones públicas, acciones jurídicas contra las compañías

y los gobiernos, eventos educativos para sensibilizar a las comunidades, campañas publicitarias y consultas populares.

El caso Titiribí

La resistencia u oposición en el municipio de Titiribí surge de una manera muy particular y reciente. Como lo hemos explicado en los capítulos anteriores, la tradición minera que caracteriza al territorio es tan fuerte y está tan arraigada que oponerse a la minería de oro o a cualquier tipo de minería resultaba impensable hasta hace unos meses. Sin embargo, después de que la veeduría ciudadana le hiciera seguimiento a algunas de las afectaciones que se estaban presentando en el territorio a causa de uno de los proyectos de exploración minera y de recoger las inquietudes e inconformidades de muchos habitantes de las zonas de influencia, surgieron varios movimientos ciudadanos entre ellos el Colectivo Ambiental y la Red de Comunidades Defensoras del Agua que ha logrado impulsar y sacar adelante algunas discusiones sobre el peligro que la minería de oro representa para el territorio.

Bajo esta perspectiva y con esta mirada poco crítica frente a la minería de oro que se ha venido practicando en el territorio, pasaron varios proyectos, todos con huellas sociales y ambientales lamentables, pero con un manto de complicidad incalculable por parte de todos sus habitantes incluyendo a las autoridades municipales. Esto puede evidenciarse en la ausencia de pronunciamientos públicos o bien porque ninguna organización social manifestó su oposición a este tipo de minería y ni ningún ciudadano se quejó públicamente o ante las autoridades por la situación. Es probable que algunos estuvieran inconformes, pero ante la aceptación de una inmensa mayoría cualquier voz tiende a silenciarse.

Repertorios para la defensa del territorio.

Para entender los repertorios que se han usado en los proceso de defensa del territorio, apoyaremos la reflexión en el pensamiento de Raúl Zibechi, quien nos

permite entender algunos asuntos teóricos de la movilización y su relación con las transformaciones sociales.

Para Zibechi los movimientos en nuestro continente “Están transitando por nuevos caminos, que los separan tanto del viejo movimiento sindical como de los nuevos movimientos de los países centrales. A la vez, comienzan a construir un mundo nuevo en las brechas que han abierto en el modelo de dominación. Son las respuestas al terremoto social que provocó la oleada neoliberal de los ochenta, que trastocó las formas de vida de los sectores populares al disolver y descomponer las formas de producción y reproducción, territoriales y simbólicas, que configuraban su entorno y su vida cotidiana”. (Zibechi, 2003)

Esta afirmación de Zibechi, es entonces una lectura clara de lo que está pasando en el suroeste de Antioquia con la transformación de los movimientos que han salido de su letargo para tomar una postura activa y crítica frente al territorio que habitan, es decir, una especie de rebeldía frente a esas organizaciones mineras que vienen a generar cambios en sus formas tradicionales de vida, es una forma de irse en contra del modelo de desarrollo tradicional, es decir, las comunidades titiribiseñas ha empezado a transitar un nuevo camino.

El Colectivo Ambiental Titiribí, la red de Comunidades Defensoras del Agua, las Juntas de Acción Comunal, algunas corporaciones y otros sectores de la población han ido desarrollando diferentes estrategias para ganar aliados y adelantar pasos en la batalla por la defensa del territorio, estrategias que van desde la sensibilización de las comunidades, pasando por la socialización de las ideas y terminando con la movilización ciudadana. El resultado de todas estas estrategias ha sido en un primer momento la concientización de la comunidad en la defensa del territorio y la incidencia en algunas decisiones de tipo político

Estos repertorios implementados por el Colectivo Ambiental Titiribí, en asocio con la Administración Municipal y otras organizaciones sociales e incluso partidos políticos, pueden tener varias lecturas y pueden clasificarse de acuerdo a muchos elementos como su intencionalidad, su autoafirmación, por su accionar bélico,

jurídico o simbólico, pero teniendo en cuenta que la reflexión es solo sobre algunos de ellos, entonces estarán clasificados en jurídicos, académicos y simbólicos. Los jurídicos corresponden a todas esas acciones o procesos que giran en torno a la resolución por vía legal de los conflictos, es decir, bajo la utilización de la norma constitucional.

Repertorios jurídicos:

Estos repertorios jurídicos, en el caso de las Acciones de Tutela, los Derechos de Petición y la Declaratoria de terceros Intervinientes ante la autoridad Ambiental han tenido como objetivo principal solicitar información relacionada con las concesiones de agua otorgadas a las compañías mineras, los informes de las visitas a las zonas de exploración realizados por la autoridad ambiental Corantioquia y la UMATA, actas de sesiones del Concejo Municipal en el que se han realizado debates sobre asuntos relacionados al medio ambiente y a las compañías mineras y finalmente a la Secretaría de Minas del Departamento para solicitarle información sobre los títulos otorgados y otros asuntos relacionados.

La información recibida a través de este mecanismo le ha permitido al Colectivo Ambiental Titiribí y a la red de Comunidades Defensoras del Agua, cualificar sus intervenciones, tener una mayor claridad sobre la problemática que está enfrentando el municipio, de igual manera, crear una base de datos con información verídica sobre los procedimientos administrativos realizados por las compañías mineras, las autoridades ambientales y municipales.

En el caso de la Consulta Popular y la Actualización del Esquema de ordenamiento Territorial, permitirán adelantar procesos de transformación en la manera como se concibe y se ordena el territorio, de igual manera, se convierten en posibilidades reales que pueden ayudar a frenar los daños ambientales y sociales que los procesos e minería de oro han generado en el territorio.



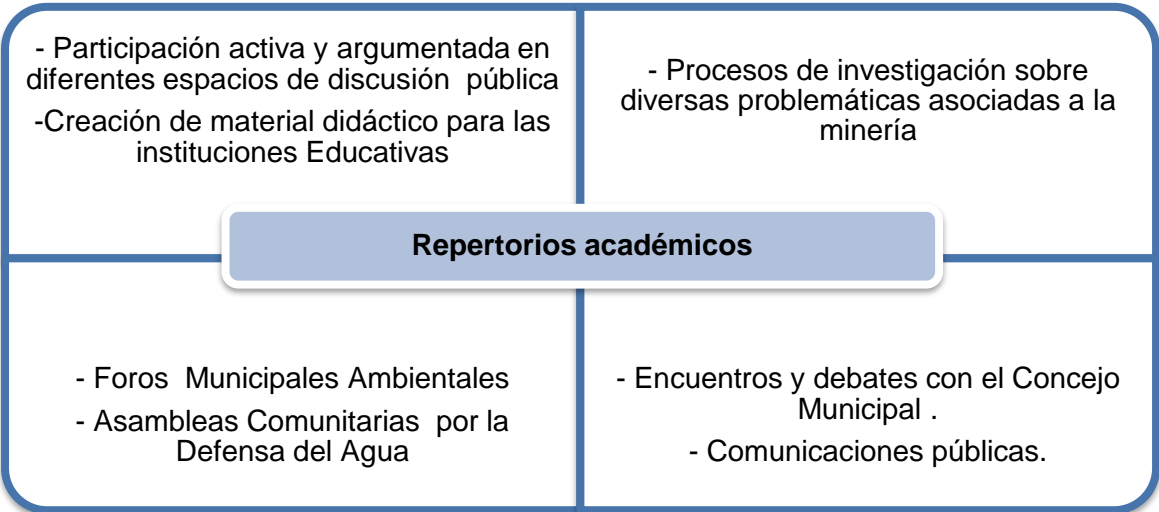
Gráfica 8. Principales repertorios jurídicos realizados para la defensa del territorio.

Repertorios académicos:

Estos repertorios académicos que van desde foros municipales, pasando por asambleas comunitarias para la defensa del agua y debates en el Concejo Municipal y con expertos o líderes de otros municipios, son el resultado de algunos procesos de investigación y formación en temas relacionados con las afectaciones sociales y ambientales que genera la minería, conversaciones con los campesinos que aportan testimonios y evidencias sobre los daños generados por las compañías mineras, conversaciones con líderes ambientales de los municipios vecinos, seguimiento a noticias y procesos de otras regiones del país entre otros lecturas sobre normatividad ambiental, el código de minas, sentencias de la corte, acuerdos municipales, teoría ambiental y documentos del ordenamiento local.

El objetivo al implementar estos repertorios académicos ha sido básicamente difundir la información que se va consolidando con los procesos de investigación, con el fin de promover una conciencia ambiental que le apueste a la conservación, pero además un pensamiento crítico que respalde la defensa del territorio con el fin de abrir el debate y presentar de manera pública algunas de las afectaciones que se habían generado con los proyectos de minería de oro de las compañías presentes y explorar con los expertos en el tema algunas de las estrategias para evitarlo.

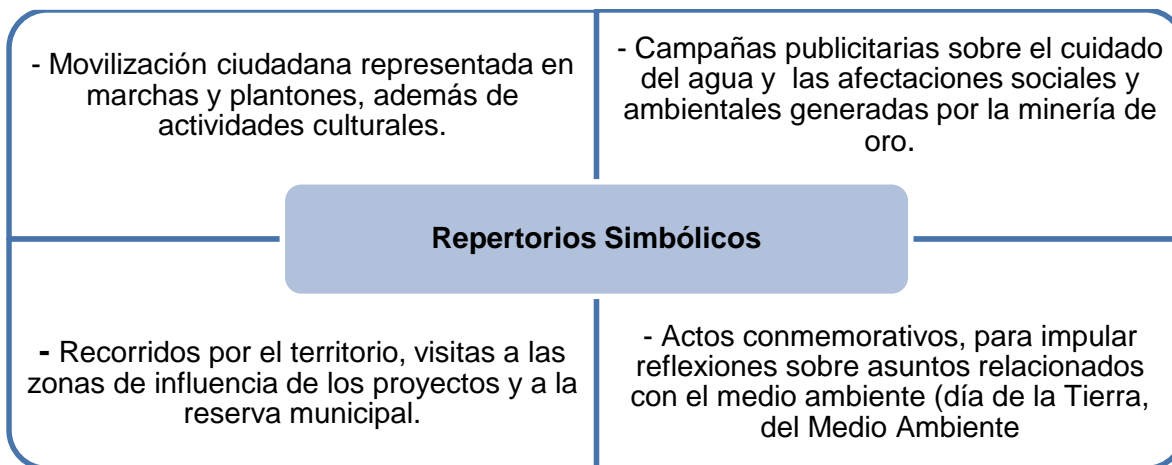
En estas actividades han participado líderes y lideresas de las comunidades, miembros de los acueductos comunitarios y de las acciones comunales, representantes del Concejo Municipal, funcionarios públicos, campesinos y campesinas y líderes de otros municipios que han aportado elementos al proceso de comprensión de la problemática municipal.



Gráfica 9. Principales repertorios Académicos realizados para la defensa del territorio.

Repertorios simbólicos:

En los repertorios simbólicos se destacan los recorridos por el territorio como una apuesta que busca generar conciencia, pero también sentido de pertenencia por la riqueza ambiental con la que cuenta el municipio, las marchas que han sido el espacio de confluencia de distintos actores políticos, sociales y culturales preocupados por los recursos naturales y las implicaciones de los proyectos de minería de oro en la vida social de las comunidades



Gráfica 10. Principales repertorios simbólicos realizados para la defensa del territorio.

Repertorios de las compañías mineras para promover la minería de oro

Es importante mencionar que las estrategias de seducción a la comunidad utilizadas por las compañías mineras se vienen dando en el territorio desde hace muchos años, se implementan con cada proyecto de exploración o explotación aurífera que llega al territorio y se llevan a cabo de manera permanente, siendo incluso apoyadas por las anteriores administraciones municipales y bien recibidas por la comunidad, mientras que las estrategias de rechazo y visibilización de las afectaciones sociales y ambientales, por parte de la organización social a este tipo de proyectos de minería de oro, inician en el 2016 y se llevan a cabo de manera tímida.

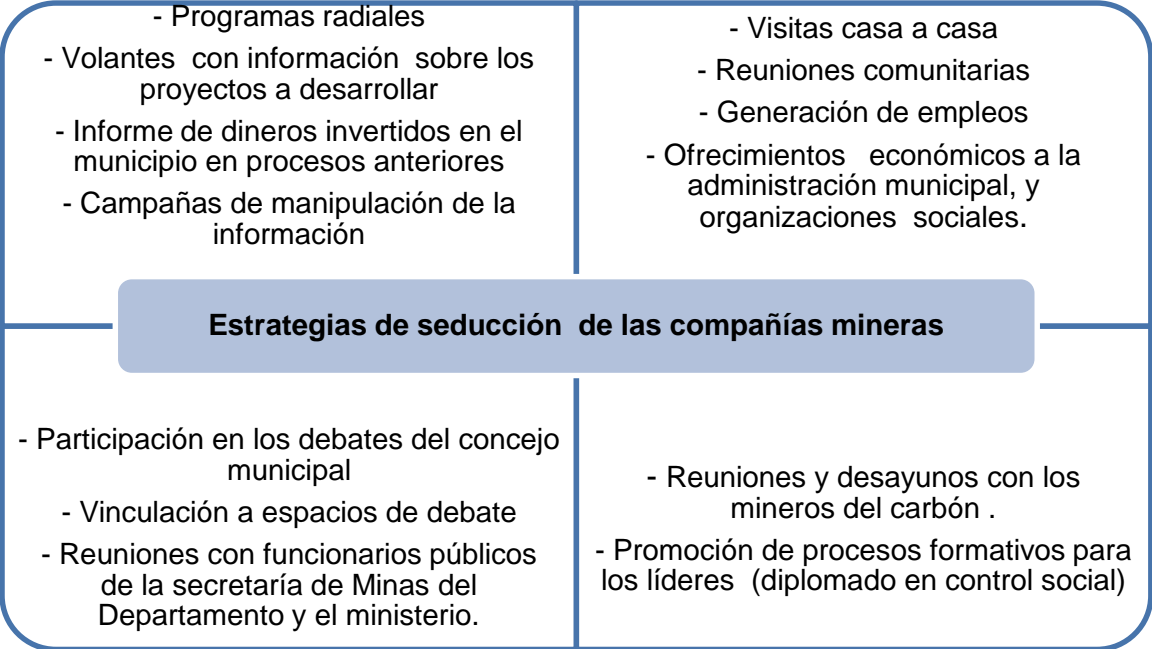
Por su parte las compañías mineras establecidas en el territorio, también han desarrollado su estrategia de comunicación y seducción de las comunidades para generar confianza y lograr el respaldo de algunos líderes comunitarios, mostrando su estrategia de minería limpia y respetuosa con el medio ambiente. Algunas de las estrategias utilizadas por ellos en el municipio han sido:

Estas acciones hacen parte de la estrategia de seducción utilizadas por las compañías mineras y con las que buscan tener aceptación suficiente para darle legitimidad a su proyecto extractivo y son implementadas en todo el territorio, pero

de manera específica en las comunidades que hacen parte de la influencia directa de los proyectos extractivos y para llevarlas a cabo tienen personal contratado que hace los recorridos por las comunidades y las respectivas reuniones para dar información sobre el estado de los proyectos, insistiendo siempre que la minería que desarrollan es una minería responsable.

La generación de empleo es uno de los elementos más fuertes que tiene la estrategia de seducción y es además el argumento más significativo que tienen los defensores de los proyectos de minería de oro del municipio, quienes en ocasiones han asegurado que de tener otras fuentes de empleo en el municipio, ellos no necesitarían de la minería de oro para sacar adelante sus proyectos de vida.

Estas estrategias son financiadas en su totalidad por las empresas mineras, quienes ha intentado de múltiples maneras tener el respaldo o hacer alianzas con las organizaciones sociales del municipio o con los líderes de las comunidades que en otros momentos la respaldaron, pero esto no ha sido posible.



Gráfica 11. Principales repertorios simbólicos realizados para la defensa del territorio.

Estas acciones son las que han permitido que la Red de Comunidades Defensoras del Agua, el Colectivo Ambiental Titiribí con el apoyo de la Administración Municipal, otras organizaciones del municipio y de municipios vecinos, haya incidido sobre todo en la manera en que muchos de sus habitantes están percibiendo la minería de oro en el territorio, sin embargo este proceso de cambio de percepción no ha sido fácil, muchas problemáticas asociadas surgen, principalmente al toparse con las acciones agresivas de las compañías mineras. Estas situaciones confrontan a las comunidades e incluso a las mismas familias, por un lado están los que apoyan decididamente a la minería como una forma de conseguir el sustento diario, reactivar la economía local y mejorar de alguna manera la calidad de vida de los ciudadanos y por otro, los que prefieren que su territorio esté libre de minería de oro, promoviendo de esta manera la conservación de los ecosistemas y la sostenibilidad ambiental.

Al hacer un análisis detallado de estos repertorios, se hace necesario destacar algunos asuntos importantes que dan pistas para medir de alguna manera el impacto generado en la percepción de las comunidades.

Por un lado, el flujo constante de información clara y verídica que resultó de los procesos de investigación, de la lectura y el análisis de la realidad, potenció la comprensión de la situación por parte de los habitantes de las comunidades rurales más afectadas por el fenómeno de la minería, pero a su vez permitió que se discutieran las afectaciones sociales y ambientales que se habían generado en proyectos de minería de oro anteriores y que no eran de dominio público. Estas reflexiones generaron algunas preocupaciones y temores entre los pobladores, principalmente por las afectaciones al agua y por lo tanto, un cambio en la percepción sobre los proyectos de minería que están suscritos al municipio

De igual manera, las movilizaciones y demás acciones colectivas que se fueron realizando motivaron otras reflexiones sobre el futuro del medio ambiente en el municipio, permitieron que se rompiera el silencio y se abrieran debates ya no sobre los beneficios que traía la minería de oro, sino más bien sobre las afectaciones

La estrategia para fortalecer los repertorios académicos y simbólicos permitió de alguna manera cualificar la opinión y posición de muchos de los líderes comunitarios, que conscientes de las problemáticas asociadas a la minería de oro, no lograban articularlas de manera adecuada, de igual manera les permitió hacer un mapeo de algunas situaciones que suceden en las comunidades que habitan y que están íntimamente relacionadas con la minería del oro.

Por su parte, aunque la comunidad está un poco dividida y los niveles de participación de la comunidad en espacios de discusión sobre problemáticas y asuntos relevantes a todos es muy poca, actividades como el foro municipal y las asambleas por la defensa del agua en las comunidades estuvieron bien acogidas por la población y fueron el punto de partida para que algunas personas entendieran la magnitud del asunto, quisieran informarse más y finalmente cambiaran su percepción sobre la realidad de la minería de oro en el municipio.

En el caso de los plantones y otras manifestaciones públicas que posibilitaron la exposición de carteleros, pancartas y algunas intervenciones de líderes comunitarios en la plaza pública, es notoria la disminución de la participación ciudadana (en su mayoría adultos mayores) y esto puede explicarse desde dos perspectivas. Por un lado, el bajo nivel de participación de la comunidad, incluyendo a los jóvenes y a los niños en eventos de movilización hace que haya un desinterés por ciertas actividades y se convierte en una manera de desentenderse de las problemáticas, debilitando el sentido de pertenencia por el territorio, sin embargo, la otra perspectiva está asociada a la necesidad que tiene la gente de no marcarse en una u otra tendencia, es decir, de no manifestar su postura crítica para no meterse en problemas o ser objeto de persecución por algún sector. En muchos casos, aunque las personas manifestaron su descontento con la presencia de las compañías mineras y su temor por las afectaciones, prefirieron mantenerse en el anonimato para no verse involucrados en discusiones incluso al interior de sus familias.

Este silencio es grave para la movilización ciudadana no solo porque disminuye el impacto y mengua la fuerza de la reflexión y la discusión, sino porque termina

siendo una muestra de incapacidad para defender el territorio, al mismo tiempo que permite que las personas sean objeto de manipulación. Este silencio es también el resultado de la manera como se han vivido algunos de los procesos democráticos en el municipio, en el que se ha evitado la formación crítica de las personas y las comunidades, logrando que en muchas ocasiones exista una limitada capacidad para discutir de manera argumentada sus puntos de vista y prime la adhesión obediente a determinados puntos de vista que desarrollan algunos líderes y lideresas de la comunidad o en su defecto personalidades influyentes o que representan determinado poder.

En otros casos, el silencio que profesan algunos líderes comunitarios, personas representativas del municipio, organizaciones sociales y algunos concejales que tomaron distancia de las discusiones, se debió a que en diferentes momentos han sostenido negocios con las compañías mineras como el alquiler de predios, vivienda o la prestación de algún servicio específico, han sido empleados (o guardan la esperanza de ser contratados) o han recibido algunos beneficios que los obliga de alguna manera a quedarse en silencio e incluso a defender la presencia de las compañías mineras en el municipio, haciendo que prime su bienestar, sobre el bien colectivo.

Para profundizar en esta reflexión sobre la participación de los diferentes sectores en esta movilización ciudadana, es importante destacar el sector de los servidores públicos locales. Este sector ha tenido una gran responsabilidad dentro del proceso de acompañamiento a las compañías mineras como entidades garantes del cumplimiento de la normatividad, sin embargo, solo hasta el 2016 inició un proceso de cuestionamiento a la actividad extractiva por parte de los mismos funcionarios que habían hecho antes el acompañamiento y que públicamente habían manifestado su apoyo a las compañías mineras. Este cambio en la perspectiva tiene varias explicaciones.

Según algunos funcionarios que han participado en gobiernos anteriores y que respaldaron la minería de oro en el municipio, la visión de desarrollo que

construyeron los gobiernos anteriores contemplaba la minería de oro como una herramienta importante para lograr algunos objetivos estratégicos, entre ellos la generación de empleos y por consiguiente el mejoramiento de la calidad de vida de las familias, pero también el respaldo por parte de las compañías mineras para trabajar de manera conjunta en obras de interés social, haciendo uso de los principios y retos propuestos en el marco de la responsabilidad social empresarial y es posible que por motivos de esta alianza faltara un poco de rigurosidad para entender y cuestionar las afectaciones sociales y ambientales que se pudieran generar por las actividades extractivas.

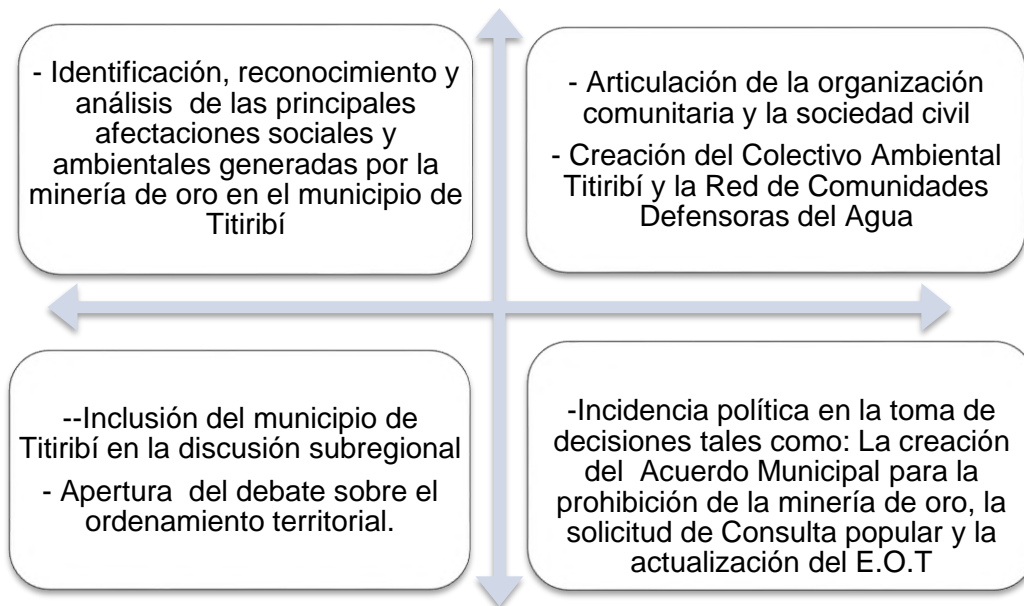
Además de esto, otro argumento que se suma a este análisis, consiste en la autonomía que tienen los gobernantes, en este caso el Alcalde Municipal para direccionar políticas y proponer cambios estructurales en las maneras de ordenar el territorio y en este caso, el Alcalde electo Santiago Ochoa, decidió romper con la tradición de minería de oro en el municipio, argumentando que los daños ambientales y sociales que han causado y sobre todo los que pueden causar los proyectos de exploración y explotación de oro que están en curso, no son justificables de ninguna manera, agregando además que el municipio se ha convertido en un punto de referencia para la minería de oro en el departamento, teniendo como referente una historia pasada que al pueblo no le ha dejado el desarrollo que tanto se ha prometido y por lo que a la fecha han aumentado las solicitudes de titulación para la minería de metales.

Esta decisión del Alcalde Municipal, también está fundamentada en una clara necesidad de reordenar el territorio y generar una transformación significativa en la vocación del municipio, conservando la minería de carbón como un renglón importante de la economía local y resignificando la agricultura, además de la construcción de otras alternativas que potencien la productividad, nuevas fuentes de empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de los Titiribiseños.

Si bien es cierto que este tema ha movilizó a un número significativo de persona, que en su mayoría pueden considerarse adultos y adultos mayores (con una presencia mayoritaria de mujeres) todavía la participación ciudadana sigue siendo débil y carente de la fuerza juvenil e infantil que puede imprimirle a este ejercicio de resistencia, poniendo no solo su creatividad sino su capacidad para hacer reflexiones con otras dimensiones y sentidos que ayuden a la construcción participativa y colectiva de un territorio capaz de pensarse desde la armonía con el medio ambiente y en equilibrio con sus ecosistemas. Es necesario resaltar que una de las dificultades más significativas que ha tenido este proceso es que la atención de la comunidad ha estado direccionada hacia la comprensión de las afectaciones ambientales, es decir, uno de los elementos que más ha despertado el interés de la comunidad ha sido el riesgo que corren los acueductos veredales y el urbano, con la intervención extractiva en el Cerro La María y la Reserva la Candela, desconociendo o minimizando de alguna manera las afectaciones sociales que tienen también una alta complejidad y hacen parte del deterioro que ha generado la minería en el municipio de Titiribí.

Todo el proceso de resistencia social para prohibir la minería de oro en el municipio se ha ido enmarcando en la difusión de información y en el fortalecimiento de la organización comunitaria, cuyo potencial ha estado al servicio de la promoción de cambios en la manera como los ciudadanos perciben la minería de oro y por consiguiente en su manera de relacionarse con ella. A continuación enunciamos algunos de los que han sido los logros más relevantes que se han llevado a cabo y que son el resultado del trabajo investigativo y los procesos de formación y articulación de la comunidad.

Cabe destacar que uno de los logros más significativos ha sido la apertura de espacios de información y discusión en las comunidades rurales y el área urbana, porque han permitido el intercambio de la información técnica producto de la investigación y la información que tienen los habitantes del municipio con respecto a las afectaciones, además del debate sobre las posturas que las comunidades van tomando respecto a la prohibición o no de esta minería de oro.



Gráfica 12. Principales logros obtenidos con los procesos de defensa del territorio

Este proceso de resistencia no solo ha tenido logros, también algunas dificultades que han sido propias de los procesos organizativos complejos como éste y de la diversidad de intereses que surgen entre los miembros de la organización además de los contextos sociales en los que se desarrolla la iniciativa.

Dificultad en la comprensión de la información	Multiplicidad de intereses de los actores sociales	Debilidad en los procesos organizativos
<ul style="list-style-type: none"> • Los bajos niveles de escolaridad de algunos líderes y lideresas de las comunidades, al igual que de sus habitantes se convierten en un obstáculo para la comprensión de la información que se brinda, teniendo en cuenta que en su mayoría es de un nivel técnico que requiere algunos saberes previos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estos intereses diversos que fueron confluyendo, impidieron el fortalecimiento de una unidad en los criterios para tomar decisiones y crear un discurso que evidenciara las problemáticas y favoreciera la defensa del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante reconocer que las organizaciones con las que cuenta el municipio son organizaciones débiles, conformadas en su mayoría por adultos mayores con bajos niveles de escolaridad, con escasos procesos formativos y dificultades para la realización de acciones colectivas significativas.

Dificultades para la financiación de las actividades	Dificultad para construir alternativas a la minería de oro.	Dificultades para materializar la participación ciudadana y comunitaria
<ul style="list-style-type: none"> • La consecución de los recursos económicos para financiar las diversas actividades es uno de los problemas a los que se enfrentan las organizaciones sociales dedicadas a esta causa de la defensa del territorio y es un freno que impide que los procesos se fortalezcan o que puedan llegar a otros lugares del territorio. Esto nos pone en desventaja frente a las compañías mineras que si cuentan con los recursos económicos necesarios para desarrollar sus actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prohibir la minería de oro en el municipio requiere del surgimiento de nuevas alternativas económicas que contribuyan con el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias y las comunidades. Sin embargo, aunque es un reclamo constante que hacen los defensores de la minería, es una situación compleja que no se puede resolver en el corto plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • En muchos casos ha sido difícil lograr que las personas y comunidades tomen posturas claras frente a la defensa del territorio. Por un lado algunos líderes y lideresas tienen un doble juego que les permite moverse de un lado a otro con facilidad y en otros casos permanecer en una especie de neutralidad que afecta la materialización de la participación comunitaria y la medición de los resultados alcanzados con las acciones colectivas.

Gráfica 13. Principales dificultades del proceso de Defensa del Territorio

Algunas evidencias de los diferentes repertorios que se han llevado a cabo en el marco de la defensa del territorio.

Las diferentes actividades que se han emprendido desde el Colectivo Ambiental, La Red de Comunidades Defensoras del Agua y La Administración Municipal, han constado con personas de todos los sectores del territorio, especialmente de las comunidades que hacen parte de la zona de influencia de las compañías mineras y sus repertorios, como ya lo mencionamos han sido muy variados y acordes a las necesidades que han ido surgiendo a lo largo del proceso, lo que da cuenta de una ciudadanía preocupada y comprometida con estos temas.

A continuación, algunas fotografías que ilustran los procesos y permiten hacerse una idea de lo que ha significado la movilización ciudadana:



Asamblea Comunitaria por la Defensa del Agua.
Vereda el Zancudo.



Asamblea Comunitaria por la Defensa del Agua.
Vereda Los Micos



Asamblea Comunitaria por la Defensa del Agua –



Sensibilización casa a casa



Plantón en el parque principal con estudiantes.



Entrega de calendarios y sensibilización.



Presentación y discusión propuestas Colectivo Ambiental en sesión del Concejo Municipal



Afiche con la demarcación de los riesgos y afectaciones generadas al agua



Sesión Concejo Municipal – Colectivo ambiental



Recorridos por el territorio. Colectivo Ambiental.



Plantón y recolección de firmas en oposición a la minería del oro en zona urbana



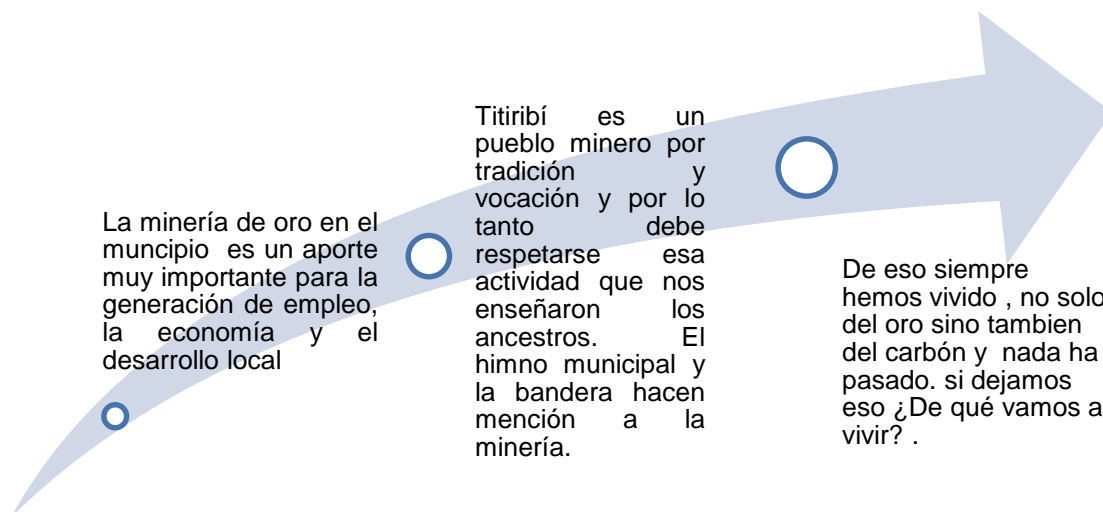
Visitas seguimiento a las plataformas.

VII. Análisis del cambio en la percepción sobre la minería de oro en el municipio de Titiribí.

Como le hemos planteado a lo largo del texto, la minería de oro en el municipio de Titiribí hasta antes de 2015 no tenía ningún proceso de oposición o resistencia, ni siquiera algún cuestionamiento que pusiera en evidencia las afectaciones generadas, sin embargo, de alguna manera, las acciones colectivas y el flujo de información han ayudado a generar un cambio en la percepción ambiental que en el municipio tenía acerca de la minería. Ahora bien, ese cambio no se ha producido de manera repentina, ha sido un proceso en el que han intervenido múltiples factores y aquí analizaremos algunos de ellos para ir entendiendo como se ha dado ese cambio y cómo un municipio que culturalmente ha sido minero, genera una resistencia y se opone a la minería de metales y sus derivados.

A continuación presentaremos algunas graficas de las distintas percepciones y posiciones que se han ido generando en los habitantes del municipio de Titiribí.

Minería de oro antes del 2015. Las percepciones de los diferentes actores.



Gráfica 14. Elementos característicos de la percepción sobre la minería de oro.

Minería después de 2015 – Actores que aprueban la minería de oro

Los más radicales que validan cualquier actividad extractiva justificando la generación de empleo y el desarrollo local por encima de las afectaciones. (Empleados, familiares de empleados, algunos comerciantes y sectores que históricamente se han beneficiado de la minería de oro)

Los que son conscientes de las problemáticas ambientales y sociales generadas por la minería de oro, pero minimizando el daño, creen que es una posibilidad económica para la crisis que atraviesa el municipio. La mayoría de estos guardan silencio públicamente. (Algunos habitantes cercanos a las zonas de influencia, algunos comerciantes, sectores religiosos, algunos maestros y líderes comunitarios pertenecientes a la J.A.C)

Los que reconocen que la minería de oro afecta la sostenibilidad ambiental y social del municipio pero reconocen que de no buscarse otras alternativas económicas para la población se debe recurrir a estas actividades extractivas. Algunos habitantes cercanos a las zonas de influencia, algunos comerciantes, sectores religiosos, maestros y algunos líderes comunitarios pertenecientes a la J.A.C)

Gráfica 15. Elementos característicos de la percepción sobre la minería de oro.

Minería después de 2015 – Actores que se oponen a la minería de oro

Los que creen que la minería de oro por sus afectaciones pone en riesgo la sostenibilidad social y ambiental del municipio y por esa razón debe prohibirse la minería de metales. (Red de comunidad Defensoras del Agua, Colectivo Ambiental Titiribí, Administración Municipal, líderes de los Acueductos, Mesa Ambiental, algunos líderes de las J.A.C y otros habitantes que no están vinculados a los procesos públicos)

Los que defienden la minería de oro responsable (proyecto IAM Gold) y censuran el proyecto de SundWard Resources por sus múltiples afectaciones generadas y el riesgo que presenta para los acueductos veredales. (Algunos empleados de las compañías IAM Gold, habitantes cercanos a las zonas de influencia Cgto Sitio Viejo y Zancudo, algunos comerciantes, líderes comunitarios pertenecientes a la J.A.C y a otras organizaciones sociales)

Los que creen que la minería de oro pone en riesgo la sostenibilidad social y ambiental del municipio pero guardan silencio y se benefician de los programas de las compañías mineras. (Algunos empleados de las compañías mineras, habitantes cercanos a las zonas de influencia, algunos comerciantes, líderes comunitarios pertenecientes a la J.A.C y a otras organizaciones)

Gráfica 16. Elementos característicos de la percepción sobre la minería de oro.

Principales elementos que han influido un cambio en la percepción de la minería de oro en el municipio de Titiribí



Gráfica 17. Esquema de acciones que han posibilitado el cambio de percepción.

Teniendo como base el esquema que enmarca la ruta de acciones que han influido el cambio y los mapas de las diversas percepciones ambientales que se han ido generando sobre la minería de oro en el municipio de Titiribí, podemos ahondar en algunos casos específicos que permiten entender de manera más detallada cómo han surgido esos cambios en la percepción.

Cambios en las políticas municipales

Para entender todos estos cambios, es importante destacar el papel importante que ha jugado la dinámica política del territorio. Para empezar hay que decir que los últimos alcaldes desde 1992 hasta el 2015 fueron favorables a la minería de oro, apoyaron las campañas de exploración y explotación, se beneficiaron de los dineros ofrecidos por las compañías mineras para programas sociales o diferentes actividades y por ningún motivo cuestionaron significativamente a las compañías por los daños ambientales y sociales causados. Ahora bien, para el 2016, el alcalde electo dio un giro en su apuesta política y por solicitud de algunas

comunidades que estaban preocupadas por el panorama minero, decidió quitarle el respaldo a las compañías y empezar una campaña de oposición a la minería acompañado por el colectivo ambiental, la mayoría del concejo electo y otros líderes del municipio.

“Para la época en la que regresa la minería de oro al municipio (1992 aproximadamente) era solo un proyecto y nos parecía viable, luego apareció un nuevo proyecto de exploración en la zona alta de la montaña que también hablaba de minería responsable y para ese entonces no se habían dado discusiones en el municipio sobre la minería porque entendíamos que era una política municipal, eso hacía parte de la vocación y de la tradición de los titiribiseños y eso no lo vimos mal, además no se había generado todo este movimiento en contra de la minería de oro y de los megaproyectos que se han desatado en el país en los últimos 10 años. Ahora bien, en la actualidad el caso es distinto porque no solo son esos dos proyectos, existen otras empresas mineras con títulos y un porcentaje muy alto de nuestro territorio está concedido a la minería de oro y carbón y eso sería muy perjudicial para nosotros, porque no es solo una amenaza sino muchas y por eso la política de este nuevo gobierno es buscar la manera de prohibir la minería de oro en el municipio. De alguna manera este cambio en la percepción también obedece a un cambio de gobierno y a tener una mirada más crítica y consciente sobre las afectaciones sociales y ambientales” (Testimonio de funcionario público dado en entrevista)

Al hacer una lectura crítica de estos cambios en la política municipal, podemos destacar que dichos cambios por lo menos en su intención de romper con una tradición que pone en riesgo la sostenibilidad ambiental del municipio, obedecen a un llamado de la ciudadanía que es de manera sorpresiva acogido por el gobierno de turno que hizo parte del gobierno anterior que defendió la minería de oro como una opción para el desarrollo local. Ahora bien, al revisar los argumentos expuestos se puede leer que ante un reconocimiento claro de las posibles afectaciones y riesgos surge un deseo y una necesidad de proteger los ecosistemas y el territorio en general.

Esta propuesta política del equipo de gobierno que ha despertado el interés y el respaldo de la comunidad, todavía no cuenta con el respaldo suficiente de los funcionarios de la administración municipal y por el contrario aparecen algunas dudas y críticas, que sugieren que no ha surgido del consenso de los equipos de trabajo, sino de unas decisiones más personales, pero que terminan en algunos casos siendo obedecidas no solo por los funcionarios sino por otros movimientos, equipos de trabajo o personas cercanas o relacionadas con la administración municipal.

Por su parte, el Concejo Municipal, que años atrás y fundamentado en el tema de la tradición y la vocación minera había respaldado los proyectos de minería de oro en el municipio, teniendo en cuenta las discusiones ambientales que se estaban dando, los temores que las comunidades estaban expresando por las afectaciones al agua y la apuesta política del Alcalde de turno, en un histórico debate, logró por mayoría de votos (8 de 11) aprobar un acuerdo municipal que prohíbe la minería de metales, haciendo tres salvedades: 1) Impulsar una consulta popular 2) Garantizar que no se viera afectada la minería de carbón y 3) Actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial.

“Como representante de unas comunidades yo me he declarado opositor de la minería porque nuestras comunidades sufren los daños que generan, yo estuve en una comisión en la que revisamos las plataformas y el deterioro ambiental al que hemos sido sometidos, para todos es de gran preocupación y por eso nos hemos opuesto a esta actividad. Con todo lo que hemos visto y escuchado podemos decir que esto queda en manos de una comunidad que a través de una consulta popular que permita la participación de las personas y el futuro de Titiribí lo decidamos entre todos y todas pero en función del bienestar colectivo. (Intervención de un concejal en la sesión en que se aprobó el acuerdo municipal para la prohibición de la minería de metales).

En el caso del Concejo Municipal, que también ha mostrado un cambio en su percepción sobre la minería de oro, se puede evidenciar que a diferencia de proyectos anteriores, hay una lectura más informada de las afectaciones que se han ido identificando y por lo tanto aparece su respaldo a las comunidades que

exigen ponerle freno a la minería de oro para salvaguardar los ecosistemas, sin embargo, también es claro que algunos de los concejales que han tomado partido en esta decisión más que por una convicción personal o un compromiso con la ciudadanía y con el territorio, ha sido por un acto de cumplimiento a compromisos políticos personales o partidistas adquiridos con otros líderes políticos o partidos que apoyan la decisión.

Cambios individuales generados en la percepción ambiental

Las acciones colectivas de alguna manera han permeado la percepción ambiental individual pero estos cambios también dependen de la capacidad que las personas tienen de aprovechar la información recibida para realizar procesos de aprendizaje y fue eso lo que ha ido pasando con las percepciones en los habitantes del municipio.

Los primeros que empezaron a cambiar su perspectiva fueron los líderes comunitarios representantes de las acciones comunales y los acueductos que de alguna manera en ocasiones anteriores apoyaron y vieron viable la minería de oro.

“Hace unos años cuando llegó el proyecto minero de C.D.I al municipio, las acciones comunales de Sitioviejo y El Zancudo se vieron beneficiadas y el municipio en general porque recibían apoyo para muchas de las actividades que hacían y de igual manera generaron mucho empleo en esta zona y eso para la gente fue muy bueno” (Testimonio de un líder comunitario)

“Desde que el Alcalde Santiago Ochoa empezó a realizar el plan de desarrollo con las comunidades, no le preguntamos si estaba o no de acuerdo con la minería de oro, de una nos fuimos contra él y le dijimos que nosotros estábamos en contra porque ya habíamos vivido las afectaciones y el deterioro ambiental en algunos sectores ya se notaba, principalmente lo que tiene que ver con el agua y hemos dicho que si esa fue la fase de exploración, entonces qué va a pasar en la fase de explotación y por eso nuestro rechazo a este tipo de minería y mucho más si es a cielo abierto como la proponen en el cerro La María. Por eso conversando con todos los líderes comunales sobre todas esas afectaciones, todos nos hemos puesto de acuerdo en oponernos a los proyectos de minería de oro en el

municipio. Como dice uno de los líderes del movimiento ambiental: “No es una decisión fácil pero es una decisión necesaria” (Testimonio de la presidenta de Asocomunal Titiribí)

Una vez los líderes comunitarios tuvieron acceso a la información recolectada y a las discusiones que se dieron sobre las afectaciones sociales y ambientales generadas por la minería de oro y de manera específica sobre la primera etapa del proyecto de exploración de la compañía SundWard Resources y el futuro de la minería de oro en Titiribí, su percepción empezó a cambiar porque pudieron identificar los riesgos que estos proyectos traen para la conservación del agua y de los ecosistemas.

Después de muchos años de haber soportado los procesos de explotación en Sitio Viejo, los procesos de exploración de la compañía SundWard Resources y ahora la presencia de la compañía IAM Gold, además de contar con la intención de otras compañías que tienen títulos mineros en Titiribí, en la plenaria de Asocomunal que recoge la participación de las 17 juntas de Acción Comunal del municipio, una vez abierto el debate sobre la oposición a los proyectos de minería de oro, por unanimidad se determinó que ninguna acción comunal apoyaría las actividades u ofrecimientos que hicieran las compañías mineras para convocar a las comunidades y ganarse su confianza y se invitó a vincularse a las actividades colectivas que pretenden manifestar el rechazo a las actividades de extracción de oro.

“La comunidad me envió para que manifestara la inconformidad por las acciones que hicieron las compañías que estaban perforando las empresas mineras. Nosotros hacemos parte de una microcuenca que abastece a unas 520 familias de 5 comunidades y esa es nuestra preocupación. Quiero hacerles una invitación para que las personas que están de acuerdo con la minería hagan un recorrido de acá de Titiribí hasta la Sinifaná pasando por el sector de la Floresta y la Holanda. Ese recorrido atraviesa 20 fuentes que nacen en el cerro donde la compañía minera tiene sus intereses y por el otro lado de la montaña se surten otros acueductos de otras veredas e incluso el área urbana, así que hay un riesgo muy alto de perjudicar el agua. Esa montaña tiene dos elementos muy importantes, por un lado

los materiales preciosos que buscan los mineros y por otro el agua que es la riqueza de nosotros los campesinos en su mayoría “pobres” que vivimos de una parcela y de la agricultura de subsistencia. Quien nos defenderá entonces ¿serán las instituciones y a quienes elegimos para que lo hagan? Señores concejales, yo no creo que ustedes sean inferiores a su tarea de defender a las comunidades y a los intereses de nuestro pueblo. (Intervención en el Concejo Municipal de un líder de los acueductos comunitarios)

Otras personas que han sido partidarias y beneficiarias de los proyectos mineros también han ido cambiando su percepción ambiental de la minería de oro en el municipio y han hecho su apuesta por la defensa y protección del territorio, además por garantizar que el agua siga siendo el sustento de la vida.

“A mí no me tocó la minería vieja, pero para la época del regreso de estas empresas que buscan oro, era muy fácil dejarse seducir porque no teníamos muchos conocimientos y creímos en lo que ellos empezaron a decir, que hacían minería responsable, que no iban a causar ningún daño ambiental y por eso de alguna manera dejamos que esos proyectos de exploración funcionaran, sin embargo, ahora que regresan al territorio y que ya conocemos que si hicieron daños ambientales y sociales y que además tienen en riesgo el agua varias comunidades, entonces uno tiene que oponerse, porque dejar que ellos se queden sería muy grave” (Testimonio de un líder comunitaria dado en entrevista)

Muchos de los finqueros del municipio y dueños de tierras se vieron beneficiados por las compañías mineras que en sus primeras campañas de exploración alquilaban a muy buenos precios sus tierras para instalar las plataformas de exploración, con el compromiso de restablecer las condiciones iniciales, es decir, dejar los terrenos recuperados y reforestados.

“Cuando estas empresas llegaron a explorar, nosotros les alquilamos unos terrenos para establecer unas plataformas, ellos se comprometieron con la recuperación ambiental y al inicio lo hicieron, pagaron de manera responsable y cumplieron con algunos de sus compromisos. Ahora en esta nueva etapa de exploración y con la noticia de que hay otras empresas con títulos mineros en Titiribí y teniendo además un poco más de visión de futuro uno sabe que un pueblo

minero no tiene progreso y se vuelve ingobernable, entonces uno se pregunta si tiene sentido todo esto de la minería, además porque sabemos que ellos son responsables al inicio pero después no cumplen porque sus intereses van a primar sobre los del pueblo y los del medio ambiente, por eso es mejor parar el asunto ahora que estamos a tiempo y hacer todo lo posible para que esas otras empresas no vengan y estas se vayan” (Testimonio de un finquero dado en entrevista)

“Yo trabajé con la empresa minera aquí en Titiribí algún tiempo y aunque pagaban muy bien y uno podía vivir cómodamente, empecé a ver que era una empresa irresponsable con sus acciones para cuidar el medio ambiente, tomaban decisiones que favorecían sus intereses económicos pero ponían en riesgo la naturaleza, por ejemplo, eso de enterrar los desechos químicos cuando los encargados de recogerlos no venían o el manejo del agua, por ejemplo, ellos usaron como por dos años agua sin ninguna concesión por parte de Corantioquia y nadie dijo nada y cosas así por el estilo” (Testimonio de un ex empleado de las compañías mineras dado en entrevista)

Estos testimonios han sido claves porque permitieron desmontar algunos imaginarios sobre la minería responsable de la que hablan las compañías, al igual que pusieron la discusión sobre otras afectaciones y faltas graves que cometió la empresa y de las cuales no se tenía conocimiento.

Es importante destacar que para algunos sectores no está bien visto que ex empleados de las compañías mineras pongan en evidencia asuntos internos de la empresa, sin embargo muchos de ellos convencidos de la gravedad de las situaciones presentadas en las zonas de exploración decidieron contar y alertar sobre las prácticas de estas comunidades, alerta que ha servido para impulsar cambios en dicha percepción.

En el caso de los finqueros, quienes por diversas circunstancias, entre ellas el incumplimiento a ciertos acuerdos y el deterioro notorio en sus territorios, decidieron confrontar la minería de oro como propuesta de desarrollo local y cambiaron su percepción sobre la misma. Otros finqueros, que no han tenido vínculos con las compañías mineras, pero cuyas fincas están en zonas aledañas a los proyectos mineros se fueron sumando a esta propuesta para ponerle freno a la

minería de oro, argumentando entre otras cosas, la desvalorización de sus lotes y los riesgos con las fuentes de agua además de la crisis social que se genera con la minería de oro.

Todos estos testimonios y apuestas de distintas organizaciones sociales y políticas, además de algún sector del comercio han ayudado a que otras personas también tomen partido por la defensa del territorio y cambien su percepción sobre la minería de oro en el municipio.

“Yo le voy a decir la verdad, algunos hijos míos han trabajado en la empresa minera y ellos se han manejado muy bien con nosotros, pues digamos que uno vive sin dificultades económicas, pero ahora que han dicho que la minería allá en La María puede poner en riesgo el agua del pueblo, entonces uno se preocupa y no puede aceptar una cosa de esas, es que uno sin agua no es nada. Muy triste y todo porque qué va a hacer la pobre gente para buscar su comidita, pero sin agua nos morimos todos” (Testimonio de una madre de familia dado en asamblea).

Cabe destacar que estos cambios que se han ido dando en la percepción han estado influenciados por múltiples elementos entre los que podemos destacar la generación de información de carácter nacional, departamental y local que ha sido la fuente principal de la movilización del pensamiento y la conciencia de los habitantes que van cambiando su manera de entender el fenómeno de la minería y sus múltiples riesgos, pero también la decisión está relacionada con el miedo que muchos tienen de quedarse sin agua o a las consecuencias de tener un mapa minero que concede un alto porcentaje del territorio municipal a las actividades extractivas.

Es importante destacar que si bien hay un grupo significativo de personas pertenecientes a distintos sectores de la población, todavía estos cambios en la percepción no suponen un cambio estructural en la política económica del municipio y mucho menos una apuesta por la construcción de un modelo de desarrollo que sea alternativo, sin embargo es el inicio de una etapa de cuestionamientos que pueden desencadenar algunos cambios estructurales.

VIII. Conclusiones

Aunque la historia antigua del municipio de Titiribí ha reivindicado la minería de oro como una vocación propia de sus habitantes y un renglón muy importante en su economía, existe una lectura reciente de esta historia que intenta demostrar que la minería de oro fue importante para el desarrollo local, pero que al extinguirse su auge con el cierre de la Sociedad Minera el Zancudo, los habitantes tuvieron que recurrir a otras formas para fortalecer su economía, entre ellas la agricultura, la caficultura y la ganadería y solo la minería de carbón y el barequeo sobrevivieron a esta transformación; por consiguiente los habitantes de Titiribí en las últimas décadas no han dependido económicamente de la minería de oro para su subsistencia.

Pese a esta lectura histórica, algunos de los habitantes del municipio de Titiribí, hasta la fecha se siguen definiendo como un municipio de tradición minera que incluye no solo el carbón sino también el oro y por consiguiente defienden los proyectos de minería de aurífera que en los últimos años se han instalado en el territorio como una manera de fortalecer la economía local afectada gravemente por la ausencia de fuentes de empleo y mejorar los niveles de vida de las familias y las comunidades, desconociendo y negando incluso las afectaciones ambientales y sociales que han dejado los proyectos mineros anteriores.

Los gobiernos locales al igual que las comunidades, tradicionalmente han reconocido la minería de oro como una apuesta por la empleabilidad y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, es decir, como una oportunidad para alcanzar el desarrollo del que históricamente se ha hablado. Sin embargo, este ejercicio de investigación, ha permitido establecer que una de las razones que ha generado estos cambios en la percepción que el actual gobierno local tienen sobre la minería de oro y que justo los ha llevado a buscar su prohibición en el territorio, es la solicitud constante de algunas comunidades que a partir del reconocimiento de las afectaciones sociales y ambientales que los últimos proyectos mineros han generado, se han unido a la defensa y protección

del territorio, solicitando que la prohibición de la minería de oro del territorio y se potencie una nueva forma de ordenar y usar el territorio.

Esta visión del territorio que se ha construido y sostenido desde tiempos antiguos está fundamentada en el paradigma tradicional del desarrollo y el progreso abordado y cuestionado por la Escuela Latinoamericana del Desarrollo y en el que de alguna manera se plantea que a través de la explotación de recursos naturales se obtienen unos recursos económicos que permiten el crecimiento económico del país, de los trabajadores y por consiguiente de la comunidad como si sucediera por efecto cascada.

Según esta teoría del desarrollo y el progreso, este crecimiento económico que alcanzan los países les permitirá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, facilitando algunos accesos a servicios y otros tipos de privilegios. Sin embargo, esto no ha funcionado de esta manera en el municipio y por el contrario, los grandes procesos de exploración y explotación no corresponden a mejores niveles de vida ni siquiera de los mismos mineros que se han beneficiado de los salarios pagados por su mano de obra y tampoco en lo correspondiente al desarrollo de nueva infraestructura o al acceso a servicios por parte de otros habitantes.

Esta visión convencional del desarrollo no ha dejado de ser en nuestro tiempo y en nuestro territorio un espejismo sobre el que los gobernantes y los representantes de las compañías mineras que llegan con intereses de explotación de los recursos, trabajan para convencer a las comunidades de que esta es una buena oportunidad para superar la pobreza y mejorar la calidad de vida, pero al igual que en otros territorios, esto alcanza a ser solo una promesa que ha permanecido desde los primeros tiempos de la colonia y va hasta nuestros días, acogida ingenuamente por gobernantes y comunidades.

El modelo extractivo asociado al desarrollo y progreso de las regiones, aunque menos que antes, sigue teniendo una fuerza significativa en algunos gobiernos y comunidades, pero logra romperse un poco en otros que van haciendo una lectura

crítica de las implicaciones que este trae para los ecosistemas y la vida humana cuestionando de alguna manera la veracidad del modelo. En el caso de Titiribí, si bien es cierto que se ha hecho un cuestionamiento del impacto ambiental y social que genera la extracción de oro, no se ha logrado aún cuestionar el modelo de desarrollo propuesto por el neoliberalismo y mucho menos la idea de progreso y desarrollo que han sostenido los proyectos de minería de oro que se enquistan en el territorio.

Toda la gestión de este concepto de progreso y desarrollo que a lo largo de los años ha idealizado la actividad minera en el municipio, corresponde a la construcción hegemónica del pensamiento y del poder. Según Gramsci, la hegemonía también puede definirse como la imposición de un modelo de desarrollo y una manera particular de habitar el mundo. Teniendo en cuenta este concepto, podemos dilucidar que parte de la crisis económica y el estancamiento en las formas en que la comunidad debe ser partícipe de su propio desarrollo corresponde entonces a decisiones hegemónicas relacionadas con el poderío de los partidos políticos y los líderes que se han enquistado en el poder con su manera de gobernar, excluyendo a la comunidad de dicha construcción, imponiendo un sentido único que responde a sus intereses y a sus élites. Es importante aclarar, que la hegemonía ha funcionado además como una alianza de clases, de partidos políticos tradicionales y viejos liderazgos, no solo a nivel local sino regional y nacional y de ahí surge su fuerza y la dificultad para ser cuestionada por las comunidades, pese a los tímidos intentos que se han empezado a realizar.

Para entender la manera como los habitantes del municipio han aceptado la dominación por parte de estas compañías mineras en alianza con los gobiernos de turno, Balsa ha propuesto algunas claves que nos permiten entender el sentido más profundo de dicha aceptación y de éste análisis se puede evidenciar que han sido la *inevitabilidad*, *el sentido de representación*, *la resignación* y *el miedo* las más comunes y las que han marcado nuestra historia local. El miedo por su parte, está también asociado a la incapacidad que los gobernantes y los líderes han

demostrado para generar nuevas estrategias económicas que permitan a su vez un cambio significativo en los modelos productivos y en la manera como se entiende y se construye el desarrollo, sin la necesidad de una explotación indiscriminada de los recursos, pero a su vez, está mezclado con la incapacidad de los habitantes de sublevarse para cuestionar y manifestar su inconformidad con ese orden establecido.

Finalmente la resignación también ha jugado un papel muy importante en el municipio y esta resignación puede asociarse de alguna manera a la idea de la esperanza cristiana muy presente en la comunidad y en algunos gobernantes que toman una postura pacífica y repiten en muchas ocasiones y ante muchas situaciones adversas “Que sea lo que Dios quiera”. Esta sentencia lo único que ha logrado es que las personas pierdan su capacidad crítica para hacerse partícipes de la construcción colectiva del desarrollo y se conviertan en sujetos pasivos que relegan sus obligaciones y aceptan de manera fervorosa las decisiones que otros toman.

Por su parte, a este proceso hegemónico del desarrollo local, se le suman las reflexiones generadas desde el neo-extractivismo, categoría que nos permitió adentrarnos en un plano más complejo de las afectaciones y rupturas que los megaproyectos de minería de oro han generado en las realidades del municipio y no solo comprender las relacionadas con el medio ambiente, sino esas otras que son menos visibles pero no menos perjudiciales para la autonomía territorial. Las políticas que favorecen la extracción desmedida de los recursos naturales bajo la promesa del desarrollo, son políticas que trasgreden el principio de la autonomía territorial y violentan de múltiples formas el estado social de derecho porque además ponen en riesgo los procesos de decisión ciudadana y comunitaria.

Las políticas neoextractivistas, como lo ha planteado Gudynas, han servido para desestructurar economías regionales (citado en Merchand, 2016, p.160) En el caso Titiribí, ha sido fácil evidenciar que los megaproyectos que se han venido implementando desde el retorno de la minería en 1992, han favorecido este propósito de múltiples maneras; por un lado afectaron la agricultura porque

generaron competencia por mano de obra, desestimulando el trabajo agrario, pero a su vez, lograron que la producción agrícola (aunque fuera para el autoconsumo) disminuyera notoriamente al generar ingresos que le permitían a las familias comprar lo necesario sin que tuvieran la necesidad de sembrar. Esto fue un duro golpe a la economía familiar campesina.

A estas conclusiones se le suma entonces otra categoría que fue muy útil en el análisis y es justamente la *Sostenibilidad Socioambiental*. En nuestro caso de estudio, nunca las afectaciones ambientales generadas por la minería habían sido motivo de discusión, estudio, análisis o resistencia y no precisamente porque no se estuvieran generando, sino más bien por la incapacidad de los gobiernos y las comunidades de levantarse frente a una propuesta (promesa) de desarrollo hegemónico que lograría, entre otras cosas, mejorar la calidad de vida de todos los habitantes. Sin embargo, lo que puede evidenciarse es que no existe un equilibrio entre los logros económicos que se pueden generar con la extracción de recursos en el municipio (regalías, salarios, obras de responsabilidad social empresarial), la sostenibilidad socioambiental, que supone la protección de los ecosistemas para garantizar la vida y el bienestar de la comunidad, por lo que los proyectos que hasta la fecha se han desarrollado no pueden declararse como proyectos sostenibles ambiental o socialmente.

La resistencia social a partir del desarrollo de *acciones colectivas* ha permitido una reflexión significativa de este estudio de caso, proponiendo algunos elementos que han sido novedosos en el análisis. Por su parte, como se ha mencionado, no ha existido en el municipio una tradición ambiental o de defensa del territorio significativa ni de manera individual, ni colectiva y por consiguiente es un tema reciente que ha surgido como consecuencia de los últimos proyectos de exploración y explotación minera que se han impuesto en el territorio, además de las decisiones de los gobiernos de turno entre otras circunstancias.

Los autores como Melucci, Zibechi y Delgado, nos han permitido entender la nueva fuerza que puede surgir en los movimientos sociales a través del desarrollo de acciones colectivas que se permitan cuestionar el orden hegemónico

establecido por quienes a su vez han dominado los intereses de los mismos colectivos, proponiendo marcos de referencia que posibiliten el pensamiento crítico y a su vez una apuesta por la transformación significativa de los territorios, gestando una autonomía amplia y decidida. Establecer estos marcos de referencia no es fácil, sobre todo cuando se trata de sociedades como la nuestra que siguen creyendo en la promesa del desarrollo convencional, sin embargo, se han obtenido algunos adelantos que permiten enraizar la lucha por la autonomía y sobre todo por la sostenibilidad socioambiental.

Esta discusión entre quienes defienden la minería de oro y quienes promueven la prohibición de la misma por considerarla perjudicial para la sostenibilidad ambiental y social de las comunidades, se ha tornado en una discusión política que incluso ha despertado el interés de muchos sectores, quienes a través de diferentes acciones colectivas, simbólicas, jurídicas y educativas entre otras, ha logrado incidir en la toma de decisiones favorables a la prohibición de la actividad extractiva por parte del Concejo Municipal y el equipo de la administración municipal en cabeza del Alcalde, incluyendo esta decisión, una consulta popular y la actualización del esquema de ordenamiento territorial.

Por su parte, la revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial, pone en evidencia la necesidad de replantear la visión de desarrollo que se viene promoviendo en el municipio desde los Esquemas anteriores y los planes de desarrollo de los últimos gobiernos, quienes sin excepción siempre han contemplado la minería de oro como una posibilidad para salir de la crisis económica. Esta actualización permitirá que luego de un cambio en la manera como se percibe la minería de oro, se rompa con su dependencia económica y se puedan establecer otras perspectivas de desarrollo, incluyendo la recuperación del campo y el desarrollo agrícola fracturado por la minería de oro.

Estas decisiones tomadas por las autoridades municipales y respaldadas por algunos sectores de la población, además de históricas, han agudizado el debate entre defensores y opositores y cada sector ha impulsado sus argumentos. Quienes se oponen a la minería de metales en el territorio, se han valido de

diversas estrategias para fortalecer la organización comunitaria que respalde esta iniciativa como la posibilidad de transformar la historia y fortalecer nuevas formas del desarrollo, mientras que los que defienden la minería de oro, avivados por las compañías mineras, lo hacen en defensa de su derecho al trabajo y en nombre de una tradición que mantuvo en alto el nombre del municipio y que hizo grandes aportes al desarrollo económico y a la industria de Antioquia y el país. De cualquier manera, el debate entre sostener un pensamiento y una idea de desarrollo hegemónico e impulsar un pensamiento crítico y apostarle a una nueva visión del desarrollo territorial, siempre será un buen comienzo para la resistencia social.

La percepción ha sido una categoría muy importante en la comprensión de todo este proceso que se ha llevado en el municipio y de alguna manera ha sido el motor de este ejercicio de investigación, porque lo que se ha querido entender es el cambio en la percepción ambiental de los habitantes que antes consideraban la minería de oro como un elemento importante para la economía local y que ahora, han empezado a verla como una amenaza a la sostenibilidad ambiental y social. Este concepto, entendido desde diversas ramas de la ciencia, ha permitido ampliar la comprensión del fenómeno ocurrido en los habitantes del municipio de Titiribí, generando además algunas alteraciones en la percepción ambiental tradicional y que han llevado entre otras cosas a generar algunos procesos de aprendizaje, a incidir en la toma de decisiones individuales, comunitarias y políticas y a buscar transformaciones significativas en la manera como los pobladores se relacionan con el ambiente.

Es importante aclarar que estos cambios en la percepción ambiental no se han dado de manera repentina y definitiva, por el contrario, las acciones colectivas, el manejo de la información recolectada y algunas decisiones por parte de las autoridades, han hecho que este proceso sea gradual, que vincule de manera paulatina a diferentes sectores, entre ellos los encargados de la administración pública, las comunidades de la zona de influencia y algunos miembros del

comercio, tal como quedó explicado en las gráficas relacionadas con ese cambio en la percepción ambiental.

Es importante mencionar que en estas discusiones que han surgido entre defensores y opositores de la minería, han aparecido algunos elementos que obligan a profundizar en los retos que trae consigo excluir la minería de oro del territorio y potenciar el desarrollo rural de base campesina.

Uno de ellos es la dificultad por los escasos respaldos que existen desde las políticas gubernamentales, para llevar a cabo verdaderos programas agrarios que impulsen la transformación de una vocación minera, fortaleciendo la producción agrícola, la agricultura y el agroturismo entre otras iniciativas de largo alcance. Ahora bien, este reto no solo supone tener los respaldos institucionales necesarios, sino también el deseo de los campesinos y campesinas para hacer parte de nuevas estrategias. Este reto corresponde principalmente a las comunidades que hacen parte de la zona de influencia de las compañías mineras.

La generación de empleo que es uno de los argumentos manifestados por quienes siguen defendiendo la actividad extractiva, es a su vez un reto para la administración municipal que debe velar por el bienestar de las personas y comunidades. Frente a este tema, será la administración municipal, acompañada por las organizaciones sociales y representantes de otros sectores económicos, quienes trabajen en la elaboración de iniciativas que acorde con las potencialidades del territorio y las comunidades fomenten el empleo y el desarrollo de actividades económicas alternativas que fortalezcan la economía familiar.

En este estudio de caso, la metodología utilizada nos permitió adentrarnos en el pensamiento y el sentimiento de las comunidades, entender sus lógicas productivas, su manera particular de relacionarse y cuidar su medio ambiente, además de los temores que han estado surgiendo en torno a los proyectos mineros. Esta postura manifestada públicamente por algunas comunidades ante la administración municipal y ratificada en las asambleas comunitarias llevadas a cabo por el Colectivo Ambiental y la Red de Comunidades Defensoras del Agua

ha servido de motivación para fortalecer la decisión de las autoridades locales (Concejo Municipal y Alcaldía) de prohibir la minería de metales en el territorio

Pese a esta denuncia pública de algunos líderes y comunidades y la creciente oposición a la minería de oro, también es necesario reflexionar sobre el silencio (entendido como ausencia de voces y presencias) que con frecuencia apareció en algunas actividades que se llevaron a cabo en las comunidades, tales como las asambleas o las manifestaciones públicas. Estos silencios en algunas personas y líderes comunitarios, sumados al silencio de algunos sectores sociales y políticos del territorio pueden leerse como la marginación voluntaria de las discusiones y evitar meterse en problemas con unos y otros, pero no solo eso, también hace alusión a la doble moral de muchas personas y organizaciones cuyas políticas carecen de convicciones fuertes que les permitan hacer una defensa significativa y pública de las mismas.

De las actividades realizadas en este estudio de caso, las asambleas comunitarias fueron las de mayor utilidad, pese a las ausencias registradas en algunos sectores. En ellas los líderes y lideresas pusieron sobre la mesa discusiones muy importantes para entender cómo cada comunidad construye su visión del desarrollo, la manera como se sueñan el municipio y la relación que tienen con su entorno, elementos importantes para fortalecer los cambios en la percepción que se tiene sobre la minería de oro. En las asambleas se fueron poniendo en evidencia algunas rutas que las comunidades consideran importantes para el mejoramiento de la calidad de vida, promover el desarrollo rural, la defensa y el ordenamiento del territorio.

Estas discusiones se habían dejado de lado y estuvieron silenciadas durante el último periodo de auge de la minería, sin embargo, a la luz de las acciones colectivas que se han estado realizando en las comunidades han surgido algunos cuestionamientos y preocupaciones que han permitido entender que si se prohíbe la minería de oro, es necesario generar estrategias que potencien el desarrollo rural, potenciando la producción agrícola, creando nuevos canales de comercialización directa de los productos, potenciando el consumo local, ofertando

programas de acompañamiento y fortalecimiento comunitario, además de otras propuestas de empleabilidad que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

A esta discusión sobre la defensa y el ordenamiento territorial, se ha sumado también procesos de reorganización comunitaria que vinculan a los campesinos y campesinas de la zona en acciones relacionadas con la toma de decisiones que posibilitan algunas transformaciones sobre la vocación y el uso del suelo. Estas decisiones impulsadas por la resistencia a la minería de oro en el territorio y que son de carácter político ayudan al fortalecimiento de la autonomía territorial.

En materia metodológica, las estrategias utilizadas en este proceso de investigación para rastrear la información y contrastarla con la realidad, posibilitaron el encuentro de la comunidad, la conversación y la reflexión frente algunos temas relacionados con los temores y las alertas que muchos ciudadanos activaron con respecto a las afectaciones ambientales y sociales generadas por la minería de oro en la parte alta de la montaña, posibilitaron el acceso a los testimonios y la información recopilada por muchos campesinos habitantes de las zonas de influencia y concedores del territorio, pero que no se atrevieron a presentar a las autoridades, precisamente por la ausencia de espacios para discutir el tema.

Por su parte, la utilización de estas estrategias para indagar sobre la manera como la percepción de las personas frente a la minería de oro ha ido cambiando, permitió distinguir y relacionar los diferentes tipos de percepción que se tienen en el municipio, iniciando con la percepción que tienen los que respaldan estas actividades extractivas, pasando por las razones que tienen quienes se oponen a las mismas actividades e incluso la percepción de los que públicamente y por múltiples razones guardan silencio ante la problemática.

Estos diferentes tipos de percepción que se tienen, dan cuenta de que esta discusión no debe ponerse en blanco o negro, sino que por el contrario, es una

discusión que distingue diversos matices que ayudan a fortalecer la argumentación y por consiguiente a aclarar el panorama para la toma de futuras decisiones. Esta percepción por su parte, está mediada por diferentes elementos, entre los que se destacan la generación de empleo, el deseo de mejorar las condiciones de vida de las familias, apostar al desarrollo local, mejorar la economía local y además, temor por las afectaciones sociales, ambientales, culturales y políticas que se pueden generar con los proyectos extractivos.

Es muy importante destacar que en todo este ejercicio investigativo, las diferentes actividades sugeridas en la metodología han generado nuevas preguntas que servirán para seguir profundizando en la reflexión, lo que sugiere que esto ha potenciado el debate pero no lo ha concluido. Algunas de estas preguntas están enmarcadas en la búsqueda de alternativas económicas que permitan el sostenimiento de las comunidades sin generar estas dependencias que ponen en riesgo la sostenibilidad ambiental y social de la población, la revisión y generación de estrategias de conservación de los recursos naturales, el fortalecimiento de la agricultura entre otras.

Finalmente, es muy importante destacar que para el desarrollo rural esta transformación en la percepción sobre la minería de oro y la realización de estas acciones colectivas que pueden derivar en cuestionamientos al modelo de desarrollo convencional impuesto por el sistema y sus mandatarios, es importante y puede leerse como uno de los primeros pasos que deben darse para impulsar unas nuevas maneras de construir la ruralidad, haciendo una apuesta por la conservación del medio ambiente, la protección del territorio, la construcción de alternativas que fortalezcan la economía local de manera sostenible y por consiguiente la generación de transformaciones significativas en los modos de vida de quienes habitan estos territorios.

IX. Bibliografía

- Acosta, Alberto (2015): "El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas", *Política y Sociedad*, 52 (2), pp. 299-330.
- Ahumada Rojas Omar (2012). La fiebre del oro. [Imagen] Available at: <http://www.eltiempo.com/Multimedia/especiales/fiebre-del-oro/> [Accessed 18 Nov. 2017].
- Alimonda, H. (2011). *La naturaleza colonizada*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alan H. Lockwood, MD FAAN Kristen Welker-Hood, ScD MSN RN Molly Rauch, MPH Barbara Gottlieb. (Noviembre de 2009). *El Impacto del Carbón sobre la Salud Humana. Un informe de Médicos para la Responsabilidad Social (Physicians for Social Responsibility)*
- Alpern, Lemos de Sousa, (2002). *Documented International enquiry on solid sedimentary fossil fuels; coal: Definition, classification, reserves - resources, and energy potential*. *Inter G Coal Geol*.
- Antonelli, M. (2014). *Megaminería transnacional y la invención del mundo cantera*. *Revista Nueva Sociedad*, 1(252), 72-86.
- Banco Mundial. (2013). *Bancomundial.org*. Retrieved 6 May 2017, from - <http://www.bancomundial.org/es/results/2013/04/14/mining-results-profile>
- Balsa, J. (2006). *Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía*. *Revista Theomai*, N° 14. *Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, 16-36.
- Comelli, M., Hadad, G., & Petzs, I. (2010). *Hacia un desarrollo (in) sostenible en América Latina. El caso de la minería a cielo abierto en la Argentina*. *Argumentos Revista De Crítica Social*, vol 1(N°12). Retrieved from : <http://argumentos.fsoc.uba.ar/>

Di Filippo, A. (2007). La Escuela Latinoamericana del Desarrollo. Cinta Moebio, (29), 124-154. Retrieved from <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/29/difilippo.pdf>

Delgado Ramos, G. (2010). Ecología política de la minería en América Latina (1st ed.). México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Delgado Ricardo. 2007. Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. En: Universitas humanísticas No.64. Universidad Javeriana, Bogotá. <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n64/n64a03>

Durand, Leticia. 2008. De las percepciones a las perspectivas ambientales. Una reflexión teórica sobre la antropología y la temática ambiental. Nueva Antropología, vol. XXI, núm. 68, enero-junio, pp. 75-87. Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México

Escobar, A. (1995). El desarrollo sostenible. Diálogo de discursos. Ecología Política, (9). Retrieved from <http://www.ecologiapolitica.info/>

Fondo Monetario Internacional: financiando la deforestación. (2017). Wrm.org.uy. Retrieved 6 May 2017, from <http://wrm.org.uy/oldsite/boletin/61/FMI.html>

Fernández Núñez, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos?. Butlletí Larecerca, 1(7), 1-13.

García V., Mauricio. 2005. "Acción Colectiva Contestataria". En. Sociedad de emergencia: Acción colectiva y violencia en Colombia. Defensoría del Pueblo, Bogotá. Capítulo 1.

Gudynas, Eduardo (2009a). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En: Extractivismo, política y sociedad, CAAP y CLAES, Quito, pp. 187-225.

- López Díez, J. (2012). Schumpeter, de paso por Titiribí (1st ed.). Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Molina H, M., & Marín Arenas, L. (2015). Un pueblo en la Memoria. El Zancudo Titiribí. Voces de la Minería. (1st ed.). Medellín: Gobernación de Antioquia.
- Merchand, M. (2016). Neoextractivismo y conflictos ambientales en América Latina. *Espiral* (Guadalajara), 23(66). Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652016000200155
- Molina Londoño, L. (2011). La "industrialización" de la minería de oro y plata en Colombia en el siglo XIX: sociedad de zancudo y compañía minera de Antioquia. *Credencial*, (258). Retrieved from <http://www.banrepcultural.org/node/89619>
- Naredo, J. (1996). La construcción de la ciudad sostenible. Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. [Ebook] (pp. 1-12). Madrid. Retrieved from <http://habitat.aq.upm.es/cs/>.
- Oslender, Ulrich. "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia". En: *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Vol. VI, núm. 115, 1 de junio de 2002. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm>
- Osorio, F. (2015). Desposesión, reconfiguración territorial y estrategias de los pobladores: esferas de relación y esquemas de interpretación. [online] *problemas rurales*. Available at: <https://problemasrurales.wordpress.com/documentos/> [Accessed 20 Jan. 2017].
- Padilla, C. (2011). Minería y resistencias en América Latina. *Revista Pueblos*, [online] 47. Available at: <https://www.wri-irg.org/es/story/2012/mineria-y-resistencias-en-america-latina> [Accessed 25 Sep. 2017].

- Perdomo Sánchez, J. (2014). Minería en el suroeste antioqueño: ¿y qué pasa con los campesinos?. 1st ed. Medellín: Universidad de Antioquia, pp.1-15.
- Portillo Riascos, L. (2014). Extractivismo clásico y neoextractivismo: Dos tipos de extractivismos diferentes. Revista Tendencias, Universidad de Nariño vol. XV. No. 2 – 2do. Semestre 2014, pp11-29.
- Ronderos, M. (2011). La fiebre minera se apoderó de Colombia. Revista Semana. Retrieved from <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-fiebre-minera-apodero-colombia/246055-3>
- Restrepo, J. (2015). La minería responsable es posible. El Tiempo. Retrieved from <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16410062>
- Serje, M. (2010). Desarrollo y conflicto. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología-CESO.
- Svampa, M. (2008). Cambio de época. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Szurmuk, M., & Irwin, R. (2009). Diccionario de estudios culturales latinoamericanos (1st ed.). México: Siglo XXI ed.
- Toro, C. (2012). Introducción. Geopolítica energética: minería, territorio y resistencias sociales. En: Toro, C., Fierro, J., Coronado, S., Roa, T. (2012) (Eds). Minería, territorio y conflicto en Colombia, (pp. 17-34) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ulloa, A. (2011). Geopolíticas del desarrollo y la confrontación extractivista minera: elementos para el análisis en territorios indígenas en América Latina (1st ed., p. 425). Bogotá: Bárbara Gobel - Astrid Ulloa.
- Vera Pabón, R. (2015). Parroquia de Titiribí. Doscientos años de evangelización y progreso. (1st ed.). Medellín: Litografía Dinámica.

Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos. 1st ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Zibechi, R. (2006) La emancipación como producción de vínculos. En publicación: Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado. Ceceña, Ana Esther. Buenos Aires, Argentina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>